



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

---

FACULTAD DE ECONOMIA

DESARROLLO CAPITALISTA Y CRISIS EN  
LA AGRICULTURA MEXICANA, 1940 - 1985

( Algunas interpretaciones )

T E S I S

Que para obtener el grado de:  
Licenciado en Economía  
P r e s e n t a

ROGELIO HERNANDEZ VENEGAS

México, D. F., agosto de 1989.

FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## I N D I C E

### INTRODUCCION

CAPITULO I.	ALGUNAS INTERPRETACIONES ACERCA DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO Y LA CRISIS EN LA AGRICULTURA. EL DEBATE DE LOS SETENTAS.	1
CAPITULO II.	LA INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA.	54
	A. Distintas concepciones.	54
	B. El nuevo sistema agroalimentario mundial.	56
	C. Los conductos de la internacionalización.	60
	D. Las transformaciones en México.	63
	E. El papel de los "agentes internos" en la transnacionalización.	66
	F. Conclusiones del capítulo.	67
CAPITULO III.	ACUMULACION Y CRISIS AGRICOLA	70
	A. Enfoque de fases y tendencias.	70
	1. La fase extensiva (1940-1956\58)	72
	2. Transición y crisis agrícola (1956\58-1970\73)	78
	3. La fase intensiva (1970\73-1985)	82
	4. Conclusiones de la corriente de fases y tendencias.	85
	B. Enfoque del analisis de sistemas.	87
	C. Enfoque de la ganaderización.	94
CAPITULO IV.	EL PAPEL DE LA POLITICA ECONOMICA	100
	A. Período 1940-1980. Prosperidad capitalista.	101
	1. Política agrícola.	102
	2. Política agrícola.	102
	B. Período 1970-1980. Crisis agrícola y crisis económica general.	105
	1. Política agrícola.	105
	2. Política agrícola.	106
	C. Conclusiones de la corriente de la política económica.	110
	RESUMEN GENERAL Y CONCLUSIONES	113

## INTRODUCCION

El presente escrito no pretende aportar nada nuevo. Tiene como único fin presentar algunas de las interpretaciones más importantes acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura y de la crisis agrícola. Intenta abarcar el periodo 1940-85.

El objetivo fundamental de la tesis consiste en tratar de lograr una síntesis, lo más completa posible, de las diversas formas en que se explica el desarrollo del capitalismo y la crisis agrícola en México.

La tesis no partió, estrictamente hablando, de un problema de investigación; tan sólo tiene como hilo conductor una pregunta rectora: "¿Cuáles son, según las principales interpretaciones, las formas y determinantes del desarrollo del capitalismo y la crisis en la agricultura mexicana?".

Partimos de la hipótesis de que los determinantes son internos-externos y económicos-políticos. Dentro de los determinantes los internos son fundamentales, pero se encuentran estrechamente relacionados con los externos debido a que partimos de la idea central de que: "el mundo de la humanidad constituye un total de procesos múltiples interconectados y que los empeños por descomponer en sus partes a esta totalidad, que luego no pueden rearmarla, falsean la realidad. Conceptos tales como nación, sociedad y cultura designan porciones y pueden llevarnos a convertir nombres en cosas. Sólo entendiendo estos nombres como hatos de relaciones y colocándolos de nuevo en el terreno del que fueron abstraídos, podremos esperar evitar inferencias engañosas y acrecentar nuestra comprensión [...] Al convertir los nombres en cosas creamos falsos modelos de realidad. Al atribuir a las naciones, sociedades o culturas, la calidad de objetos

internamente homogéneos y externamente diferenciados y limitados, creamos un modelo del mundo similar a una gran mesa de pool en la cual las entidades giran una alrededor de la otra como si fueran bolas de billar duras y redondas". En suma "consideramos al mundo como un todo, una totalidad, un sistema, en vez de como suma de sociedades y culturas autocontenidas"; pensamos a las sociedades humanas como redes de relaciones (Wolf, 1987: 15, 19 y 465).

Dentro de los determinantes económicos-políticos consideramos básicos a los primeros, pero orgánicamente relacionados con los segundos ya que partimos de la tesis marxista que afirma que a cada grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas le corresponden determinadas relaciones de producción (estructura económica pura) y ambas determinan la forma, ritmos y etapas del desarrollo capitalista que, visto en forma más concreta, es decir, en una formación económico social históricamente determinada, involucra al Estado (capitalista colectivo ideal) ya todas las relaciones de producción realmente existentes (estructura económica "impura" o heterogénea), funcionando en consecuencia como patrón de reproducción (Marx, 1980; Spagnolo, 1984).

Por otro lado, hemos ordenado la exposición en cuatro capítulos. El primero se dedica a las diversas interpretaciones sobre el desarrollo del capitalismo agrícola en México y que se resume en el debate proletaristas-campesinistas que se dió en la década de los setentas. El segundo se refiere a la corriente que ve, prioritariamente, el proceso de internacionalización del capital como el determinante principal del desarrollo capitalista y de la crisis agrícola. El tercero engloba tres corrientes que a pesar de sus diferencias (en algunos casos profundas) ven a los procesos internos como los determinantes fundamentales del desarrollo y la crisis agrícola. El cuarto y último se dedica a la corriente que encuentra en la política económica al elemento centralmente determinante del desarrollo y la crisis agrícola.

Por último, advertimos a los lectores que las referencias bibliográficas, generalmente solo las anotamos al inicio de cada capítulo, subcapítulo o parágrafo. Nos decidimos por esta forma de citar debido a las siguientes razones: en primer lugar, porque buscamos hacer ágil la lectura eliminando las referencias reiteradas; en segundo lugar, porque cuando presentamos los planteamientos de las corrientes, vertientes, tendencias e intérpretes, en ocasiones, combinamos diversos textos y creímos que era innecesario hacer las referencias en detalle y, aunado a lo anterior, porque, parafraseando a Juanes (1982):

Tratamos de dar la palabra a los estudiosos del campo mexicano hasta donde nos fue posible, o sea, hasta donde la intervención de nuestra propia lectura lo permitió. "Decimos esto porque no creemos en las lecturas objetivas; por el contrario, creemos que toda lectura es un ejercicio de interpretación en el que el lector pone y quita."

## CAPITULO I. ALGUNAS INTERPRETACIONES ALERON DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO Y LA CRISIS EN LA AGRICULTURA. EL DEBATE DE LOS SETENTAS.

Trabajaremos este primer capítulo teniendo como guía la clasificación que hace Schejtman (1981 y 1982), por tal motivo, las interpretaciones que aquí se presentan adolecen de dos limitaciones; en primer lugar, solo abarcan a aquellas interpretaciones que se realizaron a finales de los años sesenta y durante la década de los años setenta, en segundo lugar, solo incluye a algunos de los intérpretes representativos, en tercer lugar, exclusivamente considera ciertos escritos clave.

Schejtman clasifica las interpretaciones de los intérpretes del agro mexicano basándose en el "enfoque interpretativo" y secundariamente en las proposiciones de orden político o estratégico. Sobre esa base localiza dos grandes corrientes analíticas con sus distintas vertientes y tendencias o variantes. Agrupa a los intérpretes dentro de las corrientes porque utilizan categorías que pertenecen a un mismo campo teórico; distingue vertientes dentro de las corrientes porque los intérpretes, aun perteneciendo a la misma corriente, complementan sus análisis con teorías distintas; finalmente, distingue tendencias o variantes dentro de las vertientes, porque los intérpretes discrepan "en el contenido e implicaciones teórico-políticas de las categorías empleadas". Esquemáticamente las interpretaciones quedarían agrupadas de la siguiente manera: la corriente estructuralista con una vertiente productivista y una vertiente agrarista; la corriente historicoestructural o del materialismo histórico-estructural o del materialismo histórico con tres vertientes: la marxista, la campesinista y la ecléctica o tercerista; la vertiente marxista, a su vez, incluye dos tendencias: la proletarista o descampesinista y la campesinista o "marxocampesinista"; finalmente, entre una o tres corrientes, se encuentra una interpretación de transición representada por Stavennagen.

La corriente estructuralista. Por la manera en que enfoca el problema agrario y sus estrategias, nos dice Stavennagen (1982:43), "esta corriente puede ser considerada como el continuismo crítico de los planteamientos agrarios de la revolución mexicana; continuista en el sentido de no cuestionar las premisas básicas del modelo general de reproducción de lo que se ha dado en llamar el Estado de la revolución y crítica, en el sentido de que todas sus vertientes destacan, desde distintos puntos de vista, las ineficiencias, inequidades e ineficiencias que caracterizan la estructura vigente".

La gran mayoría de los intérpretes de esta corriente están como Osorio, Eckstein, Ballesteros, Restrepo, Ballesteros, et. c.



se vinculan al Centro de Investigaciones Agrarias (CITA) y su marco teórico neoclásico se liga a las formulaciones de la CÉDRA de los años sesenta, tanto en lo que respecta a las funciones de la agricultura en el desarrollo como en la percepción de una estructura agraria heterogénea y dicotómica, dual o polarizada. Para la corriente estructuralista la estructura agraria más deseable es aquella que permite que la agricultura satisfaga los requerimientos del desarrollo urbano industrial, es decir, que cumpla con eficiencia sus funciones. Uno de sus escritos más acabados es: Estructura agraria y desarrollo agrícola en México.

La corriente estructuralista concibe a la estructura agraria como un "continuum" en el que las diferencias entre las unidades son cuantitativas (tamaño del predio, valor del producto, empleo generado). Con base en el valor de la producción define estratos: Infrasubsistencia (IF), subfamiliar (SF), familiar (FL), multifamiliar mediano (MF) y multifamiliar grande (MG). Los estratos IF y SF no absorben todo el trabajo familiar, el estrato (F) si absorbe el trabajo familiar y los estratos MF y MG aparte del trabajo familiar requieren utilizar trabajo asalariado. Asimismo, solo considera diferencias cuantitativas, excluyendo las diferencias en las formas de organización social de la producción.

Desde el punto de vista de la política agraria la corriente se divide en dos vertientes: la productivista, que enfatiza los aspectos técnico-productivos y; la agrarista, que enfatiza los problemas de reparto agrario y de organización campesina.

Los principales aportes de la corriente estructuralista son: i) haber contribuido a dar expresión cuantitativa a una visión de la estructura de tenencia de la tierra más desahogado que la disponible hasta entonces, y que serviría de base a todos los estudios posteriores, incluidos algunos de los de la corriente que comentaremos enseguida; ii) haber ofrecido, en sus definiciones sobre las distintas categorías, una primera aproximación a una tipología de productores rurales en la que el uso o no de la mano de obra extrafamiliar constituyera un elemento de diferenciación sustantiva; y iii) haber desmistificado que en igualdad de circunstancias no puede afirmarse nada muy concluyente sobre diferencias en la eficiencia del uso de factores entre las formas de propiedad privada y estatal".

#### Una interpretación de transición.

Los escritos de Stavenhagen son precursores de la corriente del materialismo histórico, constituyen un puente entre la vertiente agrarista del estructuralismo y la corriente del materialismo histórico. En "Sierra leesa equivocadas sobre América Latina" y; en "Aspectos Sociales de la estructura agraria (...)" hace uno de los primeros intentos por analizar la estructura agraria mexicana como estructura de clases, introduciendo el

estudio de las relaciones sociales de producción a las categorías de estratificación propuestas por el CDIA". Además, Stavenhagen insiste en la existencia de dos sectores: el capitalista y el campesino.

Recojiendo las categorías de Stavenhagen y profundizando sus análisis a mediados de los sesentas surgen los fundadores de dos de las vertientes (marxista y campesinista) de la corriente del materialismo histórico.

#### La corriente del materialismo histórico.

A pesar de las diferencias entre los intérpretes de la corriente del materialismo histórico, por sus semejanzas en el marco conceptual y enfoque utilizados, Schiffman los agrupa en la misma corriente. Los rasgos comunes de los integrantes de esta corriente son:

1).- Su uso de categorías del materialismo histórico; 2).- Su crítica a la concepción dualista y sus consideraciones de los dos aspectos o polos como partes integrantes de una misma sociedad global; 3).- Su aceptación en mayor o menor grado de la teoría de la dependencia, ya que consideran que las estructuras agrarias nacionales son parte de un proceso histórico en el que las economías periféricas se insertan de manera subordinada en la división internacional del trabajo y; 4).- Basan sus análisis en las relaciones sociales de producción y en la lógica de cada unidad.

Las vertientes de la corriente histórico-estructural o del materialismo histórico son la marxista, la campesinista y la ecléctica o tercerista.

La vertiente marxista, se conforma con "todos aquellos autores que derivan sus categorías conceptuales de un modo directo y exclusivo de los escritos de Marx, en lo que al análisis de la estructura agraria se refiere y de los escritos de autores clásicos marxistas en sus análisis sobre las formas de penetración del capitalismo en la agricultura".

Dentro de la vertiente marxista, a fines de la década de los años setenta, aparecen la tendencia proletarista y la tendencia marxocampesinista, que se distinguen por la forma en que aprecian el proceso de descomposición del campesinado y la vocación histórica de los campesinos. Dentro de la tendencia proletarista se ubican R. Bartra, L. Fare, M. Coello y Díaz Folanco y dentro de la tendencia marxocampesinista se colocan H. Bartra, Omar Oliver y S. Gordillo, siendo H. Bartra el que desarrolla el fundamento teórico más acabado de dicha tendencia.

Por otro lado, la vertiente campesinista se caracteriza "por la integración de algunas categorías del marxismo (en particular el concepto del modo de producción), con otros derivados tanto de los escritos de Thavany como de la corriente antropológica que,

con acierto. Marvin Harris ha denominado "materialismo cultural ecologista", uno de los representantes más destacados de este corriente es Warren, quien distingue con claridad al sector campesino del sector capitalista, pero no desde una posición dualista sino como sistemas de producción que se relacionan y se complementan; enfatiza la persistencia de los campesinos en los países periféricos; no considera deseable su modernización y los concibe como una fuerza anticapitalista, sus escritos se encuentran influenciados por Chayanov y Wolf.

Por último, Schejtman localiza una vertiente más a la que denomina "eclectica o tercerista", siendo G. Esteve el representante más destacado de esta vertiente. El mencionado intérprete considera que entre los campesinos y el Estado no existe una relación antagonica, por lo que pueden establecer una alianza para aliviar la explotación del campesinado, asimismo, concibe al campesinado como "clase proletaria específica".

La clasificación de Schejtman, como toda clasificación, es en cierta medida convencional y arbitraria, sin embargo, es útil para ordenar la presentación de las interpretaciones del caso mexicano a través de alguno de sus intérpretes más destacados.

#### LA INTERPRETACION ESTRUCTURALISTA, Sergio Reyes Heredia.

Gran parte del fundamento teórico de Reyes Osorio se encuentra en el modelo desarrollado por Johnston y Heiler (1980). En su modelo, dichos autores presentan la posibilidad para los países subdesarrollados de desarrollar la economía en su conjunto y en particular la industria, en base a un cierto tipo de desarrollo agrícola con ciertas características. En dicho modelo la agricultura contribuye al desarrollo económico mediante el desempeño de las siguientes funciones: 1) aumentando la producción agrícola al ritmo en que crece la demanda; 2) Produciendo cultivos de exportación con el fin de aumentar el ingreso y las divisas; 3) Proporcionando fuerza de trabajo a la industria y a los otros sectores económicos; 4) realizando transferencias de capital a la industria; 5) constituyéndose en parte del mercado para la industria, estimulando de esta manera el nacimiento de industrias que requieren grandes mercados.

Sirviendo del modelo de Johnston y Heiler, Reyes (1981), realiza un balance del desarrollo de la agricultura mexicana, más o menos abarca el periodo 1940-1965, llamado el "período de gran de la agricultura mexicana". Según Reyes (1981: 55.0): "El sector agrícola debe desempeñar tres funciones fundamentales en el desarrollo económico general del país:

- a) Proveer productos agropecuarios para los mercados locales y exteriores;
- b) Proveer un ingreso adecuado a los productores tanto propietarios como asalariados;

7) "Proporcionar una base propicia para el desarrollo de los demás sectores de la economía".

Y precisamente el propósito del escrito consiste en señalar en que medida ha logrado el sector agrícola cumplir su papel en esas tres funciones, con el fin de ubicar los problemas serios que han impedido o pudiesen impedir su desarrollo posterior.

En lo que se refiere a la primera función la agricultura ha desempeñado un papel positivo, ya que el crecimiento del producto agrícola de 1925 a 1967 se ha dado a un ritmo medio anual del 4.4%, permitiendo abastecer el mercado interno a precios semejantes al índice general de precios, eliminar las importaciones agrícolas y por el contrario aumentar las exportaciones, incluso en alimentos básicos (maíz, trigo y trigo). No sucedió lo mismo con la producción pecuaria, ya que fue insuficiente y provocó elevación de precios. Por otro lado, durante el periodo de estudio, la composición del producto agrícola sufrió transformaciones, provocadas por el desarrollo industrial, activando descensos en la producción de alimentos para el consumo humano y destacando el algodón, la caña de azúcar y el café como los tres productos agrícolas-industriales más importantes.

El papel positivo desempeñado por la agricultura obedeció a la mayor y mejor utilización de medios de producción y fuerza de trabajo. Por un lado aumentó la superficie cultivada, particularmente la de riego; por otro lado, se introdujeron semillas mejoradas en los cultivos principales, se comenzó el periodo del uso de fertilizantes, aumento el uso de insecticidas lográndose un mejor control de plagas y se mejoraron las técnicas de cultivo. También obedeció a las transformaciones de la estructura agraria provocadas por la reforma agraria. En este aspecto el Estado jugó un papel decisivo. Sin embargo, la intervención del Estado concentró los beneficios en pocas áreas dejando rezagadas a la mayoría.

Por otro lado, si bien la agricultura actuó positivamente en lo que se refiere a la producción, lo hizo concentrando dicha producción tanto geográficamente como en unos pocos productores, ya que en 1960 destacaba "la polarización en que se desarrolló la agricultura mexicana: mientras en un extremo se sitúa el 5% de los productores que generan tan solo el 4% del producto agrícola nacional; en el otro el 0.5% de los grandes productores el 5% del producto agrícola nacional". Pero además, "tiende hacia una mayor polarización". Lo anterior se explica por la concentración de los recursos productivos (tierra y capital), ya que, por ejemplo, la maquinaria y la tierra de riego se concentraban aun más que la producción: los predios más grandes, y no se explica por la eficiencia debido a que los predios menores de 5 hectáreas o los más eficientes, seguidos por los tipos y el tamaño los predios mayores de 5 hectáreas; si bien es cierto que la mayor

eficiencia de los predios menores se viene en medio de precios de miseria para el productor.

Ahora bien, la fuerza de trabajo utilizada en la agricultura está integrada por dos grandes tipos de trabajadores. El primer tipo lo conforman los productores minifundistas que Reyes ubica dentro de los predios de infrasubsistencia: "la mayor parte de ellos complementan sus ingresos vendiendo su fuerza de trabajo fuera del predio. Dentro de este estrato queda comprendido el 50% de los predios agrícolas del país, (1 240 000)". El segundo tipo lo forman los asalariados sin tierra y representan casi el 50% de la población activa en la agricultura. Asimismo, la fuerza de trabajo rural recibe salarios que tienden a reducirse en términos reales, además de que sufre severamente el desempleo y el subempleo. Según Reyes, el fenómeno del desempleo y del subempleo se debe al minifundismo que impide la plena ocupación de la fuerza de trabajo familiar, el crecimiento de la población rural y el aumento en la utilización de maquinaria.

En lo que se refiere a la segunda función ("proveer un ingreso adecuado a los productores agrícolas tanto operadores como asalariados") en primer lugar señala que el ingreso per cápita en la agricultura es mucho menor que en el resto de la economía, siendo la proporción de 1 a 5.4, muy discrepante y mayor que en otros países de igual o mayor desarrollo; por tal razón, el poder de compra de la población rural es muy reducido, siendo el urbano el mercado más importante. La discrepante distribución del ingreso según Reyes, se explica en parte porque a pesar de la fuerte tendencia a comercializar la producción agrícola, paralelamente han crecido las explotaciones de subsistencia que no venden nada de su producción. Por lo tanto, cumplimiento deficiente de dicha función.

Por último, en lo que se refiere a la tercera función ("proporcionar una base propicia para el desarrollo de los demás sectores de la economía"), Reyes apunta que la agricultura ha liberado abundante fuerza de trabajo que se ha transferido al resto de la economía. De 1940 a 1950 más de un millón de individuos activos han pasado de la agricultura a otros sectores económicos, sin embargo la transferencia tiende a disminuir debido al desarrollo tecnológico de la industria, dando lugar a un descenso relativo y a un crecimiento absoluto de la Pía Agrícola, redundando en una baja de la productividad agrícola. Por otro lado, la agricultura también ha proporcionado el desarrollo económico del país transfiriendo capital a otros sectores, ya que, con excepción del sistema fiscal que ha favorecido a la agricultura, se ha transferido capital de la agricultura al resto de la economía, a través del sistema bancario privado y del sistema de precios.

En el fondo, con las limitaciones y virtudes que impone el enfoque neoclásico, Reyes da cuenta del desarrollo del

capitalismo en la agricultura mexicana durante el periodo 1917-1965 (más o menos), a pesar de que pretende hablar del desarrollo económico en abstracto. En resumen, el análisis de Reyes nos presenta un desarrollo del capitalismo agrícola en México con las siguientes características: mediante el desempeño de sus funciones la agricultura ha contribuido al desarrollo del capitalismo en México; la agricultura se ha desarrollado ampliando y mejorando tanto los medios de producción como la fuerza de trabajo; así como concentrando, polarizando la producción, la tierra y el capital tanto geográficamente como en unos cuantos predios, habiendo jugado el Estado un papel decisivo en dicha concentración; asimismo, la fuerza de trabajo utilizada incluye a los minifundistas y a los trabajadores sin tierra, los cuales reciben salarios reales descendentes y se enfrentan al desempleo y al subempleo; por otro lado, el ingreso rural y la productividad agrícola son muy bajos.

#### La interpretación de transición, Rodolfo Stavenhagen.

Continuando con la clasificación que hace Scheffman, los estudios de Stavenhagen representa una interpretación de transición entre la corriente estructuralista y la corriente del materialismo histórico.

En el trabajo de Stavenhagen (1980) que aquí comentamos se analiza el papel jugado por la reforma agraria en la formación de los distintos tipos de propiedad agraria, en el comportamiento de la población rural, pero sobre todo en la configuración de la nueva estructura de clases en el campo.

Stavenhagen plantea que la reforma agraria produjo cambios económicos, sociales y políticos. Dentro de los cambios económicos promovió el desarrollo económico de la agricultura y del país en su conjunto. La reforma agraria destruyó la hacienda semi-feudal y las relaciones de peonaje, pero no alcanzó el objetivo de formar plenamente la pequeña propiedad campesina.

La reforma agraria ha dado lugar al minifundio etíope y privado y no ha podido impedir la formación del neolatifundio. Por lo general el minifundio se asocia "con una agricultura pobre, de subsistencia (principalmente en maíz para el autoconsumo), realizado con pocos recursos económicos y a niveles tecnológicos bajos". En el minifundio es notorio el ingreso insuficiente así como la sobreocupación y la subocupación, en parte porque las características naturales de la agricultura y en parte porque la economía no agrícola no alcanza a absorber con suficiente rapidez a la creciente población agrícola. Sin embargo, según Stavenhagen, el minifundio cumple tanto funciones sociales como económicas, es más eficiente en la utilización de los recursos que los agricultores más grandes y, además evita las tendencias "modernizantes" ya que frenó la concentración y con ello el desempleo. Otra de las funciones del minifundio consiste

en tener a la población en el campo y en el período de su vida  
animo. El neopopulismo, por su lado, ya responde a la  
estructura de poder y de clases existente en el país, en la  
tendencia concentradora de recursos y riqueza que vive la  
acumulación de capital en la agricultura.

Por otro lado, comenta como las comunidades agrarias tienden  
a desintegrarse, particularmente en la explotación de los  
bosques.

En lo que toca al ejido, frente también de la reforma  
agraria, dice que no se ha podido desarrollar por varias razones:  
en primer lugar, porque no son viables económicamente debido a su  
tamaño pequeño (la mayoría son minifundios); en gran parte están  
formados por tierras desérticas; se encuentran sujetos en su  
formación a terribles trámites burocráticos; están  
descapitalizados por no contar con recursos. Los ejidos no se  
pueden vender, lo cual no ha sido obstáculo al desarrollo  
agrícola; incluso algunos ejidatarios "emprendedores e  
innovadores" no han sido frenados en su progreso por el ejido.  
Ciertamente que progresan a costa de otros ejidatarios. El problema  
de la tenencia se salva mediante el arrendamiento de las parcelas  
ejidales. de esta manera el arrendamiento contribuye al  
desarrollo agrícola.

El ejido también se enfrenta a diversas fuerzas que frenan  
su desarrollo: tales como las tendencias al caudillesmo,  
frecuentemente impulsados externamente (grupos particulares,  
grupos políticos regionales y funcionarios); la creciente  
burocratización del sistema ejidal, es decir, por diversas vías  
el ejido necesita vincularse a innumerables dependencias  
gubernamentales, que al mismo tiempo que lo benefician lo  
subordinan y lo exponen (entre otras cosas a la corrupción que  
en gran medida promueve la "burguesía burocrática"); una fuerza  
que frena el desarrollo del ejido es el crédito oficial, la banca  
adquiere el control de la producción ejidal y transforma al  
ejidatario en asalariado de un banco ineficiente y corrupto que  
funciona más como un enemigo del ejidatario que como un apoyo.

Otro aspecto importante que analiza Stoyenbanch, es el  
aumento absoluto y relativo de los "campesinos sin tierra" (en  
su mayoría jornaleros), en 1940 sumaban 1.4 millones (del de la  
FFA agrícola). Los trabajadores agrícolas se distribuyen  
regionalmente de una manera desigual, siendo su presencia mayor  
en las regiones de agricultura comercial y menor en las regiones  
de agricultura tradicional. Son muy pocos los trabajadores  
permanentes, predominando los temporales y asalariados. Las  
condiciones de vida y de trabajo son deplorables; no reciben el  
salario mínimo, ni las prestaciones de ley, en fin, las mismas  
condiciones se encuentran los jornaleros indígenas, y que a la  
explotación se suma la discriminación étnica y cultural.

Stavenhagen considera que los jornaleros agrícolas como constituyentes de un "proletariado agrícola".

Relacionado al empleo agrícola, el autor comentado señala que la mayor parte de la fuerza de trabajo se ocupa en los ejidos, mientras que los predios mayores de 5 hectáreas ocupan proporcionalmente menos fuerza de trabajo, debido a su alta tecnología y capital que despiertan mano de obra. Asimismo, aclara que el ejido y la propiedad privada son sistemas que en cierta medida se complementan, ya que, por ejemplo, la pequeña propiedad da empleo a los ejidatarios que no tienen tierra suficiente. "Así, la empresa agrícola dispone de mano de obra y el ejido de la indispensable fuente de trabajo adicional."

Stavenhagen considera que el desarrollo de la agricultura ha sido regionalmente desigual. El desarrollo se ha concentrado en las zonas de riego (norte y noroeste), mientras que se han relegado las zonas temporales que practican la agricultura de subsistencia. La tendencia es a que las diferencias regionales aumenten, debido a que el crecimiento es superior en las zonas de riego y, por añadidura, la política agrícola favorece a dichas zonas (inversión en infraestructura, crédito e investigación y extensión agrícolas). Sin embargo, aun en las zonas prósperas existen problemas, entre otros, el fomento del "colonialismo interno" que tiende a descapitalizar a dichas zonas, y con mayor razón a las regiones pobres. Por cierto, nuestro autor da una importancia excesiva al llamado colonialismo interno, asegurando que las oposiciones y contradicciones de clase pierden importancia frente a las oposiciones entre las regiones que funcionan como colonias y las ciudades y zonas de rápido crecimiento o "metropolis".

Nuestro interprete termina su análisis con la nueva estructura de clases que generó la reforma agraria. La estructura de clases en el campo está formada por los campesinos minifundistas privados y ejidatarios, por el proletariado agrícola, por los propietarios temporales que se integran por tres fracciones (propietarios familiares, propietarios medianos y propietarios grandes o mediatfundistas) y por la burguesía rural urbana que se relaciona estrechamente con los minifundistas y a veces se confunde. Las clases dominantes y explotadoras son los propietarios terratenientes y la burguesía rural urbana, las clases explotadas y dominadas son los campesinos minifundistas y el proletariado agrícola. Esquemáticamente la estructura de clases en el campo queda como sigue:

Estratos:



		propietarios familiares propietarios medios propietarios grandes (neolatinfundistas).
	Clases explotadoras y dominantes (regionales).	Propietarios terrenientes
Estructura de clase en el campo		Burguesía rural-urbana.
	Clases explotadoras y dominadas	Fracciones: ejidatarios privados.
		Proletarios agrícola.

A parte del análisis cualitativo, Stavenhagen intenta con base en los censos de 1960 un análisis cuantitativo de las clases sociales en el campo.

Los propietarios familiares suman 225,000 y tienen propiedades de 5 a 25 hectáreas. Son un poco más que minifundistas sin llegar a ser prósperos y productivos; se supone que emplean a cuando menos dos personas y posiblemente recurren al trabajo asalariado y al empleo de animales de tiro o máquinas agrícolas; se concentran en el centro del país y representan el 7.8% de todos los jefes de explotación, así como el 3.2% de la PEA agrícola.

Los propietarios medianos suman aproximadamente 170,000 (17% de los particulares) y tienen propiedades de 25 hasta 200 hectáreas; su nivel de producción es importante y recurren al trabajo asalariado permanente; detentan el 10% de la superficie en propiedad privada y representan el 6% de todos los jefes de explotación y el 2.7% de la PEA agrícola.

Los grandes propietarios o neolatinfundistas son propietarios de más de 200 hectáreas, altamente capitalizados y productivos, además de que tienen una elevada concentración de la propiedad (3% de las propiedades y 64% de la superficie de propiedad privada). Emplea regularmente trabajo asalariado, "realiza innovaciones tecnológicas" y cuenta con fácil acceso al crédito. Son verdaderos empresarios agrícolas. Se organizan a nivel nacional y forman parte de la gran burguesía del país. Operan su capital más allá de las actividades agrícolas, ya que se encuentran presentes en el comercio, el crédito, los transportes y la especulación inmobiliaria. Representan el 15.2% de los jefes de explotación y el 7% de la PEA agrícola, sin embargo, reciben el 46% del ingreso neto agrícola. Junto con los propietarios familiares y medianos forman una de las clases dominantes en el campo. Es el estrato poderoso de los propietarios, ya que mantiene estrechos vínculos con la burguesía rural-urbana y a veces se confunde con ella.

La burguesía latifundista. (Stavenhagen se refiere a ella como burguesía rural) y seccas y como burguesía rural (como tal o como burguesía regional) se localiza en las pequeñas y medianas ciudades regionales y es "una clase dedicada a las actividades del sector terciario, mas intimamente ligada a las actividades del campo. Se trata de comerciantes, dueños de negocios, funcionarios públicos y profesionistas (...), en virtud de su papel económico clave en la economía regional, los miembros de la burguesía regional ocupan tambien posiciones importantes en la estructura política y social. Entre ellos se recluta cierto tipo de funcionarios públicos y políticos que desempeñan un papel importante en la dinámica política del país". Esta clase absorbe el capital generado en la agricultura, pero solo parte de él se reinvierte en la agricultura comercial y otra parte mínima se destina a la industria local y regional, destinándose la mayor parte a actividades terciarias (comercio y especulación en bienes raíces en las grandes urbes). A nivel regional se integra con los neolatifundistas y a nivel nacional con la alta burguesía y con los monopolios extranjeros que operan en las actividades agropecuarias.

Stavenhagen destaca la importancia acrecentada de las pequeñas y medianas ciudades regionales, estimulada por la reforma agraria que destruyó la estructura latifundista y creó nuevos centros de poder político y económico. Dice: "En la nueva estructura, la pequeña y mediana ciudad regional está desempeñando un papel cada vez mayor: tan es así que los procesos sociales en el campo no pueden ser comprendidos si no es en referencia a estos núcleos urbanos". En dichas ciudades hay procesos importantes de ahorro y capitalización, hasta ellos fluye el capital acumulado con base en la agricultura.

Los campesinos minifundistas agrícolas. Son los que más se han beneficiado con el reparto de tierras. Mantienen relaciones contradictorias con el gobierno y son cada vez mas dependientes de él, a parte de que son controlados a través de los caciques. Sus conflictos con otras clases son mediados por el Estado al cual aparecen todo poderoso, el Estado puede ser un aliado o el mayor obstáculo para ramos en neutral. Los agricultores que tienen una renta líquida a 10 millones, cerca del 20% de la PEA agrícola y 50% de toda la renta de explotación, participan del 50% del ingreso agrícola neto.

Los campesinos minifundistas ganaderos. Según Stavenhagen, son un producto involuntario de la reforma agraria y no están controlados por el Estado. Se vincula a la burguesía rural a través de la venta de sus productos, del crédito y del trabajo asalariado que complementa con frecuencia su ingreso. La dominada y explotada a través del mercado y del crédito. Entre altos niveles de desempleo distracción, a parte del trabajo asalariado realiza actividades complementarias como las artesanías y el

pequeña comercial, se organizan y se subsisten, no se encuentran organizados. Sus propiedades son de menos de 5 hectáreas. Suman casi 90 mil propietarios (35% de los jefes de explotación), representan el 14.2% de la FEA agrícola y participan del 13% del ingreso neto agrícola.

El proletariado agrícola, son más de 3.5 millones y representan más de la mitad de la FEA agrícola. Sólo una parte de esta clase constituye un auténtico proletariado agrícola que trabaja en plantaciones o fincas capitalistas modernas a cambio de un empleo seguro y un ingreso decoroso. La mayor parte de estos obreros agrícolas son peones o jornaleros, sin empleo regular, que trabajan por un empleo miserable en las pequeñas o medianas propiedades de agricultura tradicional, o incluso en las parcelas ejidales. Cientos de miles de estos obreros, sus familias engrosadas por ejidatarios y minifundistas durante el tiempo muerto de la actividad agrícola, cruzaban regularmente a los Estados Unidos para trabajar como braceros. Otros van a trabajar por temporadas en las ciudades, como obreros no calificados y constituyen así un proletariado a la vez urbano y rural.

Sus salarios son notoriamente bajos y sólo reciben el 8% del ingreso agrícola.

Los jornaleros aumentan sin cesar por la presión demográfica y porque la economía no agrícola es incapaz de absorberlos productivamente. De 1950 a 1960 aumentaron un 6% y es imposible que todos reciban tierra. No están organizados y es difícil su organización, pero son potencialmente una fuerza política. El hecho de que recibirán tierra se agregan las dificultades para emigrar como braceros, las limitaciones de empleo en las ciudades y en la propia agricultura por las tendencias a la mecanización.

Según Stavenhagen el proletariado agrícola constituye la fuerza de trabajo suficiente para las necesidades de la agricultura comercial, por lo que esta última no necesita del minifundio como reserva de mano de obra, es una interpretación que choca con la mayoría de las interpretaciones.

Por otro lado señala que el proletariado agrícola o jornaleros agrícolas, se integran principalmente a sus sistemas de trabajo. El primero se desarrolla en la agricultura capitalista en donde la mecanización tiende a desplazar fuerza de trabajo, pero "la constitución de un verdadero proletariado agrícola en estas regiones es un proceso intermitente". El segundo sistema se desarrolla "en las zonas de agricultura de subsistencia, principalmente en las regiones temporales del centro, sur y sureste. Aquí la miseria del trabajo jornalero aparece con todo su dramatismo, unido a la falta de empleos, a los bajísimos niveles de vida, a la ausencia de educación, a la falta de oportunidades y de esperanzas. Aquí no se desarrolla el

proletariado moderno: solamente el agrario el "mercantilismo de la poblacion rural".

Finalmente, tratando de considerar a las clases explotadas del campo en su conjunto señala que el proletariado agricolo, los campesinos minifundistas privados y la gran mayoria de ejidatarios constituyen las clases explotadas del campo; dependiendo en cada caso de la forma en que se integran a la sociedad global y se relacionan con las otras clases sociales; lo cierto es que el conjunto de relaciones es fruto de la reforma agraria y del desarrollo economico-social de los ultimos años.

Entre los minifundistas privados y los ejidatarios solo existen diferencias juridicas, ya que los ejidatarios son "minifundistas funcionales". En Mexico nos dicen no existe una liga estructural entre minifundio y latifundio, a pesar de que en pocas ocasiones la poblacion subocupada de los minifundios encuentra empleo temporal en las grandes propiedades vecinas; es más como productores como los campesinos minifundistas se integran a " sistemas economicos regionales dominados por un nucleo urbano o metropoli regional que es centro politico, administrativo y economico de la region".

Stavenhagen sintetiza la formacion de la nueva estructura de clases en la siguiente cita:

"Vemos en consecuencia del analisis anterior, que a raíz de la reforma agraria, los centros de poder politico y economico en el campo se han desplazado de la hacienda a las ciudades regionales: una clase dominante de hacendados ha sido sustituida por una burguesia regional que se localiza en estas ciudades pero que domina la vida del campo; de una clase campesina, de una clase campesina de peones se han ido desarrollando dos nuevas clases sociales: los campesinos minifundistas (con dos fracciones: los ejidatarios y los propietarios) y los trabajadores agricolas sin tierras; finalmente, se han desarrollado diversos estratos de medianos y grandes propietarios terratenientes. Estos ultimos estan estrechamente ligados, y a veces se confunden con la burguesia rural de las ciudades regionales y aun con ciertos sectores de la gran burguesia a nivel nacional".

En resumen, Stavenhagen considera que la reforma agraria 1) promovio el desarrollo economico y social de la agricultura en particular y en general del pais en su conjunto; 2) destruyo a la hacienda semifeudal como centro de poder economico y politico en el campo, así como las relaciones del peonaje; 3) trasladando el centro de poder economico y politico a la burguesia regional (rural-urbana) que se localiza en las ciudades regionales pequeñas y medianas; 4) tambien promovio una nueva clase de propietarios terratenientes, formada por tres fracciones o estratos dentro de los que sobresalen los grandes propietarios o

minifundistas, quienes mantienen estrechos vínculos con la burguesía rural urbana y a veces se confunde con ella.

Ambas clases, burguesía rural-urbana y propietarios terratenientes, constituyen las clases que explotan y dominan en el campo, particularmente la primera; 5) igualmente promovió la formación de dos clases explotadas y dominadas: el proletariado agrícola y los campesinos minifundistas, estos últimos formados por una fracción ejidal y otra privada.

Considera que el proletariado agrícola tiende a desarrollarse, pero aun es incipiente porque, aparte de que utiliza datos del año 1960, exclusivamente incluye al pequeño número de trabajadores permanentes que reciben un salario suficiente para reproducirse, y que trabajan en empresas agrícolas modernas localizadas en las regiones agrícolas del norte, mientras que aquellos que trabajan en la agricultura de subsistencia en regiones temporales (Centro, Sur y Sureste), cuyo trabajo es temporal y reciben salarios insuficientes para reproducirse, los denomina masas rurales marginadas.

Ahora bien, visto en su conjunto, el proletariado agrícola sufre, cada vez con mayor rigor, el desempleo y la subempleo, debido a las dificultades para emigrar a los Estados Unidos, a la escasez de empleo en las áreas urbanas y al proceso de maquinización en la agricultura.

Por lo que se refiere a los campesinos minifundistas ejidales y privados, cuyas diferencias fundamentales son jurídicas, la mayoría de los ejidatarios son minifundistas funcionales, se caracterizan por contar con medios para producir, sin embargo, su producción obtenida no basta para que se reproduzcan por lo que tienen que buscar ingresos complementarios, particularmente como asalariados rurales o urbanos. Ahora bien, Stavenhagen dice que entre los ejidatarios y los empresarios agrícolas se da cierta complementariedad, debido a que los empresarios cuando necesitan trabajadores recurren a los ejidatarios, que a su vez requieren de dicho trabajo cuando se encuentran desocupados en su parcela; sin embargo, en otra parte de su discurso se contradice ya que señala que el minifundista ejidal y privado "no está estructuralmente ligado al latifundio" y no se requiere como reserva de mano de obra de la agricultura comercial, ya que esta última encuentra la fuerza de trabajo que requiere en el proletariado agrícola.

En todo caso, los minifundistas como productores se integran a sistemas económicos regionales que domina algún núcleo urbano o metropolitano regional que es centro político, administrativo y económico regional.

Después de haber visto a la corriente de transición, pasamos a considerar a los interpretes de la corriente del materialismo histórico.

La corriente del materialismo histórico. Vertiente marxista. Michel Gutelman.

Gutelman se propone investigar como se desarrolló el capitalismo en la agricultura, debido a las transformaciones de las relaciones de propiedad provocadas por la reforma agraria. Igualmente busca responder a otras interrogantes (Gutelman, 1985:).

Concibe a la reforma agraria como reformas burguesas que busca adaptar en el campo las relaciones sociales al nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas cuando surge y se desarrolla bruscamente el capitalismo. En el fondo se pretende alentar el desarrollo de un campesinado libre que impulse las fuerzas productivas agrícolas. La redistribución de la tierra equivale sobre todo a redistribuir de forma nueva la renta agraria. La reforma agraria busca eliminar las formas precapitalistas que bloquean el desarrollo capitalista.

Seguendo a Lenin, plantea que la liquidación de las relaciones sociales precapitalistas se logra por dos vías: la junker y la campesina. Mediante la primera vía los latifundios feudales se transforman en explotaciones capitalistas; mediante la segunda vía, que se opone radicalmente a los intereses de los terratenientes, las fuerzas productivas se desarrollan aceleradamente y se generan mejores condiciones para las masas campesinas. En América Latina se han combinado ambas vías y se han quedado a medio camino.

Segun nuestro interprete, durante el periodo 1915-1970 la reforma agraria transitó por cuatro fases. Durante la primera fase (1915-1935), el latifundio freno de manera importante el proceso de reforma agraria; en la segunda fase (1934-1940), se asesta un golpe mortal al latifundismo, avanzando la distribución de tierras en una medida sin precedentes en la historia; en la tercera fase (1940-1964), nuevamente se freno la reforma agraria, el capitalismo se consolida y la agricultura se incorpora al sistema capitalista; en la cuarta fase (1965-1970), la reforma agraria cobra un nuevo auge, bajo la presión campesina que coliga al reparto de importantes extensiones de tierra.

Durante la primera fase (1915-1935) predomina la idea de que el campesino parcelario obtenga su ingreso principal del salario y como complemento el ingreso obtenido en su parcelita. En consecuencia, en la mayoría de los casos la cantidad de tierra entregada a los campesinos fue ínfima y los transformó en

latifundista, solo en pocas zonas la cantidad de tierra fue suficiente para convertir a algunos campesinos en pequeños burgueses rurales. Por otro lado, debido a que los terratenientes podian conservar 150 hectareas, siempre las hacendas, con una renta diferencial. Lo cierto es que durante esta fase la reforma agraria creó una gran cantidad de minifundistas al lado de una burguesia agraria.

En el transcurso de la segunda fase, el cardenismo eliminó los últimos resabios del latifundismo feudal; transformó a los peones acasillados en sujetos con derecho a la tierra; promueve la transformación de varias haciendas en explotaciones capitalistas de 150 hectareas, fortaleciendo cuantitativa y cualitativamente a la pequeña propiedad; reparte mas tierras que todos los gobiernos anteriores juntos; toma ejidos; en suma, transforma al antiguo latifundio en explotaciones capitalistas y a los campesinos en minifundistas. A pesar de la mayor radicalidad del cardenismo, no se buscaba la creación de una clase media campesina en detrimento de las grandes explotaciones, ya que el fin que se buscaba era aplacar el descontento popular y dar a los campesinos las migajas necesarias para conservar la paz social.

A lo largo de la tercera fase, se abandona la politica cardenista y se desarrolla la contrareforma agraria, particularmente durante el periodo de Aleman, se impulsa el capitalismo agrícola y los intereses de la gran burguesia rural. En las zonas de riego se favorece la implantación de productores capitalistas. Respecto a la zona cardenista aumenta el número de población rural sin tierra. Penetra el capital extranjero en varios cultivos. En resumen: el fin de los mandatos de Huesca Aleman y Ruiz Cortines, la propiedad privada estaba firmemente asentada. Protegida por todo un arsenal jurídico, favorecida por las inversiones oficiales, crecía sin cesar y parecía destinada a ser la verdadera base de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Ciertamente, se notaba la existencia de una considerable diferenciación social [...] quedaba en adelante bien establecido el principio de una agricultura cuyo motor sera la gran producción capitalista privada".

Durante la cuarta fase, las luchas campesinas obligaron a Lopez Mateos y a Diaz Ordaz a continuar con el reparto agrario.

A lo largo de las cuatro fases la reforma agraria fue constituyendo una agricultura bipolar: "la reforma agraria ha constituido -y constituye hoy todavía- una modalidad particular de desarrollo capitalista en la agricultura; obedece a dos líneas de fuerza contradictorias pero no antagonicas, y por ello ha llegado a crear dos agriculturas: una moderna, que tiene su origen en una fracción limitada del sector [...] de la casi totalidad de los ejidos que se considera "retardataria", dentro de esta

agricultura bipolar, la agricultura reproductiva tradicional y la moderna.

Resando a otro punto, nuestro intérprete comenta que durante el periodo 1930-1960 la superficie agrícola no dejó de crecer, particularmente las tierras de riego que crecieron en más del doble.

Sin embargo, la distribución de tierra dentro de los distintos productores agrícolas ha sido desigual por lo que desde el punto de vista de la superficie detenida se han configurado distintas clases. Considera válido tomar como criterio la cantidad de tierra detenida para determinar las clases sociales cuando la fase del desarrollo capitalista agrícola es incipiente; mientras que en una fase posterior de mayor desarrollo deben considerarse también los avances de la técnica moderna.

Ahora bien, con el criterio de la superficie de tierras poseídas, Gutelman distingue cuatro clases: la gran burguesía rural, los propietarios medios, las explotaciones familiares y los minifundistas. La gran burguesía rural se localiza en las grandes explotaciones agrícolas de más 200 ha., concentra la mayor parte de la tierra y en su interior también se da la concentración: los propietarios medios poseen tierras con extensión de 25 a 200 ha. y dentro de ellos se encuentran latifundistas distraídos; las explotaciones familiares cuentan con extensiones de tierra entre 5 y 25 ha. y los minifundistas poseen tierras inferiores a 5 ha., su producción agrícola es insuficiente para reproducirse y, por lo mismo, tienen que trabajar como asalariados, pequeños comerciantes o como artesanos.

Por otro lado, junto con las clases mencionadas se desarrolla considerablemente el proletariado agrícola.

Enseguida nuestro autor considera el proceso de acumulación capitalista en el campo. Apunta que entre 1940-1960 las inversiones crecieron importantemente; el capital creció durante el periodo aproximadamente 10 veces; las inversiones más importantes se destinaron a construcciones, ganadería y maquinaria, multiplicándose esta última 40 veces. La inmensa mayoría del capital se concentró en las explotaciones de más de 5 ha., particularmente en unas cuantas. El ritmo de acumulación fue diferenciado, siendo mayor en las grandes explotaciones; en el sector ejidal la acumulación fue diferenciada y muy pocos ejidos desarrollaron altos niveles de capitalización. En suma el proceso de acumulación fue diferenciado.

Ahora bien la acumulación diferenciada "es consecuencia de un proceso de transferencia de riquezas o de potenciales creadores de riqueza de uno o varios sectores en dirección de otros mediante mecanismos diversos". Es decir, el sector



minifundista al no contar con medios de trabajo suficientes, no aprovecha su fuerza de trabajo disponible, por lo que se enfrenta al desempleo, al subempleo o la transición a otros sectores y se vio imposibilitado para acumular.

En mi opinion, de manera muy poco convincente Gutelman argumenta que cuando los proletarios aplican su fuerza de trabajo en propiedades que no son las suyas se produce una transferencia es decir, el potencial productivo de proletarios y semiproletarios al no ser utilizado por ellos mismos se transfiere a otros productores tales como los capitalistas agrícolas nacionales y extranjeros (emigración) y, en menor medida, a los minifundios estatales y privados. Ahora bien, por cuanto que son los proletarios y semi proletarios los que transfieren, en la medida en que actúan como asalariados, Gutelman señala algunas cifras y características de dichos asalariados, destacando que tienden a crecer, que en ocasiones reciben un minúsculo pedazo de tierra para retenerlos, que parte de ellos emigran a Estados Unidos y que en su mayoría son trabajadores migrantes.

Aparte de las transferencias en trabajo asalariado, Gutelman señala otro mecanismo de transferencia de un sector a otro, se trata de la aparcería y del sistema de trabajo a medias, en la que parte del trabajo de los aparceros se lo apropian los propietarios de los medios de producción, quedando al aparcerero tan solo una especie de salario a destajo. En el mismo punto hace un intento, con estimaciones muy arbitrarias, de calcular la tasa y masa de la plusvalía producida.

Enseguida, Gutelman examina lo que denomina mecanismos primarios de transferencia, recurriendo con ello a los mecanismos que redistribuyen el plusvalor y los excedentes generados por los productores directos, al interior del sector agrícola y entre los sectores de la economía, periódicamente entre la industria y la agricultura. Mas concretamente se refiere a la formación de la tasa general de ganancia como mecanismo primario y principal de transferencia, utilizando el nombre deformado, la categoría marxista de la tasa general de ganancia. Gutelman intenta calcular muy arbitrariamente los valores, los precios de producción y la magnitud de las transferencias de los minifundios, dirigidos y vitales a los propietarios capitalistas. A través de este tipo de transferencias, entendiendo capital, el acelerado ritmo de acumulación en la agricultura capitalista y la desaparición, acción de la agricultura minifundista; igualmente intenta explicar el proceso de proletarianización de los campesinos y su tendencia a desaparecer. En este punto, así como en el supuesto cálculo de la tasa de plusvalía y la plusvalía existentes en la agricultura mexicana, Gutelman es poco serio, por no decir otra cosa, y nada marxista, desafortunadamente no tenemos espacio ni tiempo para demostrar la incompreensión y deformación del marxismo que hace nuestro primer intérprete de la vertiente marxista.

Continuando con la aplicación, consecuencia de las categorías meritorias gubernamentales, señala que la formación de los precios y de la tasa general de ganancia también aplican las transferencias de la agricultura al resto de la economía, particularmente a la industria. Debido a este tipo de transferencias, a decir de Gutelman, se puede afirmar que el desarrollo industrial en buena medida se ha financiado con recursos de la agricultura, sobre todo por los minifundistas ejidales y privados.

Termina la parte relativa a la acumulación capitalista en el campo con el análisis de los mecanismos de transferencia que denomina secundarios, llamados así porque cronológicamente se producen después de compensada la tasa de ganancia. Uno de esos mecanismos es el fiscal, en este punto Gutelman dice que el saldo final es favorable a la agricultura, sin embargo considerando el gasto en la burocracia agropecuaria es muy probable que el saldo final no le sea favorable al sector agrícola; por otro lado, la mayor parte de la inversión pública se destina a irrigación favoreciendo ampliamente a la agricultura capitalista. Otro mecanismo de transferencia es el crédito, en este mecanismo los recursos captados por el sistema bancario son superiores al crédito concedido a la agricultura, razón por la cual el saldo neto es transferencia hacia otros sectores de la economía.

Después de analizar la acumulación capitalista en el campo, Gutelman estudia la forma en que se desarrolló el mercado interior agrícola. Apunta que de 1940 a 1960, junto con la producción creció el mercado interior de los productos agrícolas. En 1940 se vendió el 51% de la producción agrícola, mientras que en 1960 alcanzó el 62%. El mercado interior se venía formando desde el porfiriato, sin embargo a pesar de ello, el 62% de los campesinos no comercializaban su producción, por lo que la economía natural aun era importante. Solo aquellos productores que tenían un extensión considerable de tierra comercializaban su producto. El 92% de la producción comercializada procedía de los predios de más de 5 ha., el 2% lo aportaban los minifundios. Así mismo, gran parte de la producción comercializada la concentraban unos pocos agricultores.

El Estado interviene para impedir que la descomposición del campesinado sea brutal. Uno de los medios a través de los cuales interviene es el crédito y solo lo otorgan a pocos, particularmente al estrato capitalista, los que no recibían préstamos tendían a proletarianzarse. El crédito es un instrumento de diferenciación. El Estado también interviene en la comercialización con el fin de evitar la especulación, sin embargo, ha sido incapaz de eliminar a los intermediarios. Asimismo, cuando establece precios basados en los costos minifundistas da lugar a una renta diferencial favorable a los productores con menores costos. Además, interviene para reducir

Los precios de los cultivos que sirven de alimento a los obreros urbanos, disminuyendo los salarios por escasez, por lo cual se da una transferencia del campo a las ciudades que beneficia a los capitalistas urbanos.

El desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo propicio la concentración de las mejores tierras y de los capitales en pocas manos y destruye la independencia de los campesinos. La tierra se ha concentrado a espensas de los minifundios. En el interior de los estados también se ha formado una clase capitalista.

Concluyendo, el desarrollo del capitalismo agrícola recibió un impulso con la revolución de 1910, sin embargo, la participación en la revolución de campesinos y burgueses dio lugar a un desarrollo capitalista bicolor. El desarrollo de las fuerzas productivas en el campo se manifestó en el aumento de los niveles y ritmo de las inversiones y en la ampliación de la producción y de la productividad. Entre 1930-1970 aumentaron la inversión pública y la privada, la primera en aproximadamente el 80% se dedica a irrigación. De 1930 a 1967 la producción creció a una tasa del 4.4% anual, tendiendo a bajar en la década de los sesenta. La producción agrícola creció de manera considerable en términos absolutos y ha tendido a descender respecto al PIB total. El mercado también ha crecido de manera permanente, pero casi en su totalidad es formado por las explotaciones capitalistas y de manera marginal por el campesinado. En términos de clases sociales se afirma la burguesía rural y el campesinado tiende a proletarianizarse. El ingreso se concentra en pocos individuos. Finalmente, junto con la concentración de tierras se da un proceso vigoroso de proletarianización, sin embargo, el campesinado se atiene a su parcela debido a la falta de empleo asalariado.

La corriente del materialismo histórico, vertiente marxista, tendencia proletaria, Roger Bartra.

La interpretación de Roger Bartra acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura se puede ver en su libro estructura agraria y clases sociales en México, y es la obra que aquí citamos.

Este interprete comienza señalando que existen diversas vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura, tales como la junker y la farmer analizadas por Lenin, así como la vía ingresa analizada por Hartz. En el caso de México Bartra por imponerse la vía farmer adecuada a las condiciones de un país dependiente. La "vía mexicana" incluye la existencia del campesinado que cumple una función histórica, es decir, amortigua la violencia que provoca el acelerado proceso de acumulación

Capitalista. Sería también que el campesinado no debe verse como sobrevivencia precapitalista y tampoco debe identificarse con el proletariado.

Roger Bartra continúa su análisis examinando el proceso de acumulación de capital y el crecimiento del mercado interior en México. En lo que se refiere al proceso de acumulación de capital, frente a la concepción de un proceso dual o polarizado (Osorio, etc.) opone la articulación de modos de producción (capitalista y no capitalista) y la tesis de Rosa Luxemburgo que plantea que la acumulación de capital solo es posible si existe ambientes no capitalistas, lo que equivale a decir que en países dependientes y subdesarrollados como México se desarrolla un proceso de "acumulación primitiva permanente", permanente porque no de él salto nace el capitalismo avanzado y porque se da un proceso contradictorio de proletarianización del campesinado junto a su protección, por razones económicas y políticas. R.Bartra resume el planteamiento anterior como sigue: "esta situación de acumulación primitiva permanente solo es un sistema dual en apariencia. En realidad se trata de una sola estructura, cuyas partes constituyentes no se explican más que en el conjunto. Sus partes constituyentes -el sector capitalista y el no capitalista- constituyen dos modos de producción que juntos conforman una sola formación socioeconómica subcapitalista."

El planteamiento luxemburguista de R.Bartra ha sido ampliamente criticado, razón por la que no haremos una crítica propia.

En lo que se refiere al mercado interno, utilizando información censal, demuestra su constante crecimiento provocado por la creciente mercantilización de la producción agrícola, por el proceso de proletarianización del campesinado y por la existencia de los estratificados sin tierra. Por cierto en el tratamiento del mercado interno R. Bartra comete un grave error al dejar de lado el capital constante como parte constituyente fundamental y principal impulsor del mismo, lo que a lleva a la falsa consideración de una supuesta restricción del mercado interno. R.Bartra sintetiza su análisis de la acumulación y del mercado interno con las siguientes palabras:

"El desarrollo de la agricultura mexicana después de los años cardenistas de reforma agraria se ha caracterizado por el surgimiento de un poderoso sector de agricultores capitalistas ubicado en medio de un mar de campesinados semiproletarizados y pauperizados y de jornaleros sin tierra. Esta situación de avanzada descomposición y diferenciación del campesinado a logrado desarrollar y ampliar en cierta medida el mercado interno para la industria (nacional y extranjera). Sin embargo, el proceso de proletarianización ha sido frenado conscientemente, para mantener arraigado a la tierra a una masa de grandes campesinos que ni la industria ni las empresas agrícolas serían capaces de

absorber. Una situación de este naturaleza, en la que absorben un sector desarrollado y uno subdesarrollado, genera tanto negativas como positivas al proceso de acumulación de capital. La existencia de un sector subdesarrollado no capitalista es a los comerciantes capitalistas la posibilidad de obtener super ganancias enormes, proporcional a los industriales y agricultores capitalistas una reserva de fuerza de trabajo barata. Pero por otro lado el mantenimiento de esta situación restringe el mercado interno a las largas ya se vio como las inversiones en salarios comenzaron a descender en la década de los cincuenta, y ocasiona en algunas épocas mas pronto o mas tarde enormes inversiones de capital en obras de infraestructura con objeto de capitalizar al sector atrasado."

El siguiente aspecto que trata es el relativo a la renta de la tierra, para ello operativiza las categorías renta de la tierra, precios, ganancia, tasa de ganancia y salario, realizando un analisis cuantitativo simplificado pero que, según R. Bertra, corresponde a la realidad. Del analisis se desprende la existencia de "rentas negativas" (perdidas) en las tierras campesinas, la existencia de super ganancias y de importantes transferencias de valor entre los sectores, así como un proceso de polarización. El analisis de la renta de la tierra en México le permite concluir que la economía campesina esta integrada al sistema capitalista y solo puede comprenderse con las categorías salario, ganancia y renta adaptadas a las condiciones específicas. Por cierto, a semejanza de Guterman, usa muy arbitrariamente, sin las mediaciones necesarias, las categorías marxistas.

Por otro lado, hace una crítica a aquellos que consideran mas eficiente al minifundio, aclarando que en sus cálculos no consideran a la fuerza de trabajo como un insumo, por lo que falsean la realidad. Cuando se considera la fuerza de trabajo como insumo resultan mas eficientes los precios bajos. Esto es lo que explica que el desarrollo de la gran empresa agrícola, es decir, del capitalismo tienda a destruir, a pauperizar y a desintegrar a la pequeña economía campesina.

En seguida, nuestro intérprete pasa a considerar las relaciones agricultura-industria. Básicamente se dedica a criticar la tesis del colonialismo interno y del marginalismo, debido a que oculta las relaciones entre las clases sociales y de explotación, al realizar la crítica del colonialismo interno niega la existencia de transferencias de valor de la agricultura a la industria y las ve como síntoma del crecimiento industrial, pero argumenta que dichas transferencias son pequeñas y proceden de la explotación de los trabajadores rurales, destacando que la base fundamental de la acumulación del capital urbano se encuentra en la explotación de plusvalor que se realiza en la clase obrera industrial. En pocas palabras, destaca que detrás de la relación campo-ciudad se encuentran relaciones de clase, no

misos argumentos que el subdesarrollo, la dependencia y las deformaciones de la economía mexicana generan situaciones peculiares en la relación agricultura industria, es, por ejemplo, "el ritmo de disolución de las relaciones de producción tradicionales en el agro, que proletarianizan al campesinado y enriquecen a la burguesía rural, es más rápido que el ritmo de industrialización. [dicho proceso] crea un mercado interno rural excesivamente grande para una débil industria, y lanza al mercado de trabajo a miles de personas que no pueden ser absorbidas por la economía [...] se trata de un mercado interior deformado por proceso de pauperización no proletaria, que con dificultades puede constituirse en un apoyo del desarrollo industrial. De allí la necesidad del gobierno mexicano de tomar medidas de política económica que controlen esta situación y con ciertas medidas frenen el proceso de desintegración de las relaciones no capitalistas en la agricultura." La crítica a las tesis del marginalismo es semejante a la del colonialismo interno, en el sentido de que no analizan relaciones de clase sino relaciones entre existencias no clasistas (sector moderno-sector marginal, colonia-metropoli), el abandono de las relaciones de clase lleva interpretaciones deformadas, como por ejemplo considerar que entre los campesinos y trabajadores industriales existen relaciones antagónicas, Norman es un ejemplo claro de estas tesis criticadas por E. Bartra. Finalmente, nuestro intérprete aclara que en el análisis de la relación agricultura industria debe también considerarse la dependencia del país respecto al imperialismo.

Posteriormente E. Bartra se dedica a estudiar los modos de producción que existen en la agricultura mexicana, inicia con una parte metodológica señalando que los productores no capitalistas, cuando contabilizan el trabajo producido con déficit, dichos productores se autoatribuyen un salario, realizan intercambios desiguales, se autoexplotan y transfieren valor. Haciendo una metodología basada en el uso de categorías y de utilización de la información que le permite determinar cuatro estratos de productores: agricultores pauperizados, arruinados o semi arruinados, que trabajan con déficits monetarios, con tasas de autoconsumo elevadas y esencialmente se subsisten del trabajo asalariado o del pequeño comercio; agricultores medios (mercantiles simples); agricultores acomodados y en transición; agricultores capitalistas.

El sector capitalista desarrollado se distingue por las siguientes rasgos son relativamente pocos y concentran aproximadamente un tercio de la producción nacional; su ganancia procede de la explotación de trabajadores asalariados; la composición orgánica de su capital es más elevada que en el sector no capitalista; obtiene elevadas tasas de ganancia y de superganancias y cubre su ineficiencia por medio de la renta de la tierra; dentro del sector capitalista existen dos grupos, uno eficiente y con altas tasas de ganancia y otro poco eficiente

con bajas tasas de ganancia: la ineficiencia de uno de los grupos se debe a la escasa inversión en capital constante. Señala que la propiedad del suelo es un freno a la inversión de capital en la agricultura.

Por su lado, el sector de los productores mercantiles simples se forma por dos estratos (campesinos medios y campesinos acomodados), que en 1960 generaron casi la mitad de la producción. Sus características internas son: Usan ampliamente el trabajo familiar y eventualmente el trabajo asociado; producen fundamentalmente para el mercado pero autoconsumen parte de su producción; su ganancia y su salario aparecen en un solo bloque, y solo los campesinos acomodados obtienen mínimas ganancias; no contribuyen a la fijación de los precios, ya que estos son determinados por el mercado capitalista, por el Estado (precios de garantía) o por el mercado internacional; viven un proceso de descampesinización que se manifiesta en un proceso lento de polarización de los grupos de agricultores y; de los dos estratos que forman la economía mercantil simple, el estrato de los campesinos medios tiende a la proletarianización, mientras que el de los campesinos acomodados tiende al aburguesamiento.

Haciendo a las formas de explotación del pequeño campesino R. Bartra dice que se le explota por la vía del intercambio desigual, a través del comercio y de la usura; siendo estructural la explotación del pequeño campesino. El excedente del pequeño campesino beneficia a la burguesía en su conjunto, pero particularmente a la burguesía industrial y financiera, por cuanto que abarata el capital constante circulante y el capital variable. Sin embargo, nos aclara que el excedente campesino es relativamente insignificante, pero sí tiende a diferenciarse al campesinado, a proletariano y a pauperizado, sobre todo a los estratos inferiores del campesinado. Es como que todo se relaciona en el sistema capitalista; los modos de producción de capitalistas e intercambio desigual sea permanente dando lugar a un proceso de pauperización o proletaria, que constituye la forma más baja y más atrasada de diferenciación del campesinado." También destaca que indirectamente la burguesía rural se beneficia con la existencia del campesinado, ya que puede apropiarse una renta diferenciada...

Refiriéndose a los campesinos pauperizados o a los semiproletarios, que constituyen la capa más baja del campesinado, nos dice que en 1960 eran aproximadamente dos millones y no podían vivir con el producto de su tierra; constituía el 83% del total de productores, pero apenas producían el 21% del valor total de la producción, tienen las siguientes características: Elevadas tasas de autoconsumo, aprovechan muy poco el trabajo familiar y desarrollan otras actividades remunerativas; generalmente tienen pérdidas monetarias; son fácil presa de los usureros; los cuales los remuneraban sin proletarianizarlos; la agricultura para ellos es una actividad

secundaria y complementaria, a través de ella, finalmente alimentos aparentemente baratos. El semioperario es el que se sostiene fundamentalmente de su salario como jornalero, siendo el trabajo en su parcela complementario, pero esta fuertemente ligado a él por la inestabilidad en el trabajo. El campesino pauperizado es aquel que no se proletariza en el proceso de descomposición campesina y vive fundamentalmente de actividades terciarias, siendo el trabajo agrícola complementario.

En seguida, R. Bartra, pasa a analizar las contradicciones que surgen de la articulación del modo de producción capitalista con el modo de producción mercantil simple; por cierto, aclara que este último no debe verse como un residuo del pasado sino como una creación del desarrollo capitalista del cual es dependiente. La contradicción interna más importante de la producción se manifiesta en la atomización de la tierra que ironea la introducción de fuerzas productivas más avanzadas, provocando elevación en los costos de producción y dando lugar al intercambio desigual entendido como una relación de explotación; de esta manera, la contradicción interna se transforma en una contradicción entre dos modos de producción. Asimismo, la articulación entre capitalismo y economía campesina tiene dos sentidos, por un lado la transferencia de valor del campesino al capitalista vía intercambio desigual y, cuando los campesinos arriendan sus tierras de riego, vía renta de la tierra del burgués al campesino. Cuantitativamente las transferencias son insignificantes, pero pueden hacer queinar al campesino y bloquear la inversión de capital en la agricultura debido al pago de renta. "Por último, es necesario destacar que entre estos dos modos de producción hay un elemento común clave: el carácter mercantil de la economía, todo lo dicho, más este último, indica claramente que la articulación entre estos dos modos de producción configura una sola estructura en la cual domina decididamente el capitalismo. Las relaciones entre los dos sistemas son tan estrechas e interdependientes, que las contradicciones de cada uno se expresan en el interior del otro, y esta peculiar imbricación estructural es la que es bautizada como una situación de supercapitalismo."

En el análisis de la articulación de los modos de producción también debe tomarse en cuenta la existencia de una estructura monopolista en la agricultura, que es resultado del proceso de concentración y centralización del capital. Parte de la agricultura, sobre todo la cridada, es controlada a través de una serie de dependencias e instituciones, es decir, por un ineficiente capitalismo monopolista estatal agrícola. El Estado con su intervención incide sobre la dinámica de la acumulación de capital. También existen grandes empresas monopolísticas de capital privado operando en la agricultura. La agricultura en parte es controlada por el Estado y por el capital privado, siendo el financiamiento uno de los medios de control principales, de tal forma que transforma a los productores directos en asalariados e



de pequeños empresarios agrícolas. Dentro de los tipos principales de empresas agropecuarias monopólicas se encuentran las agroindustriales (ingeniería, papeleras, etc.) que transforman en proletarios a los campesinos; agrocomerciales (tabaco, algodón, café, etc.) que convierten en asalariados a sus pequeños empresarios a los productores directos; agrícolas, relativamente autónomas, basadas en el arrendamiento de tierras o en su concentración ilegal; su financiamiento proviene de su propia acumulación y de los préstamos bancarios. Las empresas agroindustriales, agrocomerciales y agrícolas constituyen la mayoría de las unidades de producción capitalistas en gran escala. Finalmente, las empresas colectivas estatales, financiadas por el Estado, en su mayoría burocratizadas y funcionando con déficits son subsidiadas. Dichas empresas grandes se encuentran rodeadas por pequeñas y medianas empresas agropecuarias capitalistas y por una gran masa de campesinos pobres que son utilizados como asalariados o han sido integrados por medio del crédito. El sector monopolístico mantiene con el sector mercantil simple una relación de acumulación primitiva permanente, reforzada por el Estado. Las tendencias monopolísticas mencionadas se fortalecen por el reforzamiento de la economía mundial ya que la economía mundial está interesada en ellas.

Pasando a otro punto, R. Bartra se dedica a comentar que exceptuando a la propiedad nacionalizada toda forma de propiedad frena el desarrollo del capitalismo en la agricultura, particularmente el tipo porque pone trabas a la concentración de la tierra y a la modernización agrícola; dicho obstáculo se salva parcialmente mediante el arrendamiento. En lo tocante a la tenencia de la tierra es una mezcla de propiedades grandes, parcelas minifundistas campesinas y ejidos corporativizados, resultado del equilibrio de fuerzas; equilibrio que es fruto por el proceso de proletarianización, que en las condiciones de crisis económica dejó a la población sobrante sin ocupación.

Nuestro intérprete termina su análisis generalizando las clases sociales existentes en el campo mexicano. Considera que el sistema de producción imperante es la "formación económica subcapitalista", dicho de otra manera, "es una estructura agraria en cuyo interior ha cristalizado una articulación de dos modos de producción." En dicha estructura agraria la clase explotadora y dominante es la burguesía agraria (agrícola, comercial), siendo el proletariado agrícola y el campesinado las clases explotadas.

La clase campesina corresponde a lo que Bartra denomina Campesinos parcelarios, que se distinguen por su peculiar modo de producción y son fruto de la revolución mexicana y del "desarrollo capitalista deformado"; incluye exclusivamente a los campesinos que viven fundamentalmente de la producción en su tierra y no acumulan (estrato de los campesinos medios); así como a aquellos campesinos que partiendo de una situación de subsistencia tienden a aproximarse a una condición burguesa

estratos de los campesinos acomodados: esclavos e los semipropietarios y campesinos pauperizados porque estrictamente hablando no pueden ser calificados de campesinos. El estrato campesino no puede considerarse como propietarios con un pedacito de tierra ni como pequeño burgueses: "su especificidad consiste en que son explotados como proletarios debido a su condición pequeño burguesa". Rescatando el concepto de "autoexplotación" construido por Cheyanov, nos dice que el campesino: "Se autoexplota en beneficio de otro. El campesino a diferencia del obrero, no ofrece al mercado su fuerza de trabajo, sino los frutos de su labor sobre la tierra; pero hay una semejanza: tanto los frutos de la tierra como el trabajo asalariado son vendidos al mercado por el precio necesario para permitir la reproducción de la fuerza de trabajo. Por esto se puede hablar del carácter proletario de la explotación del campesino, que por otra parte vive una condición pequeño burguesa (mercantil simple) [...]. (prega) la caracterización económica del campesinado la da su base estructural: El modo de producción mercantil simple. Pero la articulación de este modo de producción con el capitalismo calda al campesino en una doble condición de pequeño burgueses y proletario, en una doble determinación por la cual el campesino no es totalmente burgues ni completamente proletario; su articulación al sistema capitalista le bloquea a la masa campesina toda alternativa de desarrollo como burguesía; el carácter pequeño burgues de su modo de producción, por otro lado, le elimina el potencial revolucionario que como proletario podría desarrollar."

Aquí el problema es que Barba elimina al semiproletariado y al campesinado pauperizado de la estructura de clases, siendo que el mismo Barba apunta que en 1950 representaba el 55% de todos los campesinos, mientras que el estrato acomodado solo representaba el 3% y el estrato medio el 12%.

Por lo que toca a la burguesía rural se descompone en cuatro tracciones: La gran burguesía terrateniente, la mediana burguesía agraria (agricultores acomodados), la burguesía comercial rural, y la burocracia rural o burguesía agropolítica. La gran burguesía agraria se encuentra vinculada a la producción agrícola y al sector monopolio de la economía y se divide en tres estratos: Burguesía terrateniente, burguesía agrocomercial y burguesía agroindustrial. La burocracia terrateniente basa su poder en la acumulación de capital que procede de varias operaciones y de la posesión de la tierra, siendo poco eficiente uno de sus sectores. La burguesía agrocomercial y agroindustrial ha acumulado su capital por la vía del comercio, la industria y las altas finanzas; se basa en la combinación comercio-agricultura o industria-agricultura y no en la propiedad de la tierra ya que arrienda; los burgueses más fuertes son los que combinan comercio-agricultura y son la principal forma de penetración y del capital monopolio en la agricultura; controlan la comercialización y el financiamiento de la producción, siendo el

crecimiento una vía a través de la cual la agroindustria se relaciona con la agricultura y por intermedio de la burguesía agrocomercial. Los tres estratos se encuentran estrechamente unidos a través del capital financiero. En lo que toca a la burguesía agraria, aunque no constituye grandes empresas si obtienen buenas ganancias, son producto de la reforma agraria y se componen de antiguos campesinos acomodados que intentan aburguesarse; también cuentan con un sector ineficiente es importante el trabajo directo del productor en la organización de la producción; se aglutinan en los organismos de los llamados pequeños propietarios y; junto con la burguesía agraria son los principales impulsores de importante crecimiento agrícola desde 1940. En lo que se refiere a la burguesía comercial rural, se trata de una burguesía parasitaria, usurera y especuladora, que opera en la esfera de la circulación y no se debe confundir con la burguesía agrocomercial; dicha burguesía comercial rural se enriquece a costa de la miseria y ruina del campesino y se desarrolla en las pequeñas ciudades de provincia. Finalmente, la burguesía corporativa o burocrática rural se compone de funcionarios públicos que ya poseen capital o que lo adquieren sirviéndose de los cargos públicos. Son considerados burgueses porque sirven a la burguesía y evaden a captar la plusvalía y forman parte de la clase dominante.

Resando al proletariado agrícola, señala que es el signo más evidente del desarrollo de las relaciones capitalistas en la agricultura; constituye la fracción más numerosa de la clase obrera del doble que el proletariado urbano y sin embargo es la fuerza social más débil tanto en presencia política como en capacidad de presión; se les conoce como campesinos sin tierra o ejidatarios con derechos a salvo; en sus luchas destacan la demanda de tierras y de empleo. Las masas rurales son esencialmente propietarias y no campesinas. El P.C. de la P.M. agrícola se compone por el proletariado agrícola sin tierra, por semiproletarios y por campesinos pauperizados.

En suma, la estructura de clases sociales concebida por Bartra se configura por la burguesía rural y sus fracciones y estratos, por el campesinado y sus fracciones por el semiproletariado y campesinos pauperizados y por el proletariado agrícola.

La corriente del materialismo histórico, vertiente marxista, leninista proletarista, Luis Barral

Su interpretación la podemos ver en su libro El proletariado agrícola en México (1950). Nos introduce a su estudio señalando el objetivo y las limitaciones del mismo respecto al objetivo busca presentar la información disponible más relevante sobre los proletarios del campo, analizar el proceso de proletarianización en relación con el ritmo de penetración del capitalismo en el campo, con la permanencia de formas no capitalistas de producción y con

La reforma agraria, así como también algunas características del proletariado agrícola, que ayuden a determinar su carácter de clase y los problemas para lograr dicha determinación.

Respecto a las limitaciones señala que la muestra se refiere a que su trabajo de campo se realizó en regiones que no son grandes zonas de desarrollo capitalista que cuenten con un proletariado agrícola numeroso y tampoco son las más importantes en cuanto al volumen de la producción; más bien se trata de regiones de desarrollo capitalista medio y no son representativas del proletariado agrícola en general a nivel nacional. No se propone llegar a generalizaciones sobre el proletariado agrícola en global, ya que para poder hacerlo y tener una visión de conjunto se requerirían diversos estudios regionales semejantes a los que ella realiza en su estudio. En lugar de las generalizaciones, se centra en ciertos rasgos que son recurrentes en los trabajadores de las zonas estudiadas, rasgos relacionados con el semi proletariado y con productores cañeros subordinados por el capital privado y público, donde los eridatarios se interponen entre el capital y el trabajo. En cuanto a la segunda limitación consiste en que su trabajo no se enmarca dentro de la historia del desarrollo capitalista en general, ni dentro del proceso general de proletarianización y queda fuera del contexto de los vínculos industria-agricultura. Como puede verse, las limitaciones no son nada pequeñas.

Comienza señalando que las formas de desarrollo del capitalismo agrícola y los procesos de descampesinización son diversos y cualitativamente distintos; además de que las vías de desarrollo del capitalismo en el campo son múltiples, ya que además de las vías Junker, farmer e inglesa existen otras vías que no implican la descampesinización, como por ejemplo la analizada por Samir Amin, Vergopoulos, que consiste en el sometimiento del campesinado por parte del capital; así mismo como Lenin analiza la proletarianización puede lograrse a través de obreros agrícolas con tierra.

Hará erroneamente idéntica proletario con empleo, consideración que le permite afirmar que deben distinguirse la descampesinización de la proletarianización, la que es mayor la primera que la segunda, particularmente en países superdesarrollados como México, lo que de hecho a un criterio industrial de reserva que rebasa los límites de lo que por una palabra de la acumulación de capital, además produce desempleo (SIC). Al mismo tiempo argumenta que el desempleo beneficia al capitalismo, ya que le permite superexplotar a la fuerza de trabajo. En este punto el planteamiento de fare es terriblemente erróneo - confuso al confundir proletarianización con desempleo en activo, además de que por un lado señala que no es palabra de la acumulación pero si permite la superexplotación, la posición de fare es insostenible entre otras cosas porque es imposible determinar el límite adecuado del ejercicio de reserva.

Según nuestra interpretación, el proceso de acumulación capitalista en México es incapaz de dar empleo a toda la mano descampesinizada, debido a la subordinación del capitalismo mexicano respecto al imperialismo, a la existencia de formas no capitalistas de producción y al aumento de la composición orgánica del capital. Considera que el desempleo impulsa que el campesino se aferre a la tierra para poder sobrevivir y propicia que el Estado intervenga subsidiando al campesinado. En suma: "La existencia de una superpoblación relativa que no puede ser absorbida por el modelo de desarrollo capitalista sostenido por el Estado mexicano [...] es propiciado el mantenimiento de formas no capitalistas de producción como la campesina."

Ayudando su análisis en Samir Amin, Heliassous y Servolin, Fare insiste en que el desarrollo del capitalismo agrícola se puede dar sin descampesinización y, por el contrario incorporando y consolidando al campesinado, incluso considera que esta forma de desarrollo no es de transición sino la forma específica que en la actualidad adopta el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Aquí se refiere a los campesinos que producen materias primas para la industria y se subordinan al capital tanto a nivel del mercado como de la producción, concretamente se refiere a la llamada agricultura de contrato. Los productores campesinos considerados por Fare los denomina "esclavos y gestajo o proletarios a domicilio". También apunta que este tipo de campesinos no debe considerarse sin matices dentro del modo de producción mercantil simple, tal y como lo hace B. Bartra, ya que no se vincula con el capital a nivel de la esfera de la circulación exclusivamente razón por la cual no puede hablarse de articulación de modos de producción sino de articulación de formas no capitalistas de producción al modo de producción capitalista. Tampoco se les puede considerar proletarios sin más ya que su relación con el capital no es mediante el salario sino mediante la venta de su producto.

Fare continúa su análisis ubicando al proletariado agrícola en la estructura de clases en el campo. Para ello, efectúa un breve análisis crítico de las proposiciones de Stavenhagen, B. Bartra, A. Bartra y Pozas, reteniendo de todas ellas "la idea general de una estructura de clases compuesta por la burguesía, el campesinado y el proletariado con sus respectivas fracciones de clase." Ahora bien, por lo que se refiere al campesinado, el desarrollo del capitalismo en el campo provoca un proceso de diferenciación, pero algunos se convierten en campesinos (pobres, medios y pequeña burguesía) que tienden a aburguesarse. Lo cierto es que Fare intenta distinguir a los campesinos de los proletarios. Asimismo, por cuanto que Fare considera el desarrollo del capitalismo agrícola que en lugar de descampesinizar crea formas no capitalistas de producción e integra a las economías campesinas, dando lugar a un proletariado móvil y heterogéneo, propone distinguir al proletariado en

sentido restringido del proletariado va sentido amplio. El proletariado en sentido restringido sería aquel formado por todos los asalariados del campo, sean eventuales o permanentes. Estos totalmente desvinculados o no de sus medios de producción. El criterio fundamental sería el de la producción masofteria de su ingreso proveniente del salario. Mientras que el proletariado rural en sentido amplio abarcaría a aquellos productores (sean o no dueños de la tierra, campesinos parcelarios y arrendatarios) cuya producción este financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada, que generan un excedente apropiado por el capital y que no se obtienen como remuneración mas que una cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo. Son lo que podríamos llamar proletarios disgregados de campesinos o proletarios a desmenu. En el analisis de Fari no queda muy clara la ubicación del campesinista, que en un sentido son campesinos y en otro sentido son proletarios. Parece que los considera una clase en transición, es decir, una clase que transita con lentitud hacia el proletariado; lo cierto es que queda la duda de si forman una fracción del proletariado agrícola o constituyen una clase en transición específica y distinta del proletariado. Termina esta parte señalando que el desarrollo desigual del capitalismo y el paulatino proceso de descomposición del campesinado, dan lugar a un proletariado agrícola heterogéneo y móvil y a categorías campesinas que no son uniformes para todo el país.

Retiriéndose al proceso de proletarianización, aclara que en México es mas lento en los países desarrollados debido a la falta de empleo, además de que la tendencia a la proletarianización pasa por "periodos de proletarianización mas acelerada alternados con periodos de retardo". El retardo es posible porque los asalariados mantienen relaciones con una unidad de producción familiar o con una comunidad que les permite el acceso a la tierra. El retardo es posible en tiempos de crisis y es una medida de autodefensa frente al desempleo. Igualmente el ritmo o grado de proletarianización afecta de manera desigual a los campesinos, y depende del ritmo de acumulación de la política agraria, de la resistencia de los campesinos, etc. Asimismo, la proletarianización debe verse como un proceso que pasa por distintos grados. Fari insiste en distinguir descampesinización de proletarianización, nos dice: "el uso del término descampesinización parece ser necesario y útil aquí para no confundir la no posesión de tierras o una devaluación de la propiedad con una proletarianización efectiva. Para hablar de proletarianización es necesario que el salario de quien vende su fuerza de trabajo sea la base principal de su reproducción."

Páginas mas adelante vuelve explícitamente a tratar el proceso de proletarianización, señalando que después de las reformas cardenistas, que impulsaron un proyecto de desarrollo basado en la producción campesina, se privilegió el desarrollo capitalista basado en la propiedad privada. Durante la década 1940-1950 el

trabajo asociativo de asalariados del campo que existen, pero ya no como efecto de la campesinización como en el periodo del desarrollo sino como resultado de la mecanización, lo que tiene a que ver con la población rural emigrando a las ciudades. De 1950 a 1955, el país con más lentitud continúa creciendo la composición social. Por su lado, en la agricultura campesina, predominó el trabajo vivo sobre el trabajo muerto. Lo cierto es que el desarrollo de la agricultura ha sido desigual dando lugar a una agricultura dual o polarizada (R&V: Fare no usa los terminos pero si la local). Añega: "Como resultado de este proceso, la posibilidad de un desarrollo tipo farmas está frenado para el campesinado que esta sufriendo un proceso de descomposición que no necesariamente conduce a la proletarianización, sea agrícola o industrial, debido a la escasez de empleo, causada por el tipo de desarrollo económico que implica factores como la dependencia tecnológica y la mecanización.

Con el fin de precisar "los grandes diferenciales de proletarianización", Fare realiza un estudio de caso en el Valle del Mezquital. Hidalgo, encontrando que el proletariado es muy heterogéneo, ya que localiza proletarios agrícolas que tienen tierra (semiproletarios) y proletarios agrícolas que no tienen tierra; pero además el proletariado se distingue por la permanencia o eventualidad en el empleo, por los niveles de calificación, por el lugar en que trabajan y por la empresa en que trabajan. Para dar cuenta de la gran heterogeneidad del proletariado agrícola la autora propone una tipología.

Fare distingue tres categorías dentro de la tipología, la de asalariedad agrícola que abarca a todos los trabajadores asalariados; con la categoría trabajador agrícola abarca sólo a los trabajadores eventuales (proletarios y semiproletarios); y con la categoría campesin agrícola hace referencia exclusivamente a los trabajadores con empleo fijo.

También nos presenta una tipología de las empresas contratantes. Las empresas son capitalistas de distinto tipo así como campesinas. Dentro de las capitalistas las hay agrícolas, ganaderas, cooperativas ejidales, comerciales, agroindustriales y agrocomerciales de capital monopolico; cada tipo de empresa contrata mucho o poco trabajo, concede o no tierra a los proletarios, transforma a los campesinos en asalariados o en productores controlados. Por su lado, también el campesinado contrata trabajo asalariado, pero no le concede ganancias o sólo trabajo y cuando mucho le permite cubrir sus gastos y si bien le va autoatribuirse un salario.

Por otro lado el desarrollo del capitalismo es desigual territorialmente. La agricultura capitalista se concentra fundamentalmente en el norte, en el norte centro y en el occidente del país, asimismo se encuentran enclaves capitalistas en otros

estados. La agricultura campesina tradicionalmente se concentra en el sur, en Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, centro de Verdad y parte de Hidalgo. El proletariado agrícola se localiza en las regiones de mayor desarrollo capitalista y en las más atrasadas, en estas últimas se trata de trabajadores migrantes y que trabajan fuera de sus lugares de residencia, dando lugar a distintos tipos de migración inter e intraregional y a determinadas corrientes migratorias.

En sus estudios de caso por un lado pretende analizar las diferencias entre proletarios y semiproletarios. Los semiproletarios producen en su tierra mayoritariamente para el autoconsumo, su producción es deficitaria y cubre en su deficit recurriendo al usurero, a la venta de sus medios de producción y al trabajo asalariado. La mayor parte de su ingreso proviene del salario, su situación económica no es mejor que la del proletario, pero la tierra le representa una especie de protección contra el desempleo, no son burgueses ni proletarios sino simultáneamente campesinos y asalariados, es una fracción del proletariado agrícola que como clase se comporta contradictoriamente, trenan la proletarianización al subsistir con el salario su agonizante unidad de producción e imponen la emigración a las ciudades, permite la existencia de salarios bajos, ya que parte del costo de su reproducción es cubierto por ellos mismos, su conciencia es distinta a la del proletario así como sus condiciones materiales de existencia. El proletario coincide con el semiproletario en la demanda de tierra y esto obedece al desempleo y subempleo.

Por otro lado analiza las relaciones que en distintos momentos se dan entre la agroindustria capitalista (ingenios), los productores de materias primas (ejidatarios caneros) y entre los asalariados eventuales (cortadores de caña). En un primer momento cuando los ejidatarios son cortadores de caña y reciben ingresos cuando mucho equivalentes al salario, en la práctica funcionan como asalariados a destajo o como productores distraídos de campesinos, en esas condiciones luchan como aliados de los asalariados eventuales. En otro momento, al iniciar su lucha, los campesinos obtienen mayores ingresos y comienzan a acumular pero de manera diferencial, desarrollándose un proceso de diferenciación entre los ejidatarios que produce en la formación de tres fracciones. La más burguesa asalada, la pequeña burguesía agrícola y los asalariados a destajo o proletarios distraídos de campesinos. Por su lado la situación del ingreso y de los asalariados eventuales no se modifica, en este segundo momento las contradicciones se transforman: por un lado las relaciones de los asalariados con el ingenio (contradicción principal) se oscurecen porque son mediadas por los ejidatarios; por otro lado, las relaciones de los asalariados y los ejidatarios dejan de ser de aliados y se transforman en antagónicas debido a que sus intereses se contraponen; por otro lado, las relaciones entre el ingenio y los ejidatarios se



presentar como relaciones de socios y comités por la ganancia. Finalmente vale destacar que el ejidatario encarna el carácter empujador del ingenio, así como las utilidades encarnan el carácter de asalariado de muchos campesinos.

Continuando con el esquema de Schetzman, dentro de la corriente de interpretación materialista, en su vertiente marxista, se desarrolla al lado de la tendencia proletaria la tendencia marxocampesinista representada por Armando Bartra, Gustavo Gordillo y otros; distinguiéndose ambas tendencias por la forma en que conciben el proceso de descomposición del campesinado y por el papel histórico que les asigna en la lucha de clases. De la tendencia marxocampesinista sólo consideraremos la interpretación de A. Bartra, ya que es el que desarrolla el fundamento teórico más acabado de dicha tendencia.

La corriente del materialismo histórico, vertiente marxista, tendencia marxocampesinista, Armando Bartra.

Tomaremos como punto de partida uno de los escritos (1977), en el que se encuentra un resumen excelente de su interpretación. En primer lugar destaca que en México se desarrolla un capitalismo dependiente y periférico, neocolonial del imperialismo, que a fincado su desarrollo en las transferencias de valor de la agricultura a la industria, pero que además es incapaz de generar empleo permanente y suficiente para todos los trabajadores.

Concibe el desarrollo del capitalismo agrícola de manera totalmente parecida al modelo de Johnston y Mellor, que también Reyes aplica en su interpretación. Al respecto nos dice A. Bartra: "Los rasgos esenciales del campo mexicano están determinados por las funciones socioeconómicas que le asigna las necesidades de reproducción y acumulación de un capitalismo periférico: a) Generación de excedentes agropecuarios exportables para financiar, así sea parcialmente, la importación de bienes de capital; b) Transferencia de plusvalía generada por el trabajo rural para reforzar la acumulación de capital en el sector industrial; c) Retención y liberación controlada de la mano de obra, dado los requerimientos crecientes -pero limitados e irregulares- de fuerza de trabajo por parte del capital urbano y rural."

"Sobre todo a partir de 1940 el sector agrícola mexicano cumple más o menos adecuadamente estas funciones gracias a su peculiar configuración:

a) Un sector de agriculturas capitalistas que cuentan con la mayor parte de las tierras de riego, lo fundamental de los medios

de producción agrícola modernos o un abastecimiento seguro de mano de obra mensual y temporal. Este sector debe atraer, además, de todo el apoyo oficial en lo que respecta tanto al crédito, obras de infraestructura e investigación agronómica, como en lo que se refiere a la protección política, legal y producción fundamentalmente para la exportación, y en los países que orienta al mercado interno tiene ventajas comparativas en los costos y obtiene superancias.

b) Un sector de capitalistas agroindustriales y agroindustriales que controlan y explotan a cientos de miles de pequeños y medianos agricultores relacionando, comprando y procesando su producción. Estos bienes, elaborados o semielaborados, se destinan al mercado interno o a la exportación, y en su venta se realiza no solo la plusvalía generada en el procesamiento industrial, sino también una parte o la totalidad del plusvalía que el productor directo fue obligado a transferir.

c) Una enorme masa de pequeños y medianos productores más o menos mercantiles que en su gran mayoría cultivan tierras de temporal y disponen de escasos medios de producción. Este sector se vio obligado a vender a bajos precios bienes destinados directamente al consumo popular, y asistió a las compañías agrocomerciales y agroindustriales a cambio de un ingreso de subsistencia. En tanto que vende sus ganancias, transfiere sus excedentes a la industria permitiendo subvalorar su capital variable cuando se trata de bienes de consumo obrero, o su capital constante cuando se trata de materias primas.

Pero la existencia de pequeñas explotaciones rurales cumple también la función de regular el abastecimiento de fuerza de trabajo para el resto de la economía: proporciona a la industria un flujo de mano de obra suficiente para mantener bajos los salarios, satisface sobradamente las necesidades de trabajadores permanentes y eventuales de la agricultura capitalista. Sobre todo, retiene y garantiza la subsistencia de los jornaleros de la agricultura capitalista solo cuando cíclicamente y, en general, de la gran masa de trabajadores que el capitalismo dependiente agrícola no puede absorber permanentemente.

Otro rasgo del desarrollo del capitalismo en general en México y en particular del desarrollo del capitalismo en la agricultura, es el hecho de que el capital entre plusvalor no tan solo a los trabajadores asalariados, sino también a los productores directos, debido a que los productores directos transfieren plusvalor por el intercambio desigual y porque producen en parte los productos para autorreproducirse.

En otro trabajo (1967) agrego otro mecanismo de transferencia que se da en el mercado de capitales y que trataremos más adelante.

Según H. Bartra, otro rasgo del desarrollo del capitalismo en la estructura nacional es que simultáneamente existen procesos de proletarianización y conservación del campesinado. Por un lado el capital desarrolla tendencias que proletarianizan al campesinado, pero por otro lado como lo necesitan, tanto el capital como el Estado desarrollan políticas que tienden a conservarlo.

Efectivamente, Bartra argumenta que el desarrollo del capitalismo en la agricultura es desigual y contradictorio respecto al campesinado: siendo el desarrollo desigual de lugar a la coexistencia de formas capitalistas con formas campesinas o producción; siendo el desarrollo contradictorio, por un lado tiende a destruir al campesinado, a proletarianarlo o a depauperarlo; por otro lado tiende a conservarlo debido a que requiere de su existencia; dentro de estas tendencias contradictorias se impondría la que tiende a destruirlo sino mediara acciones políticas del Estado y la propia lucha del campesinado para conservar su existencia. El capitalismo requiere de la existencia del campesinado porque tal y como lo plantea Veropoulos el objetivo de la producción campesina es reproducirse como tales campesinos, razón por la que no demanda ni renta ni ganancia media, evitando de ese manera que el capital agrícola presione a la baja la ganancia media del capital no agrícola; otra razón es que tal y como lo plantea Dell'Essouri, el campesinado colabora en la reproducción de la fuerza de trabajo agrícola, subsidiando de esa manera al capital; una tercera razón consiste en que al campesinado, por diferentes mecanismos, es explotado por el capital, contribuyendo en consecuencia a la valorización del capital.

Pasando a los mecanismos mediante los cuales el capital explota al trabajo campesino, H. Bartra plantea que tales mecanismos son "mediaciones" a través de las cuales los procesos de trabajo que no son por sí capitalistas se transforman en procesos de producción para el capital, es decir en procesos de producción de plusvalía." Mediante dichos mecanismos el capital reproduce al campesinado como clase explotada. Dicho de otra manera, los mecanismos, mediaciones o relaciones entre el campesinado y el capital son relaciones de intercambio desigual y de explotación; pero además la producción campesina produce y reproduce constantemente dichas relaciones, es decir, por un lado se valoriza el capital con el trabajo campesino y por el otro se reproduce el campesino como tal campesino. Ahora bien dichas relaciones de intercambio desigual se establecen en la esfera de la circulación, en tres mercados en los que participa el campesino: Los mercados de mercancías, dinero y trabajo.

En el mercado de mercancías el campesinado es explotado como comprador y como vendedor, ya que compra las mercancías por arriba de su precio de producción y las que vende están por abajo

del precio de producción. A. Bartra considera que es importante la parte de la producción vendida por los campesinos representa una proporción significativa de la oferta agropecuaria de bienes de consumo y de materias primas. Ahora bien las transferencias via mercado de mercancías no es un resultado del acaparamiento y monopolio comercial sino de las condiciones del propio campesinado, aun que beneficiar fundamentalmente al capital comercial.

En el mercado de capitales tanto formal (sistema bancario) como informal (usureros) también se producen transferencias. Por su propia situación el campesinado está obligado a recurrir al mercado de dinero usurario, teniendo que pagar tasas de interés superiores a lo medio. Dichas transferencias se incrementan en la medida en que el campesinado aumenta su dependencia respecto al mercado, ya que paralelamente aumenta su dependencia respecto al crédito. Asimismo no es la existencia del usurero la que produce las tasas usurarias sino la capacidad del campesino de pagar intereses elevados creando las condiciones de existencia del usurero. Pero también las tasas de interés bancarias implican transferencias, aunque menores, de valor.

Finalmente, en el mercado de trabajo igualmente opera el intercambio desigual para el campesinado, ya que el campesino vende su fuerza de trabajo por debajo de su valor, siendo esto posible porque la producción campesina aporta el complemento para su reproducción. El campesino como asalariado es superexplotado, ya que aparte de producir el plusvalor normal, produce un plusvalor extraordinario al recibir un salario menor su valor de su fuerza de trabajo. A. Bartra afirma que solo es referido a los campesinos que trabajan de manera secundaria, como asalariados de manera principal como productores directos.

Una excelente crítica a la interpretación de A. Bartra puede verse en Lendo Ullón.

Con A. Bartra terminamos con las interpretaciones correspondientes a la vertiente marxista. En el siguiente punto nos dedicaremos a presentar al intérprete más reconocido de la vertiente campesinista, nos referimos a Arturo Escobar.

La doctrina del materialismo histórico, vertiente campesinista, Arturo Escobar.

Examinamos la interpretación de Escobar en sus escritos de 1971, 1980, 1980a y 1985.

Para entender la interpretación de Warman, en primer lugar es necesario partir de su concepto de empresa agrícola capitalista en México. Según Warman, en México se ha desarrollado un capitalismo dependiente, subdesarrollado y periférico, que ha podido evolucionar gracias a que la agricultura ha desempeñado funciones de apoyo a la industrialización, que implican transferencias de capital de la agricultura a la industria, a las finanzas e incluso al exterior. Como veremos más adelante, en Warman predomina una concepción tecnocrática del desarrollo capitalista, ya que afirma que son los excedentes surcoles, en última instancia los excedentes campesinos, los que han permitido el desarrollo capitalista en México.

En la interpretación de Warman el Estado, a través de los distintos instrumentos de política económica, a desempeñado un papel determinante en la configuración social y en el modelo de desarrollo imperantes en México. A nivel general a propiciado el desarrollo industrial con recursos de la agricultura. En lo que se refiere específicamente al desarrollo agrícola, considera que el Estado es "la fuerza más poderosa en el comportamiento del sector agropecuario e influye a todas las actividades que se desarrollan en él": ha promovido la agricultura capitalista y la acumulación basada en el modelo norteamericano, es decir, desplazadora de fuerza de trabajo; a propiciado la concentración de tierras y que la inversión pública se transforme en capital privado, así como la transferencia de excedentes campesinos hacia el neolatifundio (agricultura capitalista), etc. En general tanto la política agrícola como la política agraria se han instrumentado en beneficio del neolatifundio y en detrimento del campesinado. La reforma agraria ha sido la expresión fundamental de la política agraria. Warman la concibe como un instrumento del crecimiento económico y como un acelerador de la acumulación de capital; mientras que para el campesinado ha sido un instrumento de descapitalización; mediante la reforma agraria se impulsó la vía capitalista de desarrollo sobre la vía campesina, sin embargo, dio lugar a una agricultura donde la empresa agrícola y el campesinado se relacionan complementariamente.

Nuestro interés plantea que el desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana se ha dado sin un proceso de proletarianización, es decir, acepta que las relaciones capitalistas se han generalizado y son las dominantes en el campo, sin embargo, el proceso de proletarianización no ha sido llevado por la falta de empleo y los bajos salarios. Ahora bien, según Warman, un desarrollo del capitalismo agrícola sin proletarianización es posible porque se crean formas atípicas, particularmente se constituye una fuerza de trabajo, fuerza explotable sin proletarianizarla (se refiere al campesinado), es que la empresa agrícola capitalista necesita de fuerza de trabajo con características especiales: 1) que este en condiciones de ser ocupado sólo temporalmente; 2) que sea capaz de producir por sí misma sus medios de subsistencia cuando no es ocupado por la

campesino, por lo que el campesinado, al ser explotado, sobrevive, con sus salarios, al que produce, procediendo para el capital al desarrollo del capitalismo en la agricultura, extrañamente, los lleva a la proletarianización en el campo, sino que, por el contrario, reconstituye al campesinado para que pueda desempeñar múltiples funciones productivas y políticas en el desarrollo de la sociedad y en beneficio de sus explotadores. Esta grupo debe, sobre todo, sustentarse a sí mismo de manera que el capital no pague por su subsistencia y reproducción y pueda apropiarse de todo el excedente, sin más límites que su creación. Marxista acepta que se desarrolle la diferenciación dentro del campesinado, sin embargo, a pesar de que dicho proceso aburguesee a unos pocos campesinos y transforme a otros en asalariados, no produce la desaparición del campesinado como clase.

Consecuente con su concepción, Marxista nos dice que el desarrollo del capitalismo en la agricultura ha constituido dos clases sociales fundamentales en el campo: la burguesía agraria y el campesinado; así como una clase cuantitativamente pequeña: el proletariado agrícola y que en la práctica se asienta con el campesinado.

La burguesía agraria es aquella que reproduce y acumula su capital en las actividades agropecuarias, dominando y explotando a las otras clases sociales. Se divide en dos modalidades: la burguesía compradora y la burguesía productiva, neolatifundista.

La burguesía compradora obtiene sus ganancias explotando a los campesinos, comprándoles su producción por abajo de los precios de mercado y vendiéndolos por arriba de los precios nacionales. Sus ganancias fundamentales proceden de la usura y no se reinvierten en el sector agropecuario, sino en actividades terciarias (comercio, bienes raíces) o son gastadas por el sistema bancario. Por lo general es una burguesía de origen local y su fuerza e importancia es también local. Además de que a través de ellos se introducen las relaciones capitalistas dentro del campesinado.

La burguesía productiva, proletariundista, es de varios tipos y ha sido impulsada por el Estado; obtiene sus ganancias en la producción agropecuaria y sostiene altas ganancias a pesar de que los precios agrícolas se deterioran respecto a los industriales, gracias a que cultivan los productos de los que las relaciones de intercambio son menos desfavorables o que reciben apoyos estatales; también se apropian del capital público en sentido de infraestructura y del crédito subsidiado; invierten sus ganancias fuera del sector agropecuario o en la parte industrial de las agroindustrias; arriendan tierras campesinas a cambio de una renta pequeña y controlan como peones eventuales a los campesinos en su propia tierra, razón por la que pueden obtener sobreganancias; pagan salarios inferiores al valor de la fuerza de trabajo ya que los campesinos obtienen la mayor parte de su

subsistencia con la producción vendiendo el excedente de los caracteres anteriores. La burguesía monopolizadora también se distingue porque concentra la mejor tierra cultivable tanto en propiedad como en arriendo, así como casi todo el capital vivo.

Warman diseña un modelo del campesinado a partir del marco teórico de E. Wolf. Nos dice que es un grupo o segmento social de una sociedad más compleja que se define por un sistema de relaciones constituido por relaciones horizontales y simétricas que los campesinos establecen entre sí, así como por relaciones verticales y asimétricas que los campesinos establecen con el resto de la sociedad. Un rasgo básico es que los campesinos tengan tierra y la cultiven. El objetivo fundamental de la producción agrícola de los campesinos es la subsistencia, por lo mismo no excluyen el desempeño de otras actividades productivas para complementar su subsistencia. El campesinado no busca acumular y además esta imposibilitado para hacerlo, debido a que los excedentes que produce le son arrebatados a través de las relaciones verticales. Otro rasgo distintivo del campesinado es su pertenencia a una comunidad rural, la cual es una condición de su existencia y es en ella en donde se establecen las relaciones horizontales. Lo anterior Warman lo sintetiza de la siguiente manera: "el campesino es el segmento social que a través de una relación productiva con la tierra logra subsistir sin acumular. Esto se traduce en relaciones que le son características y que pueden analizarse a dos niveles: uno horizontal, entre iguales, en que se realizan acciones de cooperación y de redistribución en el marco de la comunidad rural; y uno vertical y asimétrico, desigual, con un conjunto social más grande y poderoso a través del cual se despoja al campesino de su excedente productivo."

Según Warman, las tendencias a la proletarianización no pueden destruir al campesinado. El cual se condensa e incluso crece precisamente por el sistema de relaciones que lo definen. No son solo las relaciones horizontales dentro de la comunidad son una condición de existencia, sino también las relaciones asimétricas. Esto se debe a que Warman tiene una concepción feudo-crática del desarrollo del capitalismo. Efectivamente, en primer lugar, según Warman, el único que genera trabajo excedente es el trabajo campesino, siendo apropiado dicho excedente -directa o indirectamente- y a través de diversos mecanismos en su mayor parte por los distintos tipos de capitalistas del campo y de la ciudad y en menor medida por los propios trabajadores urbanos; en una concepción de esa naturaleza sería absurdo pensar en la destrucción de la única clase social que genera el excedente del cual vive toda la sociedad nacional, en parte incluso la sociedad exterior. En segundo lugar, Warman concibe una sociedad rural en la que solo existen campesinos y capitalistas, en una sociedad para los mediatistas necesaria que los campesinos existan para disponer de sus buenas tierras por arrendamiento o por otras vías, y para utilizarlos como fuerza de trabajo

temporal y barata. En tercer lugar, en la medida en que Marx considera que en el campo se desarrollan un capitalismo subdesarrollado, dependiente y subordinado al exterior, afirma que los campesinos agrícolas e incluso los que requieren de trabajadores superexplotados para poder competir y obtener ganancias erráticas, encuentran en el campesinado a dichos trabajadores.

Para verlas más en detalle las relaciones verticales. Comencemos con las relaciones campesinado-empresarios agrícolas: los campesinos establecen dos tipos de relaciones con los empresarios agrícolas, de arrendamiento y de trabajo asalariado. En las de arrendamiento a cambio de una pequeña renta los campesinos ceden su tierra a los empresarios alejándose del proceso productivo pero sin perder la posesión (SIC) y se arraigan más a la comunidad rural; en las relaciones de trabajo asalariado, los campesinos se ven obligados a convertirse como asalariados ya que por sus condiciones (tierra insuficiente y de mala calidad) la mayor parte del año no pueden ocuparse en su propia tierra - no generan lo suficiente para reproducirse por otro lado, los empresarios agrícolas por ser subdesarrollados y dependientes, para poder competir con los empresarios metropolitanos e incluso obtener algunos ganancias que estos últimos, necesitan (aparte de pagar rentas pequeñas a los campesinos por el arriendo) pagar salarios muy inferiores a los metropolitanos y solo temporalmente, siendo el trabajo campesino el que les brinda tal posibilidad. Por eso es que dice Marx que el campesinado y los empresarios agrícolas son sistemas complementarios.

Respecto a las relaciones campesinado-empresarios en general (agrícolas y no agrícolas), Marx nos dice que el campesinado se relaciona como reserva de trabajo con el empresariado nacional; en estas relaciones la oferta de trabajo campesino rebasa con mucho a la demanda de trabajo, lo que permite al empresariado pagar salarios bajos y hacer viables sus empresas periféricas, dependientes y subdesarrolladas; además se obliga a los campesinos que no pueden emplearse en las empresas a intensificar su trabajo en la agricultura, y desarrollar actividades artesanales y de recolección para sobrevivir. Ahora bien, para que el campesinado pueda ser reserva de trabajo es necesario que tenga tierra que le permita vivir en un nivel inferior al de subsistencia y que sus excedentes le sean arrebatados por el resto de la sociedad.

En lo que toca a las relaciones campesinado-resto de la sociedad mediante las cuales el campesinado es despojado de sus excedentes; dichos excedentes son apropiados directamente por los empresarios agrícolas, por los comerciantes-usureros, por los bancos; sin embargo, los excedentes no quedan totalmente en manos



de los sectores marginales. A que otros se va su traslado a las empresas industriales. Otra al exterior. Debido a la dependencia y una profunda parte la absorben los "marginados" de la ciudad. Toda la sociedad vive de los excedentes campesinos, el desarrollo del conjunto de la economía se funda en el aporte campesino y no puede existir sin dicho aporte. La concepción fisiocrática de Warman se expresa claramente en la siguiente cita: "El excedente campesino como mercancía o como trabajo es el soporte de todo sistema del subdesarrollo, es el único elemento que hace posible la actividad empresarial en los sectores dependientes y periféricos. Desde el punto de vista de la sociedad mayor el aporte campesino es el fundamento del conjunto." Agrega: "El sistema industrial subdesarrollado es, estrictamente hablando, más dependiente del campesino que este respecto a la industria. La modernidad tiene menos perspectivas de sobrevivencia que el arcaísmo campesino, o puesto de otra manera: si la relación simbiótica con el campesino se rompiera, la primera víctima serían los sectores afiliados al desarrollo empresarial, esto es, sus explotadores."

Sobre la concepción fisiocrática existe una profunda crítica en Lerda (1986), por lo mismo no vamos a abundar en ella. Solo queremos reiterar que para Warman las relaciones asimétricas no proletarianizan al campesinado, sino que, al contrario, retienen su existencia como clase social que desempeña diversas actividades productivas y es una clase explotada, ya que el excedente que produce se lo apropia la burguesía dejando exclusivamente en el campesinado solo aquella parte que requiere para reproducirse como clase. La clase campesina dentro de las actividades productivas que desempeña la más importante es la agrícola y a través de ella organiza a las otras, debido a que es la actividad agrícola la que más se adecua a su reproducción.

En lo que se refiere al proletariado agrícola, en sí mismo es considerado por Warman como parte del campesinado, en sentido estricto solo considera profesionales agrícolas a los trabajadores que no tienen acceso a la tierra por ningún medio, son asalariados permanentes y viven exclusivamente del salario que perciben, además de que son unos pocos.

Por lo tanto la mayoría de la fuerza de trabajo asalariada rural se constituye por peones temporales, campesinos, en los que el trabajo asalariado solo es una actividad productiva dentro de otras, que la fuerza de trabajo asalariada - sean campesinos - se aplica, al decir de Warman, porque en dicho se crearon formas atípicas, es decir, se aplica el asalariado rural sin proletariano. Según Warman, a dicha fuerza de trabajo no se le puede considerar proletaria, a pesar de que establece relaciones salariales, en primer lugar porque las relaciones horizontales entre los campesinos tienen mayor peso que la relación salarial del salario; en segundo lugar, porque aunque la relación salarial se encuentre generalizada en el campo hay que distinguir las

relaciones que expresa, en un caso expresa relaciones de explotación entre los campesinos y empresarios capitalistas; en otro caso expresan relaciones entre campesinos y el salario sirve como mecanismo de redistribución del trabajo campesino, y el plusvalor que en esta relación se genere se lo apropian la burguesía compradora y otras fracciones burguesas. Desde luego que también algunos pequeños campesinos se aburguesan.

Warren diseña un modelo teórico del neolatifundismo mexicano, conformado por tres áreas territoriales: nuclear, controlada y periférica. El área nuclear se forma por las tierras más extensas y de mejor calidad, en ellas invierte capital para mejorarlas y se usa maquinaria, cuenta con los recursos para acceder al mercado y tiene acceso a las innovaciones tecnológicas. El área controlada es campesina, compuesta por los ejidos que son minifundios desde su origen, en dicha área los ejidatarios usan la tierra como recurso de subsistencia y tienden a pauperizarse por lo que, entre otras cosas, arriendan su tierra de buena calidad a cambio de una renta insuficiente para vivir, por lo que tienen que vender su fuerza de trabajo generalmente a los mismos empresarios a los que rentaron su tierra. El área periférica también se forma por campesinos, aquellos que disponen de las tierras de inferior calidad, razón por la cual no son susceptibles de arrendarse; los campesinos localizados en dicha área viven del producto de la tierra y del trabajo asalariado, pero no se proletarian por falta de empleo; este tipo de campesinos representan una fuerza de trabajo abundante, temporal y barata para los neolatifundistas. "Las tres áreas del neolatifundismo se integran funcionalmente en la empresa agrícola capitalista. La nuclear concentra el capital y los servicios que un sector económico de tipo comercial requiere; el área controlada permite la expansión territorial... y la periférica le proporciona la mano de obra barata y temporal que la actividad agrícola empresarial requiere. Esta combinación facilita el cumplimiento de su objetivo básico: abatir costos, aumentar ingresos y maximizar las utilidades."

Formación historicoestructural, Vertiente selectiva,  
Gustavo Esteva.

Finalmente continuando con la clasificación de Schijman, presentaremos brevemente la interpretación de Esteva, basada en sus escritos de 1978, 1979 y 1981.

Según nuestro interés, el desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana difiere del desarrollo clásico, debido a que aun existiendo la tendencia a la proletarianización el campesinado no ha sido proletarianizado, es decir, no han perdido su

extingue sino que incluso crece. Argumenta que en la agricultura mexicana las relaciones predominantes se dan entre capitalistas y trabajadores directos y no entre capitalistas y trabajadores asalariados, esto se debe a que los productores directos no fueron separados radicalmente de sus medios de producción, por lo que no son totalmente libres.

El autor analiza dos procesos a los que considera las fuerzas fundamentales que han impulsado el desarrollo del capitalismo agrícola: uno de esos procesos es la reforma agraria y las diversas medidas de política agrícola impulsadas por el Estado; el otro proceso se refiere a la internacionalización del capital. Ambos procesos han generalizado las relaciones capitalistas de producción y promovido un desarrollo desigual tanto social como regionalmente; socialmente, porque el desarrollo ha beneficiado al capital agrícola (nacional y extranjero, estatal y privado); regionalmente, porque las relaciones capitalistas más desarrolladas se han implantado en el norte, particularmente en el noroeste. Ambos procesos, finalmente, desembocaron en la crisis general y en la insuficiencia alimentaria.

Ahora bien, el desarrollo agrícola también se ha configurado por sus relaciones con el proceso de industrialización. En dichas relaciones, mediante el desempeño de ciertas funciones, la agricultura se desenvuelve siendo soporte del proceso de industrialización. Las funciones las desempeñaron, de manera diferenciada los proteccionistas agrícolas.

Por otro lado, tomando parte del propio proceso de desarrollo capitalista en el campo se conforma, reconstruye una estructura agraria, integrada por lo que el autor llama los protagonistas, actuando dentro de ellos en variadas formas, en uno de sus escritos, concibe una estructura agraria compuesta por dos polos internamente diferenciados: el polo del capital, compuesto a su vez por varias formas, y el polo del trabajo igualmente compuesto por diversas formas. Las formas del capital son los grandes propietarios independientes, los rancheros, los caciques, las cooperativas y las empresas capitalistas estatales y privadas, nacionales e internacionales, siendo estas últimas el protagonista o sujeto social predominante. Le contrario de las formas del capital son las formas del trabajo, es decir, los trabajadores asalariados, los trabajadores campesinos y los campesinos, siendo estos últimos el protagonista o agente social predominante. Posteriormente, en uno de sus escritos precisa más su concepción acerca de la estructura agraria: en dicho escrito dice por el lado del capital a los agricultores, las cooperativas, los rancheros, los caciques, los rancheros, los mediocampesinos y los empresarios del campo y por el lado del trabajo a los asalariados, campesinos, e los "campesinos" que han entrado sus vínculos con las corporaciones, a los campesinos agrícolas y a los campesinos, etc.

embargo, en ninguno de sus escritos quedan muy claros los criterios de clasificación y conformación de la estructura agraria, lo único que deja en claro es que del lado del capital, se localizan los capitalistas agrarios que se distinguen entre sí por las diferentes formas en que operan y acumulan su capital.

Ahora bien, los protagonistas que constituyen el polo del trabajo, si bien también se clasifican de manera ambigua, dicha ambigüedad es menor; queda claro que tienen en común el hecho de ser explotados, distinguiéndose porque están sujetos a distintos mecanismos y formas de explotación y porque sus posibilidades de organización del trabajo son distintas. Excluyendo a los administradores y empleados que aunque tienen un salario, por sus intereses e ideología deberían de ubicarse del lado del capital; el resto de los protagonistas se dividen en trabajadores asalariados permanentes y temporales desvinculados de toda comunidad agraria y que exclusivamente viven de su salario, así como en campesinos. Para Esteva, por su importancia cuantitativa y cualitativa los protagonistas principales son los campesinos.

Concibe a los campesinos como un sujeto social actual y vigente y no como reminiscencia histórica; como una clase social en formación moderna y contemporánea y símil del futuro. Considera al campesinado como clase social en formación porque establece relaciones de explotación y puede desarrollar comportamientos subjetivos de clase; la concibe también como clase social proletaria porque está subordinada al capital y dentro de la lógica del mismo, es decir con su trabajo se reproduce a sí misma y produce ganancia para el capital; porque sus relaciones de cambio son relaciones de producción y relativamente capitalistas, debido a que con ellas se valoran la fuerza de trabajo campesina; porque establece sus relaciones en la comunidad rural y en la città, así como por otros elementos más.

Según Esteva forman parte de la clase campesina los jornaleros agrícolas y los colonos/as siempre y cuando mantengan vínculos con la comunidad rural; incluso forman parte de dicha clase los emigrados y otros trabajadores asalariados de la ciudad igualmente siempre y cuando estos vínculos se mantengan. Como puede verse el concepto de clase campesina de Esteva es simplista y no difiere del de Warman.

Con Esteva culminan las interpretaciones según la clasificación de Benjafman. Sin embargo antes de ir conveniente culminar este primer capítulo con la interpretación de otro proletarista. Su inclusión se justifica porque si bien no es muy comercializado, sí es un investigador bastante serio y un proletarista radical y coherentemente marxista. En su enfoque, además, sus planteamientos son críticos tanto de las posiciones campesinistas como de algunas posiciones proletaristas y en varios aspectos representa un complemento a las interpretaciones ya tratadas con anterioridad. Nos referimos a Guillermo Polanco

y su principal obra es: Polémica en torno a las teorías del campesinado (1921).

### La interpretación de Guillermo Foladori.

Partiremos con algunos de sus planteamientos metodológicos. Foladori plantea que por muchas especificidades, particularidades, circunstancias o características propias que distinguen a un país: si se trata de un país capitalista, tenen leyes generales reactivas, tendencias que necesariamente rigen su reproducción, que en última instancia rigen el movimiento de su sociedad. Las características peculiares de un país jamás podrán negar ni ocultar las leyes generales, las tendencias, los mecanismos reguladores y repetitivos. Después luego que las leyes no son lineales ni actúan linealmente, sino que en todo momento se les enfrentan fuerzas contrarrestantes, es decir, contra tendencias que influye a las leyes tendenciales.

La ley del valor y otras leyes de diversos niveles de generalidad, la tendencia a la proletarianización, la tendencia al desarrollo de la producción mercantil y otras leyes, buscan imponerse con férrea necesidad, pero las contrariedades hacen que en determinados momentos no rigen con la misma fuerza y amplitud, así, por ejemplo, la tendencia a la proletarianización puede ser contrarrestada por determinadas políticas económicas, por la lucha campesina, por las propias necesidades del capital agrícola, etc. Algo semejante sucede con la tendencia al crecimiento de la producción mercantil, pase del proceso de proletarianización, la velocidad y amplitud con que se manifieste será distinta en cada momento histórico y en cada región, por lo tanto la forma que adquiere la vigencia de la ley, en suma, las contrariedades, los distintos momentos históricos y las circunstancias de cada región provocarán distintas formas y modalidades de vigencia de las leyes. De ahí la importancia y necesidad de los estudios concretos. "Los estudios concretos permiten determinar esas modalidades y esas determinaciones. En última instancia, las posibilidades de actuar científicamente sobre la realidad se derivan del conocimiento de las situaciones concretas. Esto no contradice, no obstante, y de ninguna manera la vigencia de ciertas leyes que se repiten siempre y cuando existan las relaciones sociales de producción que las fundamenta."

Foladori se propone demostrar la vigencia de las tendencias y no el análisis de situaciones, busca demostrar la existencia de leyes tendenciales que rigen en todo el país, por eso se sirve y ofrece estadísticas globales que abarcan la mayor cantidad de posibilidades. Además, porque la información estadística es un instrumento válido para el conocimiento global de la sociedad rural y de su historia. Señala que sus análisis y críticas se

basan en el examen de las tendencias, por eso el uso de las estadísticas es indispensable y sus conclusiones solo pueden tener la validez de la generalidad.

Los campesinistas critican el uso de las estadísticas censales, pero nunca proponen métodos mejores para el estudio de tendencias y nunca demuestran con cifras sus posiciones. Foladori insiste en que a través de la información censal diversos autores han dado cuenta del proceso de diferenciación social, del desarrollo mercantil y de la proletarianización en general. No podrán nunca negarse las tendencias generales que emergen de la información censal argumentando los errores que contiene, lo cual no quiere decir que no se deban guardar reservas técnicas y metodológicas respecto a los censos.

Respecto a las consideraciones respecto al desarrollo del capitalismo en general y en particular de la agricultura. En primer lugar señala criticando a los campesinistas, que el capitalismo no es estático, sino que se desarrolla, pasa por distintas etapas y fases que afectan en diferente medida el proceso de proletarianización. Investigando en cada etapa la modalidad que cobra la tendencia, el grado de desarrollo, los ritmos y el desarrollo desigual. En segundo lugar, no acepta el argumento de que en México existe un capitalismo atornillado, que explica la permanencia del campesinado porque la industria es débil e incapaz de ocupar a toda la fuerza de trabajo liberada; Foladori apunta que el campesinado forma parte del ejército industrial de reserva y que la proletarianización avanza independientemente de las posibilidades de ocupación que brinda el capitalismo; por lo tanto la desocupación no puede ser un indicador de un capitalismo atornillado o atascado, sino que una de sus causas es precisamente el proceso de proletarianización, la desocupación no puede ser la causa de una supuesta recomposición de las fuerzas de trabajo convirtiendo las consecuencias en causas; lo que sucede es que para los campesinistas y para algunos proletarianistas como por ejemplo Ferra, el ejército industrial de reserva no es parte integrante de la clase obrera y, además, no conciben la existencia del desempleo, ya que para ellos siempre hay ocupación, sino en la economía capitalista entonces en la campesina. En tercer lugar, Foladori argumenta que el capitalismo no viene de fuera, se desarrolla en el seno materno de las comunidades rurales, al interior de la producción mercantil simple (la base más sólida y profunda del capitalismo); lejos de influjos artificiales y de supuestas relaciones capitalistas ajenas, la competencia genera de manera permanente y dentro de la propia comunidad campesina tanto a la burguesía como al proletariado. El proceso de proletarianización no requiere de la intrusión del capitalismo supuestamente extraño, ya que se desarrolla dentro de la misma comunidad rural.

Ahora bien, si el capitalismo no viene de fuera, entonces, en la medida en que los campesinos se incorporan al mercado

automáticamente su economía pasa a ser regulada por la ley del valor, correspondiendo a una mayor mercantilización una mayor sujeción a dicha ley y, por lo tanto a las contradicciones y transformaciones que dicha ley impone, por lo que gradualmente se destruye la industria doméstico rural, surge la especialización, la competencia, la diferenciación social y el avance de las fuerzas productivas. Al sujetarse al campesino a la ley del valor se desarrollan transformaciones cualitativas en las relaciones de producción.

Con el desarrollo de la producción mercantil se presentan el capital comercial y el usurario que surgen como formas transicionales de sujeción del productor directo y que, gradualmente, van arrebatando y destruyendo la independencia del productor.

Fero existen diversas formas y niveles de subordinación que dependen de varios elementos, entre ellos: el tipo o forma del capital que subordina, el tipo de cultivos, las diferentes posibilidades de mecanización de los cultivos, etc., por eso: "Solo a través de estudios particulares podrá realizarse un análisis de clase que contemple con la mayor precisión las contradicciones sociales: que tengan en cuenta los principales cultivos, las características de sus ciclos agrícolas, las condiciones naturales y geográficas sobre las cuales se desarrollan, los tiempos de ocupación y de ocio que presentan los procesos de trabajo y las características del capital comprador."

Foladori reitera que existen diversas formas de subsumión del trabajo al capital. Aparte de la formal y real que presuponen ambas el trabajo asalariado, existen formas híbridas, a través de las cuales el capital subordina al trabajador directo pero sin haber establecido aun la relación salarial, pero son formas de transición hacia dicha relación. Dentro de las formas híbridas se encuentran el capital comercial, el capital usurario y el crédito bancario, siendo el capital comercial y usurario las formas más atrasadas pero tienden a ser superadas por el crédito bancario que es el que con mayor energía somete al productor directo. Los niveles de sujeción más profundos también los logra el capital comercial industrial.

Sin embargo aunque algunas formas subsumen con mayor amplitud y profundidad al productor directo, involucrándose incluso en el proceso productivo, el grado de dominio sobre el proceso de trabajo depende de cada cultivo en particular, de sus condiciones técnicas de producción, etcétera. Actualmente, el crédito bancario aparece casi a todos los cultivos, pero el control difiere para cada producto y cada región; por eso es necesario realizar investigaciones concretas que permitan determinar los diferentes grados, niveles y formas de sujeción del productor directo al capital, también es necesario que se puedan

confundirse las formas híbridas con la subsunción formal. Las formas híbridas aproximan más o menos hacia la clase proletaria a los productores directos, pero las proximidades difieren y son precisamente estas distancias las que hay que investigar y demostrar.

Dentro de las formas de subsunción del trabajo al capital es la real la que expresa los grados más elevados del desarrollo capitalista, pero en la agricultura la subsunción real es más lenta e incompleta que en la industria, situación que permite que el proletariado agrícola pueda convertirse en productor directo siempre y cuando cuente con los medios de producción para hacerlo.

Existen características peculiares que provienen de la necesidad de que el proceso de trabajo agrícola se realice de acuerdo al ciclo natural biológico de la planta que dificulta el proceso de subsunción del trabajo al capital. El proceso de trabajo en la agricultura, por sus características incide en el rezago relativo de la agricultura respecto a la industria y hace posible la transformación del asalariado agrícola en trabajador directo, reforzando la idílica recampesinización.

Foladori también critica la concepción que los campesinistas tienen del trabajo familiar ya que lo concibe en abstracto por lo que no caracteriza a ningún tipo determinado de relaciones sociales de producción; no existe un solo tipo de familia para todas las épocas históricas y grados de desarrollo de cada sociedad. La familia se transforma al avanzar nuevas relaciones sociales de producción.

Igualmente critica la concepción campesinista sobre la comunidad rural, señalando que al interior de ellas se desarrollan procesos de diferenciación, que van extinguiéndose las tradiciones comunitarias e incluso las mismas comunidades. Las nuevas relaciones simétricas son en el fondo relaciones de explotación. Incluso algunos recampesinistas campesinistas aceptan que las relaciones capitalistas han penetrado en los ejidos, aunque en el fondo lo niegan ya que para ellos siempre se imponen los mecanismos comunitarios de autodefensa que impiden la generalización de las relaciones capitalistas dentro de la comunidad. Cuando los campesinistas sostienen que las comunidades no se destruyen, que permanecen e incluso crecen de hecho niegan el avance del capitalismo en los ejidos y comunidades agrarias, aceptando de palabra la tendencia a la proletarianización, pero señalando que en México no se cumple, deben entrar la tendencia a la proletarianización por la ventura pero la hacen a patadas por la puerta, tratándola como un isorón que busca matar la idílica campesinización y recampesinización.

Por otro lado los campesinistas coinciden, dice Foladori, a la economía campesina como un todo, por lo mismo sus conceptos y



definiciones de la economía campesina son amplísimas y engloban a distintas clases sociales como si fueran una sola clase enfrentada a la economía capitalista. Para los campesinistas lo mismo da que los campesinos no vendan nada, que ocasionalmente usen trabajo asalariado, que no contraten asalariados, que vendan su fuerza de trabajo, que vivan exclusivamente de su parcela etc., para ellos independientemente de las diferencias todos son campesinos, engloban en sus definiciones amplias de campesinado tanto a los proletarios como a los semiproletarios agrícolas. En suma, no trabajan con clases sociales, no consideran a las relaciones de producción como criterio, se valen de todo y determinan al campesinado incluso por su conciencia y reivindicaciones.

Finalmente, según Foladori, no quedan dudas acerca del proceso de proletarianización que avanza y destruye al campesinado, pero sí respecto al carácter de clase del trabajador directo que al mismo tiempo vende su fuerza de trabajo (semiproletario). Su carácter de clase dependerá de numerosas circunstancias particulares, tales como: 1) El tiempo que vende su fuerza de trabajo y la regularidad con que lo hace, 2) La magnitud que representa el salario dentro de sus ingresos totales, 3) La actividad o el cultivo al que se dedica cuando trabaja en forma directa, 4) Los niveles de dependencia respecto al capital 5) Las formas en que controlan su producción directa, etc. En todo caso, cualquier caracterización no podrá ser nunca global.

Sin embargo, Foladori da cuatro razones con el fin de demostrar que tendencialmente priva el trabajo asalariado sobre la producción directa, por lo que es posible caracterizarlos como proletarios con tierra y no como campesinos que venden parte de su fuerza de trabajo. Las cuatro razones son las siguientes:

- 1.- Los procesos de trabajo agrícolas y el empleo tienen regularidades relacionadas con los procesos naturales que hacen que el empleo sea irregular y temporal, por lo que objetivamente la forma natural del proletariado agrícola es el proletariado con tierra.
- 2.- Dado que la burguesía agrícola necesita fuerza de trabajo eventualmente, impuso junto con el Estado la entrega de tierras con el fin de fijar el trabajo al suelo y poder disponer de la fuerza de trabajo cuando la requiere, es Lenin desde fines del siglo XIX analizaba el predominio en Rusia del proletariado agrícola con "madre" y la flexibilidad técnica que es necesaria cuando se habla del obrero libre; mientras que Feder analiza en América Latina como el capital y el Estado distribuyen tierras para fijar al proletariado a la tierra, lo cual no explica la tendencia hacia la plena proletarianización. Por tanto, el proletariado agrícola con tierra debe considerarse en parte como resultado de la política del capital.

- 3.- Cuando el semiproletario en su carácter de productor directo produce para el mercado, puede ser considerado productor directo pero no independiente, debido a que tiende a perder su independencia mediante las formas híbridas de subsumción al capital, el grado en que han perdido su independencia es variable pero la tendencia es a su pérdida total. Sin embargo, en la medida en que también vende su fuerza de trabajo es un indicio de que tiende a reforzarse su carácter de proletario, paralelo a la pérdida gradual de su independencia.
- 4.- Cuando el semiproletario en su carácter de trabajador directo también produce valores de uso para su propio consumo, tampoco en este caso se puede hablar de campesinos que apenas venden su fuerza de trabajo, porque como ya se dijo es política del capital y el Estado repartir tierras para fijar a la tierra a los trabajadores, lo que apenas permite a la burguesía pagar el pago de salarios bajos y que dichos proletarios sobrevivan cuando la situación agrícola desciende.

Con Foladori terminamos la presentación de las interpretaciones desarrolladas durante la década de los setentas.

Pasando a la crisis agrícola esta no se encuentra al margen de la forma en que se ha desarrollado el capitalismo en la agricultura, ni tampoco el margen de sus interpretaciones. Cada interpretación contiene implícita o explícitamente un explicación de la crisis agrícola. Prácticamente todas las interpretaciones coinciden en la caracterización de la misma, sobre todo en sus expresiones fenoménicas. Las diferencias se encuentran en la consideración de las causas y estrategias para enfrentar la crisis. Tal vez la excepción es Reyes, que todavía en el escrito que comentamos en esta tesis, encuentra que el problema principal de la agricultura era la estrechez del mercado, tanto interno como externo, debido a que la producción agrícola del período de oro daba lugar a una oferta abundante de productos agrícolas, excepto en la ganadería. Reyes (1987: 505) estimaba un excedente en la producción de alimentos para 1975 y la imposibilidad de incrementar las exportaciones, proponiendo que era necesario ampliar el mercado interno. Pero fuera de Reyes, el resto de las corrientes sí dan cuenta de la crisis agrícola.

Convencionalmente se acepta el año de 1965 como fecha en que se inaugura la crisis agrícola; se le ve como resultado necesario de la forma en que se desarrolló el capitalismo en la agricultura; se destacan como principales sus manifestaciones fenoménicas, como por ejemplo la caída de la producción del subsector agrícola, la constante y creciente importación de

alimentos-perdida de autosuficiencia alimentaria, la disminución de la oferta de productos agrícolas básicos en relación al consumo, la presión al alza de los precios de los productos agrícolas y la agudización del desequilibrio de la balanza comercial acrecentada por la importación de alimentos. En suma, la crisis se caracteriza como crisis de disfuncionalidad, o sea, se considera que la agricultura dejó de ser una balanza de impulso a la industrialización ya que dejó de cumplir sus funciones tradicionales de apoyo. Se trataba en principio del proceso de acumulación de capital en México (Luiselli y Harissal, 1981; Martín del Campo, 1980 y muchos otros).

En los siguientes capítulos analizaremos otras interpretaciones acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura y de la crisis agrícola en México. En el capítulo II el orden del discurso se basará en un esquema desarrollado por López (1988). Se trata de un estudio más ambicioso que el de Feder, Lucas y Scheitman para el caso del debate sobre el estatuto teórico de los campesinos, ya que López intenta abarcar la enorme diversidad de estudios sobre el medio rural nacional elaborados en los últimos 15 años. Dentro de los estudios que López considera se encuentra un grupo que titula "Los estudios globales" y son los que consideraremos en los posteriores capítulos.

Entre otras cosas los estudios globales tienen en común la presencia de dos problemas y tres argumentos. Los problemas son: 1) Las causas y las posibles salidas de la crisis y; 2) La incapacidad del campo mexicano para seguir alimentando a la población nacional. Los tres argumentos son: a) Las tendencias globales de la economía mundial; b) El papel que la agricultura desempeña en el modelo de crecimiento; c) Tienen como resultado la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y en general la crisis; d) El papel jugado por la política económica que decidió en la conformación de las tendencias actualmente imperantes en el campo; e) Los procesos de internacionalización del campo; los cambios en los patrones de consumo urbanos determinaron la evolución de la agricultura mexicana. Los tres argumentos son complementarios, pero los estudios difieren por el énfasis que ponen en cada uno de los argumentos mencionados; siendo las diferencias de énfasis las que permiten clasificar a los estudios en tres grandes corrientes (López, 1988).

El autor de la presente tesis considera que el desarrollo del capitalismo siempre ha sido internacional y no exclusivamente nacional, en consecuencia es necesario explicar el desarrollo capitalista en la relación contradictoria nacional-internacional. Asimismo el Estado siempre ha intervenido en el proceso de valorización del capital, es, incluso, como "capitalista colectivo ideal", un elemento interno a la propia acumulación de

capital, por lo tanto, debe formar parte de la explicación. Finalmente, el eje de la explicación es el propio proceso interno de acumulación de capital y sus tendencias, pero descomponiéndolo analíticamente en sus sectores y en sus relaciones inter e intrasectoriales, así como en sus momentos de desarrollo y en sus relaciones con lo internacional y con el Estado. En suma se trata de explicar el proceso de acumulación de capital en su proceso histórico-concreto, que se va configurando por su propia dinámica y por sus relaciones con lo internacional y con el Estado. Los problemas del desarrollo capitalista no pueden explicarse unilateralmente, es decir, considerando tan sólo a una sola de las fuerzas participantes; su explicación exige tener en cuenta a todas, lo que no excluye que metodológicamente se pueda analizar una por una excluyendo transitoriamente a las otras, siempre que en el resultado final se alcance la síntesis de la diversidad o de lo múltiple. Este tipo de tratamiento me lo facilitó el esquema de Lebeda y particularmente el grupo de estudios globales debido a que en ellos incluye: la internacionalización del capital, la dinámica interna de la acumulación y el papel de la política económica.

## CAPITULO II. LA INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA.

### A. Distintas concepciones.

Los estudios considerados en este grupo ponen el acento en el proceso de internacionalización del capital. Entienden por ello, dependiendo del estudioso, un proceso de penetración de las empresas agroindustriales internacionales (EI) y de los efectos que producen en el sector agropecuario; un proceso de subordinación de la agricultura mexicana a la economía norteamericana; un proceso de modificación de las relaciones económicas de México con la economía mundial; un proceso de expansión de las relaciones capitalistas a escala mundial; un proceso que implica lo ya dicho y aun más hasta última forma de entender la internacionalización nos parece que es la mejor.

El concepto de internacionalización de la agricultura que los estudiosos incluidos en este grupo, explicita o implícitamente tienen es distinto, si bien entre algunos de ellos hay proximidades.

Arroyo (1977) considera el proceso de internacionalización de la agricultura mexicana como algo externo, que llega del exterior y se le impone al país y a la agricultura en particular, siendo la EI el medio principal por el cual penetra lo externo y produce transformaciones en el país y en la agricultura. Considera que la internacionalización no es algo nuevo, tiene una historia que se puede dividir en períodos por base en las características asumidas en cada momento, por lo cual la internacionalización actual solo es la forma actualizada de un proceso que se originó a finales del siglo XIX.

Fader y Bello (1980) al igual que Arroyo, también perciben el proceso como algo externo que llega a la agricultura mexicana del exterior (concretamente de E.U.A.) mediante la internacionalización del capital agroindustrial y la nueva división internacional del trabajo (DIT) como un proceso en el que E.U.A., desempeñó un papel hegemónico sirviéndose para ello del control de los organismos financieros internacionales, de su política comercial, de las EI agroindustriales de su fuerza como productor y comercializador de productos agropecuarios y de su supremacía en innovaciones tecnológicas.

Fader (1981) por su lado, coincide con los planteamientos antes mencionados en el sentido de que el proceso viene del exterior, parte de las naciones capitalistas más desarrolladas y se introduce por medio de la "maquinaria agroindustrial" a los países del tercer mundo, transformando a sus agricultores y nacionales dependientes, subordinados.

La maquinaria agroindustrial es "un conjunto completo de diferentes tipos de empresas y agencias capitalistas, cada una cumpliendo una función distinta aunque trabajan en una forma más o menos coordinada, a veces casi en forma de conspiración, apoyándose mutuamente; y, además, representa un nuevo enfoque del sistema capitalista hacia la agricultura". Las empresas y agencias que la componen son diversas: empresas agroindustriales, empresas que proporcionan insumos, empresas que proporcionan servicios de planificación y otros. Organismos mundiales tales como el Banco Mundial y los consorcios Ford y Rockefeller, etc. Esta maquinaria se internacionalizó a la agricultura y transformado a la de los países subdesarrollados convirtiéndola en mera extensión de la agricultura de los países industriales.

Dentro de las transformaciones de las agriculturas de los países subdesarrollados se encuentra la mecanización, el aumento del desempleo, el saqueo de la naturaleza, la tendencia a la concentración de la tierra, la emigración rural-urbana, la especialización y el crecimiento de la dependencia, etc., todo ello como producto de la máquina agroindustrial.

En otros escritos Foster (1979) y (1980) analiza las transferencias financieras (créditos) y tecnológicas como vehículos de la internacionalización; pero en todos sus escritos destaca el papel principal que juega las EI y el gobierno norteamericano.

Burbach y Flin (1980) conciben la internacionalización como un proceso de expansión del desarrollo capitalista impulsado por fuerzas tanto internas como externas, pero privilegian el papel de las primeras.

Rozo y Barin (1980) también conciben la internacionalización como proceso de expansión del capital y de producción de plusvalor, que tiende a convertir el modo de producción capitalista a nivel mundial. Consideran que es un proceso que universaliza la competencia, el desarrollo tecnológico y tiende a un estandarización-diferenciación de la producción y la circulación. El motor del proceso es la valorización del capital que tiende a imponer la producción de plusvalor relativo, creando una medida internacional de relaciones en la que es difícil distinguir lo nacional de lo internacional. El proceso generaliza las relaciones sociales de producción capitalistas, transfiere la estructura social, tiende a proletarianizar al campesinado y subordinarlo al capital generalizando las relaciones laborales. Según ellos junto con el capital se internacionalizan las leyes fundamentales del modo de producción capitalista. Por otro lado señalan que el proceso

modifica la relación industria-agricultura, pasando a depender la segunda de las ganancias de la primera y transformándose la agricultura (el mismo planteamiento puede verse en Barkin y Suárez 1982 y 1985).

Barkin (1982a) en sus comentarios a un escrito de Feder, precisa su concepción acerca de la internacionalización del capital, señalando que es un proceso de expansión capitalista a escala mundial en el que la EI es el elemento más dinámico y visible del proceso; lo gente lo confunde y lo considera como un proceso externo que se trae y se implanta al interior de los países; pero realmente el proceso es algo nacional, es la aceptación y promoción por parte de los Estados y clases sociales nacionales que buscan incorporarse a la economía mundial. En este enfoque la dependencia de la crisis alimentaria deben verse como producto de decisiones nacionales. La internacionalización debe verse como un proceso que, expresa y deliberadamente, destruye las relaciones sociales no capitalistas y sujeta a campesinos y artesanos a las necesidades de valorización del capital, como por ejemplo mediante la agricultura de contrato o de otros agentes que en última instancia transforman a los campesinos en proletarios no asalariados (SIC).

En resumen, la literatura revisada deja entrever dos concepciones respecto al proceso de internacionalización de la agricultura. La primera pone el acento en las fuerzas externas, como la hegemonía de E.U.A., como es el caso de Arriola, Rello, Rello y Feder; cabe aclarar que perciben también el papel que juegan las fuerzas internas (Estado y burguesía agropecuaria), pero o bien no le dan la importancia que requiere como es el caso de Arriola, Rello y Rello; o bien también las fuerzas internas aparecen como determinantes y subordinadas (caso de Feder).

La segunda concepción considera tanto a las fuerzas externas como a las fuerzas internas (Burguesía, Estado y Barkin EI, etc.), incluso privilegia a las internas, como determinantes del proceso de internacionalización del sector agropecuario. El proceso es resultado del juego combinado de ambas fuerzas.

En ambas concepciones el desarrollo del capitalismo en la agricultura, la crisis agrícola y la dependencia alimentaria se explica por el proceso de internacionalización; pero no es lo mismo concebirlo como algo puramente externo, que concebirlo en unidad contradictoria y combinada de lo externo y lo interno.

#### B. El nuevo sistema agroalimentario mundial.

Según Jepeda (1988: 21) la agricultura de nuestros países solo puede entenderse en el marco del nuevo sistema agroalimentario mundial.

Segun Arroyo (1979) el sistema alimentario mundial fue constituido a finales del siglo XIX por las ET desde finales del siglo XIX y en gran medida quedo controlado por ellas y bajo la hegemonia de las firmas de E.U.A. Considera que la implantacion de las ET en el hemisferio sur es un proceso que tiene tres periodos, a saber:

Primer periodo (fines del siglo XIX hasta la segunda guerra mundial). Las ET explotan directamente la tierra o controlan o procesan materias primas agricolas que se destinan a los mercados del hemisferio norte; tambien desarrollan actividades relacionadas con la produccion de alimentos basicos para el mercado interno de los paises en donde se localizan.

Segundo periodo (segunda guerra mundial hasta finales de los años sesentas). A partir de 1935 las inversiones de E.U.A., se desplazan al hemisferio sur debido a que la competencia en Europa disminua la tasa de ganancia de las ET. Las inversiones se orientan particularmente a los mercados mas grandes de America Latina y a los paises con mayores posibilidades de desarrollo agricola. Las ET ademas de los productos basicos desarrollan sobre todo la produccion de alimentos de alto valor agregado orientados a los mercados urbanos de altos ingresos.

Tercer periodo (principios de los años sesentas en adelante). No hay un aumento significativo en las inversiones de las ET, excepto en algunos paises como Mexico, donde por el tamaño del mercado, la posicion geografica, la existencia de materias primas estrategicas etc., continua la implantacion de nuevas filiales de las ET.

Arroyo nos adiera que el sistema alimentario mundial fue constituido por lo que se conoce como inversion extranjera directa.

Como puede verse el cambio cuantitativo y cualitativo se da en el segundo periodo, que mas o menos corresponde al periodo de rapido crecimiento del sector agropecuario en Mexico. Es precisamente en este periodo cuando se desarrolla de manera importante el capitalismo y se gesta la crisis agricola y la dependencia alimentaria. Durante el tercer periodo solo se desarrollan campos cuantitativos. En conclusion el nuevo sistema alimentario mundial se configura desde el segundo periodo y se profundiza en el tercero.

Rama y Bello de manera implicita, consideran el nuevo sistema alimentario mundial como expresion del proceso de internacionalizacion del capital y de la consiguiente nueva IIT agricola que, a su vez, son producto de diversas fuerzas en las que predomina E.U.A.



Feder, también de manera implícita, concibe el nuevo sistema alimentario mundial como expresión de la internacionalización del Capital y de la resultante nueva DIT, frutos a su vez de la "maquinaria agroindustrial".

Burbach y Flynn lo mismo que Barkin *et al.*, conciben de manera implícita el nuevo sistema alimenticio mundial como testimonio de la internacionalización del capital y de la nueva DIT, solo que determinado, como ya se dijo, por la combinación de fuerzas externas e internas.

En conclusión, el nuevo sistema alimentario mundial no es tan nuevo, ya que comienza a configurarse desde la postguerra y posteriormente se extiende y profundiza. En dicho sistema E.U.A., juega un rol hegemónico. El sistema es la forma en que se expresa la internacionalización del capital y la nueva DIT, resultantes a su vez del juego combinado de fuerzas externas e internas.

Riesgos del nuevo sistema agroalimentario mundial. Según Zepeda los riesgos del sistema son los siguientes: 1) incremento del comercio mundial de alimentos; 2) aumento de la importancia de los países centrales como productores y exportadores de alimentos básicos; 3) creciente déficit de la producción de alimentos de los llamados países subdesarrollados; 4) especialización a nivel internacional; 5) integración y homogeneización de los mercados a nivel internacional, lo cual implica estandarizar la calidad y las pautas de consumo de productos con alto valor agregado que se introducen mediante la mercadotecnia moderna (Zepeda, 1988: 21). Veamos con más detalle los riesgos mencionados:

Intensificación del comercio mundial de alimentos. El comercio mundial de alimentos se ha intensificado sobre todo entre los países más desarrollados bajo la hegemonía de E.U.A., dominante en el comercio de granos y carne. En el caso de los granos (arroz, Continental Grain, Bunge, Ecm y Unilever controlan casi la totalidad del grano exportado por E.U.A.

Las cinco mayores compañías que controlan más del 60% de las exportaciones de granos norteamericanos y son las principales comerciantes en el mercado mundial, a su vez son hegemónicas por carne, que es la ET más importante (Burbach y Flynn, 1983).

Las cinco ET más grandes son controladas por ocho familias y controlan la red de abastecimiento de granos a nivel mundial, pueden decidir la vida o la muerte de millones de personas. Dichas ET son las que intermedian entre los países el grano a nivel mundial; manipulan el mercado y maximizan sus ganancias, han diversificado sus actividades incorporándose a todo tipo de sectores desde el procesamiento de alimentos hasta el acero, pasando por la especulación en bienes raíces (Burbach y Flynn, 1983).

No es extraño que E.U.A., hegemonice en el comercio de granos y particularmente las ET norteamericanas mas poderosas. Es resultado de la estrategia comercial norteamericana.

Creciente importancia de los países centrales como productores y exportadores de alimentos básicos. Gracias a los importantes avances tecnológicos y organizativos en la agricultura de los países desarrollados, han reducido sus costos y compiten ventajosamente con los países subdesarrollados. Pero para variar destaca por su importancia E.U.A., quien se transformo en el principal productor de granos y carne, además de ser el principal importador y exportador de carne y granos.

En E.U.A. las revoluciones en la tecnología han elevado enormemente la productividad de su sector agropecuario. La agricultura, la engorda de ganado, la producción de leche, pollo y huevo son practicamente industriales. La agricultura norteamericana se transformo en la principal industria exportadora, en la mas eficiente y productiva del mundo y de su propia economía nacional.

Especialización internacional. En particular la implementación de la estrategia norteamericana genero la internacionalización de la agricultura de los países subdesarrollados y su articulación especializada a la nueva DIT agrícola, lo que a implicado que dejen de ser los abastecedores de granos y alimentos básicos de los países desarrollados, así como la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, sobre todo en cereales, pasando de exportadores a importadores netos. En cambio E.U.A., se transforma en el principal productor y exportador a tal nivel que comienza a dominar completamente el comercio internacional de los productos básicos. De hecho se produjo una reordenación de los flujos de mercancías, en lo que a productos agrícolas se refiere, al predominar actualmente en el comercio internacional los intercambios de alimentos entre los países capitalistas mas desarrollados. La nueva DIT actualmente es favorable a los países ricos, particularmente a E.U.A.

En este contexto, México se ha venido especializando en la producción de carne de segunda y becerros; en la producción de forrajes y en productos que abastecen a las ET agroindustriales; así como en la producción de frutas y legumbres frescas para la exportación, en estos últimos cultivos también han contribuido las cuestiones climáticas y los costos.

Estandarización e integración de los mercados, de la producción y el consumo a nivel internacional. La producción tiende a estandarizarse a escala mundial, entre otras causas, debido a que la estrategia norteamericana implica la promoción del desarrollo capitalista agropecuario a imagen y semejanza de

E.U.A. Es decir, la producción agropecuaria se efectúa bajo relaciones de producción capitalista y con los paquetes tecnológicos de dicho país.

Burbach y Flynn (1983: 17-18) afirman que a pesar de las diferencias entre los países, "lo notable es el grado en que la agroindustria moderna latinoamericana a llegado a parecerse a la norteamericana. En ambas regiones son cada vez más semejantes las unidades de producción agroindustrial dirigidas por una rústica burguesía agraria. En la región del Bajío en México, en el Valle del Cauca en Colombia y en el Valle de Salinas en el Estado de California en E. U.A., vimos emplear técnicas parecidas a los productores de frutas y verduras. Utilizaban las mismas semillas híbridas, compraban la misma maquinaria agrícola y aplicaban los mismos fertilizantes y pesticidas. Los financiaban los mismos bancos y vendían su producción a las mismas corporaciones transnacionales. La burguesía agraria de cada uno de estas regiones también estaba envuelta en continuos conflictos laborales debido a sus esfuerzos por mantener bajos los salarios de los trabajadores agrícolas e impedirles formar sindicatos eficientes. Se puede observar el mismo paralelismo en otros tipos de producción agrícola. Los nuevos plantíos de soja en Brasil y Argentina se parecen a sus equivalentes de la región del sur y del medio oeste de Estados Unidos."

Por lo que se refiere al consumo, el modelo norteamericano alimentario se ha impuesto a nivel internacional, dicho modelo se basa en carnes, productos lácteos, aceites, grasas, azúcar e incluso frutas y legumbres.

Según Arrovo las firmas agroalimentarias imponen hábitos alimenticios procedentes de los países industrializados, ofreciendo un mismo producto pero diferenciando y publicitando sus diversas marcas y siguiendo técnicas de transformación, presentación y empaque y de mercadeo semejante al de los países desarrollados. Barlin y Suárez consideran que la "internacionalización de las dietas" es consecuencia necesaria de la competencia mundial impuesta por la internacionalización del capital.

### C. Los conductos de la internacionalización.

En el proceso de internacionalización del capital y de la DIT juegan un papel central las ET; junto a ellas existen otros conductos de internacionalización, tales como el crédito internacional, el comercio internacional, los convenios bilaterales (ayuda alimentaria, investigación científica etc.) así como el mercado de trabajo.

Las empresas transnacionales. Son el principal conducto por el cual transcurre la transnacionalización. En esto existe consenso entre todos los investigadores que ya mencionamos.

El desarrollo de las ET relacionadas con la agricultura no es reciente solo que en los últimos años su avance fue más rápido y con modificaciones cuantitativas y cualitativas. No deben ser vistas como empresas aisladas sino como "cadena agroindustrial" (Arroyo, 1979). Como "maquinaria agroindustrial" tal y como las concibe Feder.

Las ET integran a la agricultura de diversas formas: de manera vertical directa tradicional, de maneras indirecta, a través de la agricultura de contrato.

Las ET tienden a abandonar la producción agrícola directa tanto por razones económicas como políticas; económicas porque la agricultura es muy riesgosa y poco rentable para dichas empresas, por lo que prefieren invertir en donde los márgenes de ganancia son mayores; políticas porque temen a las expropiaciones y conflictos que genera la tenencia de la tierra.

Actualmente se prefiere el control de la etapa agrícola mediante la llamada "etapa clave" o "núcleo de poder". Estas nuevas formas de control permiten a las ET controlar todas las etapas y agentes que participan en dichas etapas; y confiere a ciertas empresas el liderazgo y la capacidad de apoderarse de parte del excedente generado en la totalidad del proceso (Zepeda, 1986). Para este punto ver también Rama y Reillo, 1980 y Rama y Vigorito, 1980.

Actualmente las ET se encuentran implantadas ampliamente en América Latina, especialmente en México. Predominando las de origen norteamericano. Son de diversos tipos: procesadoras y empacadoras de alimentos, productoras de productos químicos para la agricultura, fabricantes de maquinaria agrícola; dentro de estos tipos destaca la acelerada expansión de las procesadoras de alimentos.

Las ET han jugado un rol importante en la transformación de la agricultura mexicana, como veremos más en detalle posteriormente.

El crédito internacional. Igualmente el crédito ha sido un canal importante de la transnacionalización de la agricultura y de su especialización. En este punto también hay consenso entre los estudiosos revisados.

En mayor o menor medida todos los estudiosos apuntan que el financiamiento otorgado por los organismos internacionales (BI),

BID, etc) para la construcción de presas, caminos, sistemas de irrigación, ganadería de exportación, etc., han servido para acelerar el desarrollo del capitalismo en la agricultura y la especialización en determinadas líneas de producción: ganaderización o "animalización de la agricultura", zonas de producción y exportación de frutas y legumbres, etc.

El crédito es controlado por E.U.A. a través de las instituciones financieras internacionales. El desarrollo capitalista impulsado a través del crédito tiende a copiar los métodos de la agricultura norteamericana, así mismo sienta las condiciones para que penetren las ET productoras de insumos que las técnicas norteamericanas requieren. También mediante el crédito se han impulsado agonegocios cuyos productos se envían a los mercados norteamericano y europeo e incluso a los mercados internos grandes de los países subdesarrollados. Los proyectos más apoyados son los que producen vegetales y carne para la exportación.

El comercio internacional. Hemos visto que la mayor parte del comercio mundial de alimentos se realiza entre los países más desarrollados y como se ha transformado la estructura del mercado internacional de alimentos, como fruto de la transformación del DIT agrícola y de la internacionalización del capital. Actualmente los países capitalistas de desarrollo medio y bajo se insertan en el mercado mundial como exportadores de carne (muerta y viva), frutas y legumbres frescas y otros productos tradicionales de exportación (café, azúcar, etc.); por el lado de las compras se relaciona como importador de un importante cantidad de insumos europeos en parte relacionados con los paquetes tecnológicos y desde el inicio de la crisis agrícola como importadores crecientes de granos básicos.

En este punto, también E.U.A. juega un rol decisivo, particularmente las ET productoras y comercializadoras de insumos y dentro de ellas las cinco empresas más grandes comercializadoras de granos.

Los "convenios bilaterales", aquí nos referimos a los convenios celebrados entre países en torno a la "ayuda alimentaria" y la asistencia técnica. La "ayuda alimentaria", Nuestro vecino del norte a través PL-480 ha modificado el patrón de cultivos con el pretexto de las ventajas comparativas y de la ayuda alimentaria, alimentando de esta manera la dependencia. Asistencia técnica, México, "Cuna de la revolución verde", ha sido privilegiada por los organismos internacionales en lo que se refiere a asistencia técnica. Así por ejemplo el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) creado con la intención de "resolver el problema alimentario en el tercer mundo con base en la aplicación de

tecnología moderna, llegó a resultados que implicaban el uso de paquetes tecnológicos solo accesibles a la agricultura capitalista (Oasa y Jennings, 1982; Feder, varios escritos; Hewitt, 1982).

El mercado de trabajo internacional. La emigración de trabajadores mexicanos a E.U.A., es un canal de internacionalización: poco a sido tratado en esta perspectiva, sin embargo es un elemento transnacionalizador desde el momento en que aporta divisas e importa estilos de vida y patrones de consumo de E.U.A.

El "food power". La cuestión aquí tratada se basa exclusivamente en Burbach y Flynn, dichos autores clasifican como los grandes excedentes de granos de E.U.A., se usan como poder económico y político por parte del gobierno norteamericano, y fueron ampliamente utilizados con especial énfasis durante la administración de Nixon y Kissinger.

El arsenal norteamericano de granos ha servido para abrir mercados, para fortalecer a las ET agroalimentarias, para inducir la dieta de tipo americano y para transformar la estructura productiva agropecuaria de los países que han resentido el poder alimenticio norteamericano. El arsenal de granos es también un instrumento de la política exterior norteamericana y ha sido utilizado para imponer sus condiciones en varios países (por ejemplo en Chile, el Sureste Asiático y el Medio Oriente).

En resumen, muchos son los caminos que han conducido a la transnacionalización agropecuaria de México. Ningún camino excluye a los otros, por más que alguno de ellos sea el principal.

#### D.- Las transformaciones en México.

En esta parte daremos cuenta de las transformaciones que los distintos conductos han inducido en los diversos niveles y ámbitos de México.

En un primer momento pasaremos lista a las transformaciones que cada conducto ha inducido, posteriormente las clasificaremos por el tipo de transformación, finalmente las clasificaremos por el ámbito de incidencia.

#### Transformaciones por tipo de conducto.

Empresas transnacionales. Las ET han inducido las siguientes transformaciones: Redefinen los patrones de consumo y por esta vía modifican la estructura de la dieta agroalim.

promueven la formación de mercados oligopólicos y en ocasiones monopsonicos, con la consiguiente posibilidad de manipulación de los precios; crean nuevas necesidades de importación (insumos, alimentos básicos antes producidos en el país con la consecuente elevación de la dependencia del país); provocan el crecimiento de la deuda externa; concentran recursos públicos a través de los subsidios canalizados por Conasupo y a través de la inversión pública en infraestructura; se apropia de parte del mercado interno; indirectamente acentúan la emigración rural urbana modificando la distribución geográfica de la población; introducen alimentos básicos; aceleran la integración agricultura-agroindustria, imponiendo un modelo de desarrollo semejante al norteamericano que implica el uso de paquetes tecnológicos (maquinización, irrigación, insumos, etc.) y por tanto el desarrollo intensivo de la agricultura sobre todo en aquellos cultivos que abastecen a las ET; provocan la concentración de la tierra; fomentan la concentración y centralización del capital y de la producción tanto social como geográficamente, influyendo de esta manera en la diferenciación social y en el desarrollo regional desigual, ya que pretieren contratos con productores capitalistas que poseen las mejores tierras; arrebatan el control de los procesos productivos a los productores agropecuarios, mediante al control de la "etapa clave"; moldean la oferta agrícola ya que alientan la sustitución de cultivos y la introducción de nuevos cultivos, desprecian cultivos tradicionales, aumentan la productividad en unos cultivos y la estancan en otros etc.; elevan y concentran las ganancias en unos cuantos capitalistas agrícolas; promueven aumentos de la superficie cultivada; transforman la estructura de clases contribuyendo a la formación de la burguesía agropecuaria y del proletariado agrícola con o sin tierra y mediante la subordinación del campesino al capital que en el fondo lo transforma en asalariado con tierra; incentivan el desempleo y el subempleo, los bajos salarios, las jornadas de trabajo largas, las condiciones pesimas de trabajo, en suma, contribuyen al deterioro de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores rurales; estimulan el proceso de ganaderización; fomentan la crisis agrícola; alientan la lucha de clases en el campo y; finalmente, deterioran la ecología y el medio ambiente por la destrucción de suelos, el envenenamiento por uso de insecticidas y la destrucción de bosques.

Credito internacional. Mediante el credito la agricultura se especializa en determinadas lineas de producción; a través de la canalización del credito a la creación de infraestructura en zonas exportadoras, a determinado tipo de producciones y a cierto tipo de empresas agroindustriales. En el caso de México, el credito internacional ha inducido las siguientes transformaciones: provoca la ganaderización con la consiguiente sustitución de cultivos; aumenta la producción de forrajes y disminuye o se estanca la producción de granos básicos; estimula

la importación de granos básicos y la consecuente dependencia respecto a E.U.A.; concentra la tierra; forma zonas agroexportadoras; incentiva la producción para la exportación; estimula la importación de insumos pecuarios norteamericanos (ganado de raza, material para inseminación artificial, medicinas veterinarias, etc.); destruye bosques y alienta la tendencia a la proletarianización.

Comercio internacional. Aparte de las importaciones y exportaciones inducidas por la ET y por el crédito, existen exportaciones que son inducidas por la demanda externa. Es el caso de las frutas y legumbres frescas y de la carne. En estos casos podemos decir que es la demanda externa (E.U.A.) la que genera las transformaciones, tales como: desarrollo capitalista en las zonas productoras, desplazamiento de cultivos y concentración de tierras.

Por lo que se refiere a las transformaciones vía convenios bilaterales, mercado de trabajo y food power, aparte de lo ya dicho no disponemos de información para poder evaluar sus repercusiones.

Resumiendo las transformaciones más importantes tanto por su número y calidad son inducidas por las ET y en menor medida por el crédito y el comercio internacional; en este sentido se justifica el porque los estudiosos las consideran como el canal principal de la transnacionalización.

Transformaciones por niveles incluye todos los conjuntos:

Nivel económico. Promueven el desarrollo capitalista en la agricultura, tanto intensivo como extensivo, con todo lo que esto implica: paquetes tecnológicos, elevación de la productividad, concentración y centralización del capital, concentración de la tierra, elevación y concentración de las ganancias, etc; modifican la estructura de la producción con los consiguientes cambios en el uso del suelo; inciden sobre la determinación de los precios agropecuarios y sobre la estructura de los mercados y se apropian parte del mercado interno; influyen sobre la balanza de pagos; agudizan el desarrollo regional desigual y; menoscaban la independencia de los productores rurales.

En resumen, impulsan el desarrollo capitalista, la crisis agrícola y la dependencia alimentaria, aparte de los cuellos de botella que se crean en la balanza de pagos.



Nivel Social. La transformación más importante se produce en la estructura de clases, es decir, tienden a predominar las dos clases fundamentales de la sociedad capitalista (burguesía agropecuaria y trabajadores asalariados con o sin tierra); aumentan el desempleo y subempleo, los bajos salarios las jornadas laborales largas etc.; en suma impulsan el pauperismo de las masas rurales. Finalmente contribuyen a modificar la distribución geográfica de la población.

Nivel político. Orientan la intervención del Estado a favor de la burguesía agropecuaria, de las ET y de las necesidades alimenticias de E.U.A. y favorecen la lucha de clases en el campo.

Nivel cultural. Redefinen los patrones de consumo impulsando el "tipo americano, sobre todo para algunos grupos sociales.

Nivel natural. En pocas palabras han tocado la ecología y el medio ambiente.

Si consideramos las transformaciones incluyendo todos los niveles, llegamos a la conclusión de que los agentes externos, simple y sencillamente impulsaron el desarrollo capitalista del sector agropecuario mexicano, vinculándolo por distintos conductos, especialmente las ET, a la economía mundial, principalmente a la economía norteamericana. Asimismo, el desarrollo capitalista agropecuario se acompaña de las contradicciones que le son inherentes (económicas, sociales, políticas, culturales, y relación sociedad-naturaleza) y que desembocaron en la crisis agrícola, la dependencia alimentaria, la agudización de la lucha de clases en el campo y en la destrucción de la naturaleza.

Transformaciones por ámbito. A estas alturas queda claro que las transformaciones no se limitan al ámbito sectorial, ya que varias de ellas repercuten en el ámbito nacional. Tal sucede con la redefinición de los patrones de consumo, la balanza de pagos, la distribución geográfica de la población, los precios, etc.

#### E. El papel de los "agentes internos" en la transnacionalización.

La transnacionalización del sector agropecuario mexicano es obra y responsabilidad tanto de los agentes externos como de los internos (Estado y Clases sociales). Todos los estudiosos lo perciben, algunos de manera lateral, otros como fuerzas decisivas y determinantes.

Feder se ubica en uno de los extremos, en aquel que enfoca la internacionalización del capital como un proceso lineal, unilateral, impulsado tan solo por el exterior, ya que incluso considera que los agentes internos marchan por el camino que les marca la "maquinaria agroindustrial".

Para Arroyo es claro el papel del Estado en la transnacionalización, lo mismo que para Rama y Reillo. Rama y Vigorito señalan como la política proteccionista en parte favoreció a las ET y lo mismo sucede con la inversión pública en infraestructura.

En conclusión en el proceso de internacionalización de la agricultura mexicana participan tanto lo externo como lo interno, se encuentra mediada por los propios procesos económicos y políticos nacionales.

#### F.- Conclusiones del capítulo.

De entrada advertimos que los estudiosos considerados usan como sinónimos los términos transnacionalización e internacionalización, por lo mismo, a lo largo del capítulo se utilizaron de manera indistinta.

En torno a la internacionalización de la agricultura mexicana existe cuando menos dos concepciones, la que considera, casi unilateralmente, el proceso como resultado lineal de las fuerzas externas; y otra que concibe el proceso con la participación del juego combinado de fuerzas externas y fuerzas internas. Para ambas concepciones E.U.A. es el elemento determinante de las fuerzas externas.

Las transformaciones de la agricultura mexicana no pueden explicarse sin más por la internacionalización, ya que la agricultura se encuentra transnacionalizada desde finales del siglo anterior como acertadamente lo apunta Arroyo y, sin embargo, no se vivía la crisis alimentaria desoe esa fecha.

Lo nuevo de la transnacionalización consiste en las formas actuales que reviste y que se vinieron gestando desde la postguerra. En esta perspectiva la crisis agrícola y la dependencia alimentaria deben verse como consecuencia de las relaciones modificadas de la agricultura mexicana con el capitalismo mundial y en especial con E.U.A.

El sistema agroalimentario mundial no es sino la forma en que se expresa el capitalismo internacional y la DII agrícola. Si a estos últimos los consideramos tan solo como formas modificadas, entonces el nuevo sistema agroalimentario mundial es la forma actual que reviste un sistema cuya existencia también se localiza varias décadas atrás.

Dentro de los rasgos más sobresalientes del nuevo sistema agroalimentario mundial se distinguen: la intensificación del comercio mundial de alimentos, la creciente importancia de los países centrales como productores y exportadores de alimentos básicos, el creciente déficit alimentario de los países subdesarrollados, la especialización internacional y la estandarización e integración de los mercados, la producción y el consumo a nivel internacional.

La transnacionalización del sector agropecuario mexicano se desarrolla por diversos conductos, entre los cuales las ET es el más importante, pero todos los conductos juegan su papel y se complementan.

Los conductos de la internacionalización modificaron al país en diversos niveles, ámbitos y en todos los sectores económicos, particularmente en el agropecuario.

Sintetizando podemos decir que las transformaciones más relevantes son: Ampliación y profundización del desarrollo capitalista en el campo mexicano; formación y predominio de las dos clases fundamentales del capitalismo agrícola; orientación de la intervención estatal en un sentido favorable a las ET y a las necesidades agroalimentarias de E.U.A., desarrollo de las contradicciones inherentes al desenvolvimiento del capitalismo; la generación de la crisis agrícola, la dependencia alimentaria y la agudización de la lucha de clases en el campo y; a nivel nacional se incrementaron las presiones en la balanza de pagos, se redefinieron los patrones de consumo, se concentró la población en las áreas urbanas y se destruyó la ecología y el medio ambiente.

En el fondo, los estudiosos de este grupo, lo que pretenden explicar (consciente o inconscientemente) es como se desarrollan las relaciones capitalistas en el campo mexicano. Algunos nos dicen que dichas relaciones son promovidas por el exterior, sobre todo por E.U.A.; otros nos aclaran que también encuentran un impulso doméstico.



CANT

### CAPITULO III. ACUMULACION Y CRISIS AGRICOLA.

Los estudios aquí agrupados corresponden a tres corrientes que Zepeda (1988) denomina: 1) corriente de fases y tendencias, 2) corriente de análisis de sistemas, 3) corriente de análisis de la ganaderización. Por sus semejanzas forman un grupo que denomina análisis sectoriales; por las diferencias, precisamente, se constituyen en tres corrientes. Cabe destacar que Zepeda no aclara las razones por las que agrupa a estas corrientes con la denominación "análisis sectoriales".

El orden de la exposición será el siguiente: En primer lugar trataremos el planteamiento de la corriente de fases y tendencias; en segundo lugar, la concepción de la corriente de análisis de sistemas y; por último veremos a la corriente que analiza la ganaderización.

#### A. Enfoque de fases y tendencias.

Los estudiosos de esta corriente (Rubio, 1983 y 1987; Robles, 1986; Basave, 1986) mantienen en común un mismo enfoque, sin embargo tienen ciertas contradicciones y diferencias entre ellos e, internamente, cada uno de ellos.

Con respecto a esta corriente nos dice Zepeda (1988): Es "una corriente que analiza el campo menos a través de su estudio específico que de la comprensión de las tendencias del capitalismo en México. Analizan la agricultura mexicana a partir de grandes fases del desarrollo del capitalismo en nuestro país, y más particularmente de la penetración de relaciones capitalistas en el campo. En tal sentido la crisis es el resultado necesario e ineludible de la subordinación creciente a la lógica del capital. Según esta posición, como resultado de una nueva inserción en los procesos de acumulación mundial, México estaría transitando hacia una fase intensiva de acumulación, que transforma el papel de la agricultura. La transnacionalización y ganaderización del agro, provocarían la crisis de granos básicos por la incapacidad del sector campesino de responder a un nuevo ordenamiento que no lo incluye como productor. Esta visualización tiene tres virtudes: No dice algo falso; presenta el problema en el marco de un escenario internacional y nacional relativamente convincente; y ofrece una serie de tendencias - esencialmente ciertas- que permite una comprensión limpia y desproblematizada de la situación que vive el campo. Pero en sus virtudes lleva su penitencia. Su principal limitación es que la lectura no nos acerca al conocimiento del campo, por la misma razón que las tendencias no reproducen la complejidad y a veces distorsionan las muchas formas en que transcurren los procesos de cambio en la sociedad rural contemporánea."

Nos dice también que la mejor versión la ofrece Rubio (1987), pero: "Con todo, el trabajo no escapa a la excesiva generalización que caracteriza el enfoque en el que se inscribe [...] la realidad hila mucho más fino de lo que permite dar cuenta la explicación globalizante."

¿Hasta donde es correcto el juicio anterior? veámoslo en lo que sigue.

Los integrantes de esta corriente dicen basarse en un método de investigación que puede sintetizarse en los siguientes planteamientos:

- 1) El elemento directriz es el proceso de acumulación global nacional, constituyéndose la industria en el eje de dicha acumulación. Dividen el proceso en dos fases (extensiva e intensiva), tomando como criterio las dos modalidades básicas de producción del plusvalor (absoluto y relativo) o, lo que es lo mismo, las dos modalidades básicas de subordinación del trabajo al capital (formal y real). No olvidan que el desarrollo del capitalismo es desigual y concreto, pero consideran que cada fase es distinguible por el predominio de las características que a cada una corresponden. Los autores no coinciden en la determinación de los límites de los periodos, cuestión que era de esperarse ya que los límites en la historia hasta cierto punto son convencionales y mudables, no son rígidos ni abstractos.
- 2) El proceso de acumulación global nacional, incluido el agropecuario, asume formas de inserción a la economía mundial distintas en cada fase.
- 3) El proceso de acumulación en el campo también se desarrolla por fases, vías determinadas y con características bipolares; se relaciona con el proceso de acumulación global dinamizándolo o inhibiéndolo.
- 4) Debe considerarse también la intervención estatal en cada fase del proceso de acumulación, tanto la directa como la que se instrumenta por medio de la política económica.

Todos los integrantes de esta corriente intentan servirse del método mencionado.

Ya se ha comentado que los integrantes tienen ciertas diferencias en las fechas, particularmente en la que se refiere al periodo de transición; sin embargo, coinciden en señalar el año 1940 como el punto de partida de la fase extensiva y como punto de agotamiento los años 1950-55, siendo esta última fecha el punto de partida del periodo de transición que se prolonga hasta 1963 para Basave y hasta 1970 para Robles. En consecuencia,

Basave fecha el año de 1963 como inicio de la fase intensiva mientras que Robles lo hace en 1965; lo cierto es que todos marcan un periodo de transición entre una fase y la otra.

Con base en lo anterior considere conveniente dividir el proceso en tres momentos: 1) fase extensiva (1940-1956\58). En este punto todos coinciden. 2) Periodo de transición (1956\58-1970\73), igualmente todos coinciden en señalar la existencia de un periodo de transición. La diferencia está en la fecha de terminación. He optado por señalar 1970\73 como fecha en que culmina la transición, por considerar que en esos años es cuando la crisis agrícola se manifiesta plenamente. Todo el periodo es un tiempo de gestación de la crisis agrícola y de coexistencia de elementos de la fase extensiva e intensiva. Durante este tiempo se realiza las transformaciones más importantes del sector, tales como la mayor presencia de empresas agroindustriales, los cambios en el uso del suelo y en la estructura productiva, la disminución del ritmo de crecimiento de la producción, etc., tal y como lo señalan los integrantes de la corriente.

Con este cambio de forma considero que se conserva lo sustancial de la concepción y se elimina algunas ambigüedades. En todo caso, esta forma de periodizar coincide casi en todo con la de Robles. Nuevamente remitimos al lector a la consideración de que en la historia los límites son convencionales y mudables, relativamente elásticos.

#### 1.- La fase extensiva (1940-1956\58).

Marx identifica el desarrollo capitalista con el proceso de acumulación de capital, por tal razón se les utiliza indistintamente para referirse a la forma en que se desenvuelve el capitalismo. Además, establece dos periodos en el proceso de desarrollo capitalista; el primer periodo lo identifica con la producción del plusvalor absoluto y con la subordinación formal del trabajo por el capital, se caracteriza porque la producción se realiza con la técnica precapitalista y, por lo mismo la composición orgánica del capital y la productividad son relativamente bajas, en esas condiciones la acumulación implica el crecimiento de la clase obrera en activo y un aumento en la intensidad del trabajo, así como el alargamiento de la jornada laboral.

Marx considera tres formas sustantivas del capital, el capital industrial, el comercial y el crediticio, siendo el industrial el eje en torno al cual giran las otras formas del capital debido a que se derivan del capital industrial. Es la razón por la que la industria se constituye en el eje de la acumulación.

En este punto, las referencias al caso concreto de México son muy pocas. Los autores apuntan que desde 1940 existían las bases para el desarrollo acelerado del proceso de acumulación en el que el campo quedaría sometido a la ciudad y la agricultura a la industria. Visto en su conjunto, el capitalismo mexicano fue impulsado por procesos vinculados a la fase extensiva del desarrollo de producción capitalista. Es decir, tanto la industria como la agricultura operaban con bajas composiciones orgánicas del capital, que se expresaban en la utilización predominante de una tecnología atrasada y tradicional.

Las reformas cardenistas permitieron la expansión del mercado interno y la ampliación del ámbito de operación de la ley del valor y además sentaron las bases que impulsaron el proceso de industrialización (sobre todo industria ligera) particularmente desde los años cuarentas.

Durante esta fase el proceso de proletarianización y semiproletarianización del campesinado y el creciente ejército industrial de reserva, permitieron que el capital industrial y rural contaran con mano de obra barata, mas la baja composición del capital, dio lugar a tasas de ganancia elevadas que permitieron sostener procesos acelerados de acumulación de capital.

A pesar de que durante el periodo la inversión directa extranjera, la inversión estatal en industrias estratégicas y el desarrollo incipiente de la oligarquía financiera impulsaban desde los años cincuenta a una estructura monopolística de la gran industria; la fase se puede considerar extensiva debido al predominio de la subordinación formal del trabajo al capital.

En dicha fase se complementaban el desarrollo industrial y el agrícola, pero estaban en proceso de incubación los elementos que a la postre llevarían a su desastamiento.

El capital y la fuerza de trabajo se fueron distribuyendo de manera distinta, dando lugar al aumento de la población urbana y al descenso relativo de la población rural. En lo que toca a los salarios reales fueron bajos durante toda la fase.

Como se ve, el elemento directriz de esta corriente es tratado de manera excesivamente general y deja en la penumbra varios aspectos que sería necesario destacar, tales como el papel del capital comercial, del capital crediticio, etc.

En lo que toca a la inserción en la economía mundial, destacan que durante la fase extensiva los precios internacionales agrícolas fueron favorables al país, sobre todo porque las tasas de crecimiento del producto agrícola eran muy elevadas y permitían la exportación y un ingreso considerable de



divisas que sirvieron para estimular el proceso de industrialización. En tales condiciones el sector capitalista agrícola exportador cobró una importancia decisiva en la dinámica agrícola y definió los ritmos fundamentales de su crecimiento, pero por sus relaciones con el mercado mundial determinó que las oscilaciones en este último influyeran, en mayor o menor medida, en el crecimiento agrícola así como en el conjunto de la economía nacional.

Por otro lado, los vínculos con la economía mundial también se dieron mediante el flujo de la inversión extranjera directa.

La burguesía agrícola, gracias a los favorables precios internacionales, se desarrollaba favorablemente sin grandes dificultades, sin embargo no avanzaba de manera suficiente en términos de productividad, situación que posteriormente incluyó en la disminución de su competitividad externa.

Los favorables precios internacionales incentivaron la producción agrícola, permitiendo el ingreso a México de una renta internacional que en última instancia fue captada por el Estado y canalizada a obras de infraestructura.

La necesidad de divisas, medios de producción y bienes de consumo obrero procedentes de la agricultura, que eran necesarios para impulsar el proceso interno de acumulación, fueron de las razones que motivaron que el Estado promoviera el desarrollo agrícola mediante la creación de infraestructura y otras medidas, que en última instancia favorecieron exclusivamente a la agricultura capitalista y sobre todo al capital industrial.

Al igual que los puntos anteriores, la intervención del Estado solo es tocada parcialmente.

Analizar el proceso de acumulación en el campo a través de dos ejes: la relación agricultura-industria y el carácter polarizado de la agricultura.

En una sociedad productora de mercancías las relaciones entre distintas regiones y entre los distintos agentes actuantes de la producción pueden establecerse o bien en la esfera de la circulación o bien en la esfera de la producción o en ambas. Las relaciones que se desarrollan en la esfera productiva necesariamente se conectan con la esfera de la circulación, ya sea a través de relaciones directas o con la presencia de intermediarios. No existe otra manera de establecer relaciones de producción en el capitalismo.

La relación agricultura-industria es contradictoria y se modifica de acuerdo con la fase del desarrollo capitalista. En dicha relación la agricultura se subordina a la industria y se rezaga en términos relativos. La industria se desarrolla a expensas de la agricultura, pero el desarrollo industrial determina y promueve el desarrollo agrícola. En la fase extensiva la relación es mediada por el capital comercial y usurario y/o bancario, es una relación de dominio por la vía comercial que rezaga a la agricultura. En México dicha relación se establece aproximadamente en los años cuarentas, con altas tasas de ganancia y acumulando de manera acelerada.

Las relaciones pueden ser comerciales y crediticias: en el primer caso las relaciones son crecientes y se expresan en el crecimiento del mercado interno, vale decir que se desarrolla en extensión y profundidad la división social del trabajo y los intercambios correspondientes o la esfera del mercado. Crece el comercio intra e intersectorial. El campo abastece a la ciudad de alimentos, materias primas y fuerza de trabajo; el abastecimiento es suficiente y a precios favorables a la acumulación del capital industrial. La industria, a su vez abastece al campo de medios de producción y de medios de consumo, por intermedio del capital comercial, el cual se apropia de importantes cantidades de excedentes (basicamente plusvalor). El comercio de la mercancía fuerza de trabajo se manifiesta en la migración, en el aumento del ejército de trabajadores activos y en el crecimiento espectacular de las ciudades, es decir en cambios en la distribución geográfica de la población y de la ocupación sectorial. (Para una explicación teórica de este punto ver Lenin 1974).

En lo que se refiere al crédito, se transfieren capitales y divisas de la agricultura a la industria a través de la intermediación financiera.

Entre agricultura-industria existen conexiones mediadas por el Estado, como por ejemplo las fiscales. Por medios fiscales el Estado transfiere recursos de la agricultura a la industria.

Si resumimos lo anterior veremos que en la relación agricultura-industria, la última desempeña las siguientes funciones: 1) Abastece de medios de producción y de consumo suficientes y baratos. 2) Abastece de fuerza de trabajo en cantidades más que suficientes y sumamente barata. 3) Abastece de recursos monetarios nacionales y extranjeros (divisas), es mercado para parte de la producción industrial. En este punto aparentemente los autores de la corriente se basan en los planteamientos de Johnston - Mellor y de Reyes.

En suma durante toda la fase, en la relación la agricultura desempeña un papel dinamizador de la acumulación del capital

industrial y global, mientras que la agricultura se rezaga debido al dominio indirecto que sobre ella establece la industria.

Basave es el único en explicitar el carácter bipolar del desarrollo agrícola, sin embargo, implícitamente todos los autores de la corriente lo conciben de igual manera; con ello entienden un proceso de acumulación basado en dos polos: el capitalista y el campesino.

El polo capitalista, a su vez, se divide en dos sectores: el de punta y el atrasado; mientras que el polo campesino se divide en pobres y medios.

En el polo capitalista la producción se efectúa con una técnica atrasada y con abundante uso de fuerza de trabajo; predomina la explotación de plusvalor absoluto y sus métodos.

El sector capitalista de punta se localiza en el norte y en el Bajío, produce cultivos de exportación y trigo, además de que obtuvo ganancias extraordinarias y se expandió concentrando tierras y no por el desarrollo tecnológico. Dispuso de fuerza de trabajo abundante, barata y de carácter eventual (campesino y no campesino), por lo que pagaba pequeños salarios y obtenía elevadas ganancias. El sector capitalista de punta durante la fase es el más dinámico dentro del proceso de acumulación y concentra y centraliza gran parte del capital y de la producción.

En resumen el sector capitalista de punta se caracterizó por desarrollarse en forma extensiva, captando importantes montos de renta internacional, propiciando mínimos desarrollos técnicos basado en insumos mejorados y obras hidráulicas más que en el uso de la maquinaria y altamente protegido y subsidiado por el Estado. Su desarrollo permitió emplear a un número importante de trabajadores debido al atraso técnico y a la extensión de la tierra cultivada. Las condiciones de la fase, a pesar de cierta tractorización en la década de los cincuenta, tanto en la agricultura como el crecimiento industrial permitieron absorber la mano de obra rural liberada razón por la cual el desempleo no fue generalizado. Por otro lado la tierra se concentró a través de formas no violentas de descampesinización, es decir mediante el arrendamiento, la compra de tierras y la ruina de los productores.

El sector capitalista atrasado, ubicado en la región centro-sur, durante la fase extensiva, produce plantaciones para la exportación y en parte abastece de maíz y frijol al mercado interno.

El sector de los campesinos pobres se localizó en las zonas temporales del país y producía maíz y frijol; proporcionando como productor alimentos y materias primas básicas y transfiriendo excedentes que se apropiaban el capital comercial

y el usurario, además de proporcionar fuerza de trabajo barata y también juega un papel como mercado para la producción industrial. En este sector se ubica la mayor parte de la fuerza de trabajo rural explotada. La recampesinización cardenista creó las condiciones para el desarrollo del capitalismo agrícola ya que permitió la constitución de una importante reserva de fuerza de trabajo, que permitió abatir el salario rural, extender e intensificar la jornada laboral y desalentó la introducción de tecnología moderna; permitiendo elevaciones en la tasa de plusvalor y en el número de trabajadores explotados, con el consecuente incremento en la masa de plusvalor.

Por lo que se refiere al campesino medio pasa desapercibido para los integrantes de esta corriente.

En lo que refiere al proceso de proletarianización del campesinado. Distinguen entre jornalero y proletario, considerando que el primero mantiene relaciones con el campesinado y el segundo solo vive de su salario y no mantiene relaciones con el campesinado. Consideran que la tendencia es a transformar al jornalero en proletario; sin embargo las limitantes que impone el proceso de trabajo agrícola hace que se requiera fuerza de trabajo temporal, por lo mismo fundamentalmente se necesitan jornaleros, mientras que los proletarios emigran a las áreas urbanas. En suma en la fase extensiva la proletarianización es un proceso incompleto.

Finalmente, el desarrollo bipolar de la agricultura, según los autores de la corriente da lugar a una renta diferencial favorable a la burguesía agrícola.

En resumen del desarrollo polarizado de la agricultura en la fase extensiva se pueden de relieve varios rasgos: 1) la formación de un polo capitalista que obtiene divisas para la industria mediante la exportación de ciertos cultivos, y que además abastece al mercado interno de alimentos y materias primas baratas. 2) el polo mencionado aun con una baja productividad, obtiene ganancias extraordinarias debido a una serie de circunstancias (política económica subsidiadora, elevados precios internacionales -renta internacional- de los productos agrícolas, pago de ínfimos salarios, renta del suelo, baja composición orgánica del capital, etc.), por lo que no impulsa el aumento de la productividad; 3) sin embargo, el interior del polo, existen dos sectores del capital regionalmente localizados y siendo más dinámico el sector de punta; 4) el polo capitalista ocupa una copiosa fuerza de trabajo temporal más las crecientes oportunidades de empleo urbano, por lo que el desempleo aun no se expresaba como un rasgo estructural; 5) el polo campesino igualmente se divide en dos sectores (pobre y medio); 6) el campesino pobre se dedica en zonas temporales, produce alimentos y materias primas baratas, transfiere excedentes, constituye un mercado más para la producción industrial, es fuerza de trabajo

en activo y en reserva, permite la formación de la renta diferencial que se apropia el polo capitalista y permite que se paguen bajos salarios; 7) el proceso de proletarianización avanzó (emigración), pero en el campo se quedó en una proletarianización incompleta. Para terminar recordemos que durante toda la fase la agricultura desempeñó un papel dinamizador de la industria y de la acumulación global, debido a la existencia de condiciones externas e internas (todas incidiendo favorablemente en el proceso de valorización) que permitieron altas tasas de crecimiento del sector. Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los años cincuenta aparecen signos de agotamiento de la fase extensiva que se expresan, sobre todo, en la declinación de la tasa de crecimiento del sector, abriéndose un período de transición de la fase extensiva a la fase intensiva.

## 2.- Transición y crisis agrícola (1950-1970)

Hemos visto que los estudiosos de esta corriente coinciden en señalar una etapa de transición de la fase extensiva a la fase intensiva. En esta parte se plantea la forma en que consideran dicha etapa de transición.

En el proceso de acumulación global y en la industria en particular tiende a imponerse el modo de producción específicamente capitalista; se transita de la acumulación extensiva a la intensiva; se agota el proceso de industrialización ligera y comienza a imponerse la industria pesada monopolica como el elemento más dinámico de la acumulación. La industria se reafirma como el sector más dinámico de la economía y declina cada vez más la participación de la agricultura en el PIB; sobresale la participación del capital estatal y del capital financiero; el crédito fluye particularmente a la industria en detrimento de otros sectores. La oligarquía financiera se convierte en la tracción hegemónica de la burguesía y comienzan a brotar signos de sobreacumulación de capital que posteriormente desembocarán en la crisis económica general del capitalismo mexicano.

La industria comienza a exigir de la agricultura mayores insumos y alimentos e induce su producción.

La acumulación interna comienza a depender importantemente de la deuda externa.

Tiende a declinar la productividad industrial y la generación de empleos a nivel nacional proporcionalmente es cada vez menor.

Siguen creciendo las áreas urbanas y los salarios reales se recuperan.

Dentro de un auge de la internacionalización del capital, el capitalismo mexicano busca nuevas formas de vinculación con la economía mundial. Durante la transición las crisis ya no son predominantemente inducidas, ya que los procesos endógenos comienzan a tener un peso decisivo. Los vínculos entre el ciclo del capital nacional y el internacional difieren respecto a la fase extensiva. A partir de 1965 el endeudamiento externo aumenta aceleradamente. Asimismo los precios mundiales de los productos agrícolas tienden a bajar.

La inversión pública se concentra en la gran industria estatal y disminuyen las inversiones para fomento agropecuario. Por otro lado, con el fin de seguir impulsando la industrialización los precios de garantía son congelados, hecho que a la larga ayudará a la generación de la crisis agrícola.

También en el campo se transita a la fase intensiva, pero con mas lentitud.

La penetración mas intensa de las ET agroindustriales, el proceso de industrialización y urbanización y el impulso a la ganadería, inducen transformaciones en la estructura de la producción agropecuaria. La relación industria-agricultura comienza a modificarse, la industria inicia el dominio mas directo de la agricultura. La productividad agrícola se sigue elevando pero de manera insuficiente contribuyendo a desencadenar la crisis agrícola.

La agricultura se transforma de dinamizadora en inhibidora de la acumulación industrial es decir, comienza a entorpecer la acumulación debido a que ya no abastece de productos agrícolas suficientes y baratos, comienza a consumir divisas en lugar de aportarlas, deja de transferir excedentes, la fuerza de trabajo que aporta comienza a ser (excesiva) y, empieza a restringirse como mercado debido a la descomposición del campesinado que no encuentra empleo.

Durante la etapa 1950-70 se manifiesta un estancamiento relativo del sector, resultado del agotamiento de la fase extensiva y que puede considerarse como un momento de transición hacia la fase intensiva. Se desarrolla cierto grado de capitalización con el fin de elevar la productividad, en dicha capitalización juegan un rol importante las ET agroindustriales de todo tipo, dando lugar a una recuperación limitada (época de la revolución verde), sin embargo la capitalización es insuficiente y no impide la aparición de la crisis agrícola.

El polo capitalista durante la transición se desarrolla con las siguientes características: Entrenado a precios internacionales en declive, integrado cada vez mas por las ET agroindustriales, influido por la industrialización y el

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

crecimiento urbano, en medio de las contradicciones que genera el propio desarrollo agrícola, afectado por las transferencias a la industria etc.

El sector capitalista de punta comienza a dirigir sus inversiones a la adquisición de medios de producción más modernos y comienza a contratar menos fuerza de trabajo, profundiza sus procesos de valorización tendientes a la producción de plusvalor relativo, transforma la estructura de su producción privilegiando los productos agrícolas más rentables (frutas, legumbres, forrajes, oleaginosas y ganado de exportación) y abandonando la producción de los cultivos menos rentables (granos básicos y ciertos cultivos de exportación); modifica en consecuencia la estructura de la oferta tanto al mercado nacional como al mundial. Son precisamente estos cambios los que en parte anuncian el tránsito a la fase intensiva y a la crisis agrícola.

El sector capitalista atrasado también comienza a modificar el destino de sus inversiones, pero no en un sentido intensivo sino tan solo cambiando sus esferas de inversión. En parte abandona la producción de granos básicos para el mercado interno y la producción de plantas de exportación, canalizando sus inversiones a áreas más rentables como la producción de ganado extensivo. Modifica la estructura de su producción pero el modo de producir sigue siendo extensivo; sin embargo, según Rubio, de cualquier manera tiende a modificar las relaciones de producción ya que al ir ocupando nuevas tierras via despojo proletariza al campesinado. Igualmente transforma la estructura de su oferta. Transita hacia la fase intensiva, paradójicamente, tan solo modificando las formas del desarrollo extensivo. Esto es una contradicción, pero así está planteada por Rubio.

El sector de campesinos pobres también comienza a sufrir serias transformaciones, fundamentalmente tiende a convertirse en proletario completo y, en esa medida, deja de cumplir su función como productor de alimentos y materias primas abundantes y baratas. El origen de esto se encuentra en la explotación de la que fue objeto por parte del capital que opera en la circulación, en el despojo de tierras que consume de manera total el capital de punta y que inicia el capital atrasado.

En resumen: 1) aparecen síntomas de agotamiento de la acumulación con base en la fase extensiva y se transita hacia la fase intensiva; 2) se apunta ya el dominio del capital financiero; 3) se gesta la sobreacumulación y la crisis capitalista con características predominantemente endógenas; 4) las zonas urbanas siguen en aumento; 5) la ciudad y en particular la industria exigen e inducen transformaciones al sector agropecuario; 6) se modifican las formas de inserción a la economía mundial; 7) el Estado acentúa su apoyo a la industria y debilita el que proporciona al campo; 8) la relación industria-agricultura preludia una integración directa, no

mediada; 9) la agricultura comienza a desempeñar un papel inhibitorio de la acumulación y; 10) las transformaciones que se desenvuelven en el sector agropecuario también se dan dentro de las clases y sectores de clase que modifican sus condiciones de producción e impulsan a la crisis agrícola.

La crisis agrícola es para Robles: "la expresión de un doble proceso: por un lado, manifiesta la incapacidad inmediata de la agricultura para transitar rápidamente y en una forma menos dolorosa hacia una nueva lógica de acumulación; por otra parte, y vista en perspectiva, expresa la reestructuración capitalista y las profundas transformaciones que se desarrollan en el sector agropecuario durante la década del setenta y los primeros años de la presente. Por lo demás, estos cambios no solo responden a la dinámica interna de la acumulación capitalista, sino que también corresponden a las nuevas características que asume la inserción de la economía mexicana en el contexto mundial en una fase que se caracteriza tanto por un fuerte proceso de internacionalización del capital como por significativas transformaciones en el capitalismo mundial y en el mercado internacional de materias y productos agrícolas."

Besave concibe a la crisis agrícola como una crisis básicamente de producción de granos básicos y expresa la deficiencia estructural de la producción agropecuaria, inadecuada a la nueva fase del desarrollo capitalista nacional. Concibe la crisis agrícola como el elemento inhibitorio de la acumulación de capital coincidiendo en este sentido con Luiselli y Mariscal (1981) que ven en la crisis agrícola la expresión de la disfuncionalidad de la agricultura respecto a la acumulación global, es decir, que la agricultura ya no cumple con las funciones que alentaron la industrialización nacional.

Rubio también considera la crisis agrícola como crisis de granos básicos, provocada por la explotación de los excedentes campesinos. Para él la crisis significa el tránsito de la fase extensiva a la intensiva, para el polo capitalista significa el paso de la subordinación formal a la real del trabajo, mientras que para el campesinado significa el paso del dominio indirecto (comercial-usurario) al directo vía productiva. En suma considera la crisis como una crisis del campesinado y, como momento de transición de una fase a la otra; también la considera disfuncional a la acumulación global.

Ahora bien en la caracterización de esta corriente respecto de la crisis agrícola se plantean dudas y cuestiones debatibles. Dudas porque si la crisis es transición a la fase intensiva y aun seguimos en crisis, entonces o bien seguimos transitando a la fase intensiva o bien la crisis es tan solo manifestación de dicho tránsito; cuestiones debatibles porque, como veremos más adelante, la crisis no es nada más de granos básicos ni tampoco exclusivamente campesina.



Por ultimo quisiera señalar que cuando hay cambios de época, fase o periodo, necesariamente se dan momentos de transición, en dichos momentos va dejando de predominar lo viejo y comienza a regir lo nuevo combinándose en concreto lo uno con lo otro, siendo difícil distinguir que predomine en dicha combinación (Lenin, 1974).

3.- La fase intensiva (1970/73-1985).

Se caracteriza ya por los rasgos que definen a la fase intensiva, es decir, por la producción de plusvalor relativo, por la elevación de la composición orgánica, por el alto grado de centralización del capital y la hegemonía indiscutible del capital financiero. Sin embargo el capital industrial a pesar de todo es poco competitivo a nivel internacional y además, nos encontramos ya en plena crisis de la acumulación capitalista y con características predominantemente endógenas.

La economía mexicana se relaciona con una economía mundial en profunda crisis, se vincula con un mercado de mercancías muy competitivo, se enfrenta a un mercado de capitales pletórico pero con tendencias a endurecerse (placé cortos, tasas de interés flotantes y en ascenso, etc.), se encuentra con un mercado de trabajo de E.U.A. que solo deja entrar por la ventana a los trabajadores mexicanos y, se inscribe dentro de un capital muy internacionalizado. En suma, se inserta en una economía mundial en condiciones seriamente desventajosa: que se expresa en una balanza de pagos muy deteriorada.

La política económica y la intervención directa del Estado estuvieron condicionadas por la fase del ciclo económico, por el breve "boom petrolero" y por el ascenso de la lucha de clases en el campo. Es una fase en el que la intervención estatal es muy voluble.

En este punto existen contradicciones entre los integrantes de la corriente, Basave y Rubio consideran que predomina la política agrícola, mientras que Rubio considera que predomina una política agraria radical. Todo indica que Rubio se equivoca ya que todas las medidas implementadas por el Estado fueren básicamente orientadas a frenar el reparto de la tierra y en contrapartida se destinaron fabulosas cantidades intentando enfrentar la crisis agrícola.

El predominio de la fase intensiva es ya patente en la década de los setenta. En esta fase la relación industria-agricultura y el carácter polarizado se modifican radicalmente.

La relación industria-agricultura sigue siendo contradictoria, es decir, a la par que se promueve el desarrollo se refuerza el atraso. Solo que en esta fase la relación es directa y por la vía productiva. La industria induce cambios por el camino de la demanda y por medio de la penetración directa del capital productivo en la agricultura.

En la agricultura los cambios son posibles ya que la agroindustria y la ganaderización fueron creando las condiciones durante la fase extensiva.

La relación industria agricultura por ser más amplia y directa profundiza el desarrollo capitalista en el campo y dicha relación es más integrada. La mayor integración es impulsada por las ET agroindustriales y por el crédito internacional.

En la relación la agricultura sigue desempeñando un rol inabridor de la acumulación industrial.

En el campo la crisis agrícola sigue presente y se ensambla con la crisis económica general.

En el sector capitalista de punta la penetración de las ET agroindustriales inducen cambios en la composición de cultivos, elevaban la composición orgánica del capital agrícola y el aumento del ejército industrial de reserva. Predominan los métodos de producción de plusvalor relativo por los aumentos en la mecanización, por la intensificación en el ritmo de trabajo y por la utilización masiva de insumos más modernos. La fase intensiva se impone a pesar de las dificultades que presenta el proceso de trabajo agropecuario.

Entre parentesis cabe destacar otra contradicción de Rubio. Nos dice que el capital de punta consume la concentración de tierras durante la fase extensiva, por lo que en la fase intensiva avanza poco ampliando la frontera agrícola y más aumentando la productividad con mecanización e insumos modernos sin embargo, en otra parte afirma que la concentración del capital impulsa a la concentración de tierras ya que es la única manera a través de la cual se puede reinvertir la plusvalía. Es claro que este planteamiento es falso, entre otras razones, porque la reproducción ampliada del capital agrícola puede hacerse en términos intensivos, es decir mediante inversiones en máquinas y otros medios de producción técnicamente más productivos, incluso en superficies de tierra relativamente menores.

Por su lado el sector capitalista atrasado, aún en la fase intensiva sigue siendo un sector que se desarrolla lentamente y que se rezaga en terminos relativos, sigue contando con una base productiva rudimentaria y con fuerza de trabajo abundante y barata, y opera con una baja composición organica del capital. Sin embargo Rubio considera que propicia un mayor desarrollo del capital, pero en la medida en que gran parte de su capital opera en la ganadería extensiva concentra tierras via despojo y descampesinización, pero ocupa muy poca fuerza de trabajo.

Los campesinos pobres en parte son refuncionalizados, pierden su autonomía y se transforman en productores asalariados debido a la intervención de las agroindustrias estatales y privadas que propician una integración directa entre industria-agricultura; otra parte de los campesinos pobres se transforma cada vez mas de jornaleros en proletarios, pero sin empleo suficiente debido a lo cual se les pauperiza.

Junto con una fracción de campesinos pobres se encuentran los campesinos medios, todos están dominados por el Estado via esfera de la circulación, debido a lo cual conserven su autonomía en la producción.

Finalmente el proletariado rural se consolida, aumenta numéricamente (aunque sigue siendo minoritario respecto a los jornaleros).

Un resumen de la fase intensiva nos daría lo siguiente: 1) el rasgo distintivo es que se profundiza el desarrollo del capitalismo en el campo; 2) cambia la estructura de la producción, ya que disminuye la producción de granos básicos y de cultivos tradicionales de exportación (algodón y henequén); y aumentan los cultivos mas rentables tanto de exportación como para el mercado interno, además de que se diversifica la producción; 3) el capital de punta aumenta la productividad y el capital atrasado se ganaderiza; 4) la relación industria-agricultura se vuelve directa, la agricultura es dominada por el capital productivo pero sigue jugando un papel importante; 5) se destacan tres rasgos estructurales de la fase intensiva: la elevación de la composición organica del capital, la concentración de tierras y el aumento de la proletarianización de reserva; 6) los campesinos sufren profundas transformaciones, una parte es proletarianizada, otra parte es refuncionalizada como "productores asalariados" o "trabajadores a domicilio", unos conservan su independencia y otros la pierden, pero todos son explotados por el capital y el Estado; 7) la proletarianización se hace mas integral; 8) las transformaciones agropecuarias se relacionan con el predominio de la fase intensiva en la acumulación global, con los cambios en los términos de inserción de la economía mexicana en la economía mundial y con las variaciones en la intervención del Estado.

#### 4.- Conclusiones de la corriente de fases y tendencias.

Los autores de esta corriente explican el comportamiento del desarrollo del capitalismo en la agricultura y la crisis agrícola sirviéndose del método y por lo tanto de la categoría de la totalidad, por lo mismo toman en consideración: el proceso de acumulación global y sus fases, las formas de inserción en la economía mundial en cada fase, las formas de intervención del Estado en cada fase, el proceso interno de la acumulación agropecuaria y sus relaciones con la acumulación global (particularmente la industrial). Dicho de otra manera, explican el desarrollo del capitalismo agrícola considerando su propia dinámica interna y sus relaciones con la acumulación global, con la economía mundial y con la intervención estatal. Utilizan el método como un todo, es decir los elementos se tratan interrelacionados y no separados como en el presente escrito en el que se trataron así para facilitar el análisis y la exposición. El método es adecuado independientemente de los resultados a los que llegaron. Junto al método aparece la teoría marxista no siempre, así me parece, consecuentemente utilizados.

Consideran que durante el cardenismo se sentaron las condiciones fundamentales para el desarrollo del capitalismo en México, ya que las reformas cardenistas abrieron los cauces para un amplio y acelerado desarrollo del mercado interno, creando las condiciones para un desarrollo polarizado de la agricultura.

Los integrantes de esta corriente se distinguen por tratar de periodizar el desarrollo del capitalismo, sin embargo no coinciden entre ellos en las fechas de la periodización. Fechar el desarrollo del capitalismo siempre ha sido difícil y tiene mucho de convencional.

El desarrollo extensivo del capitalismo en México se realiza en condiciones de atraso relativo, propias de un capitalismo incipiente, pero paradójicamente son esas mismas condiciones las que permiten una acumulación acelerada del capital, debido a que la composición orgánica es baja, se emplea mucha fuerza de trabajo y con elevadas tasas de explotación, lo que trae como resultado cuantiosas masas de plusvalor, principal determinante de la acumulación. Estas mismas condiciones se encuentran potenciadas en la agricultura, ya que la fuerza de trabajo es jornalera con todo lo que ello implica, es decir, masas de plusvalor proporcionalmente mayores a las industriales, a las que hay que sumar la renta internacional apropiada por los elevados precios mundiales de los productos agrícolas. Si a lo anterior agregamos la entrada de capital internacional al campo que permitió ampliar la escala de la reproducción, es fácil inferir porque la agricultura, sin menoscabo de su propia acumulación, pudo jugar un papel de impulso a la industrialización nacional. En resumen, el plusvalor producido al interior del sector más el

plusvalor apropiado en forma de renta internacional fueron la base que impulsó el desarrollo capitalista tanto en la agricultura como en la industria.

Una acumulación acelerada del capital con composición orgánica que crece con lentitud, propicia una reproducción ampliada de las relaciones de producción capitalistas tanto geográfica como socialmente. El capitalismo se extiende en todas las ramas tanto productivas como en aquellas que corresponden a la esfera de la circulación.

Por otro lado, el desarrollo del capitalismo no es lineal y abstracto sino desigual y concreto. En México la región norte y el Bajío se desarrollaron con más celeridad que la región centro-sur, debido en parte al legado histórico, en parte a las formas de inserción a la economía mundial (incluye la cercanía a los E.U.A.) y en parte a la intervención estatal. No importa que es lo que se produce en cada región si ganado o legumbres, si maíz o forrajes sino el modo en que se producen y las condiciones en que se producen. En esta fase el desarrollo desigual trae como consecuencia la constitución de clases y sectores de clase regionalmente distintos.

Antes de extinguirse la fase extensiva se abre un período de transición hacia la fase intensiva, que implica transformaciones sustanciales en el proceso de acumulación que se expresan de diversas maneras. Las formas extensivas van cediendo gradualmente y se van imponiendo las intensivas. El proceso discurre aun en el seno de la fase extensiva, pero en dicho discurrir se van anunciando de diversas maneras los dolores del parto sobre la base de un desarrollo desigual. En la acumulación global desde los años sesenta predomina la gran industria y el capital financiero y se muestran signos de sobreacumulación de capital. Las ciudades crecen enormemente, lo mismo que los trabajadores industriales y de servicios. Para entonces los salarios reales se han recuperado. Siguen presentes el Estado y su intervención regulando el proceso de acumulación en favor de la industria. El panorama mundial también se ha modificado, el mercado de mercancías agrícolas, industriales y humanas tiende a estrecharse: en el mercado de capitales se escuchan cantos de sirena y el capital productivo tiende sus redes por todo el mundo. Es en este contexto donde se desarrollan las transformaciones agropecuarias y la crisis agrícola.

Hemos dicho que la fase intensiva se gesta en el seno de la fase extensiva. En la industria y en el sistema crediticio la fase intensiva aparece con todos sus rasgos desde la década de los sesenta. Si bien es una situación contradictoria de características intensivas no insuficiente productividad: en la agricultura los rasgos de la fase intensiva se van configurando desde la fase extensiva, pero es hasta los años setenta cuando se manifiestan plenamente. En la conformación de la fase intensiva

en la agricultura son responsables la dinámica interna del propio sector, el paso de la vía comercial a la vía productiva de dominio de la agricultura por la industria, las formas de vinculación con la economía mundial y las formas de intervención estatal. El desarrollo intensivo de capital se caracteriza por una elevada productividad como fuerza determinante en la producción de plusvalor y, por ende, por una alta composición del capital, lo que a su vez implica la existencia permanente del ejército industrial de reserva (que cobra enormes proporciones durante la fase de crisis del ciclo capitalista) y que, en el sector agropecuario, es proporcionalmente mayor debido a que la desocupación se da en términos absolutos y relativos.

La fase intensiva en el sector agropecuario se presenta de manera desigual social y geográficamente. En el norte y en el Bajío se eleva la productividad y proporcionalmente se disminuye el empleo; en el centro sur se eleva la composición técnica pero es baja la composición orgánica, se concentra la tierra y se proletarianiza pero también disminuye el empleo. Se gansoeriza pasando de una fase extensiva sin proletarianización a otra fase extensiva con proletarianización. La burguesía agropecuaria se fortalece. El campesinado o bien se proletarianiza o bien es refuncionalizado por el capital y el Estado. El proletariado sigue en aumento pero su número sigue siendo bajo. En general, las tendencias que se venían desarrollando desde el periodo de transición se afirman, solo que en un momento en el que estalla estruendosamente la crisis capitalista general y en la que el capitalismo mexicano participa con fuerzas propias. La crisis agrícola pudo ser atenuada durante los años setenta y principios de los ochenta, mediante el gasto público inflacionario, la deuda externa y la venta petrolera, solo que a partir de 1981 prácticamente se cancelan dichos expedientes y se ensambia la crisis agrícola con la crisis capitalista general.

#### B.- Enfoque del análisis de sistemas

Integran esta corriente: Rodríguez (1980-1983) y Montes de Oca y Zamorano (1983).

Zepeda (1988) plantea que los investigadores de la corriente del análisis de sistemas se sirven de un enfoque asociado a la elaboración teórica del proyecto del EAM, dicho enfoque "nos dice" es menos claro y transparente que los estudios de la corriente de fases y tendencias pero respeta más la complejidad del tema. En resumen, según Zepeda explican la crisis agrícola por los cambios en los patrones de consumo del sistema internacional y por los cambios en los rendimientos de los cultivos, motivando el desplazamiento de los productores tradicionales y empresarios hacia cultivos más integrados con la agroindustria y dejando en manos de los campesinos la

producción de granos básicos, que no modificaron su relación con la agroindustria, en parte por su propia lógica y en parte por la acción del Estado.

Para explicar las transformaciones agropecuarias y la crisis agrícola, toman en consideración varios elementos, pero particularmente a los grados de integración agricultura-industria examinados a través del análisis de sistemas y considerando a los distintos tipos de productores.

Por lo que se refiere a la inserción en la economía mundial, no van más allá de considerar el comercio internacional de productos agropecuarios. Destacan que el grupo de productos de alto dinamismo (ganado avícola y porcícola) indujo la importación de sorgo y soya; mientras que el grupo de productos de dinamismo moderado (ganado vacuno), en lo relativo a carne sostuvo la exportación pero se tuvo que importar leche en polvo; finalmente, el grupo de productos de escaso dinamismo (maíz, trigo, arroz y frijol) estimuló la importación, excepto en el caso del arroz. Como puede verse la consideración de lo internacional es terriblemente parcial.

Respecto al modelo de acumulación solo consideran que las causas últimas de las transformaciones agropecuarias y de la crisis agrícola, aparte de las características propias de la agricultura, se encuentran en el proceso de crecimiento del ingreso per cápita nacional, en el alto grado de urbanización y en la concentración del ingreso en los estratos medios y superiores, debido a que han modificado la estructura de la demanda de productos agropecuarios.

Considera que la intervención del Estado responde más a las circunstancias del momento que a líneas de acción planificadas. Analiza la intervención estatal exclusivamente a través de Conasupo y sus funciones y concluye que la intervención estatal ha contribuido a la desarticulación agricultura-industria, beneficiando a los productores comerciales e influido en el cambio de la estructura de cultivos. En resumen consideran que la acción estatal, planificada o no a reforzado las tendencias imperantes en el sector agropecuario y en ese sentido el Estado es parcialmente responsable de la crisis agrícola.

Analizan dicha relación con base en el análisis de sistemas o sectores verticalmente integrados y como las diferentes formas de integración afectan tanto al crecimiento económico como al progreso técnico en el conjunto y en sus partes. Precisamente esta forma de análisis es uno de los fuertes de esta perspectiva, debido a que permite el seguimiento vertical.

Con el fin de facilitar el análisis de la relación Rodríguez clasifica en 3 grupos de sistemas los productos agropecuarios, tomando como criterio el dinamismo que han mostrado en los últimos años. Encuentra un grupo de alto dinamismo, un grupo de relativo dinamismo y un grupo de escaso dinamismo he incluso con retrocesos en la producción. Asocia el grado de dinamismo con los distintos grados de integración de los distintos grupos de productos con la industria. Encuentra que en el grupo de alto dinamismo se ha dado una creciente integración, lo que ha dado como resultado importantes avances en la productividad de este grupo dominado básicamente por los productores comerciales, quienes han provocado cambios en la estructura de la producción y en el uso del suelo. El grupo de crecimiento moderado en su relación con la industria no se ha beneficiado del progreso técnico, como es el caso de la ganadería que a crecido extendiéndose y limitando la superficie agrícola e incursionando en tierras antes dedicadas a cultivos. En el grupo de escaso dinamismo la industrialización del maíz y el trigo son dinámicas, mientras que la industrialización del arroz se estanco y el frijol prácticamente no se industrializa; por lo que no queda claro si el estancamiento en la producción de estos cultivos obedece a las formas de integración; lo cierto es que la superficie cosechada de los cultivos de escaso dinamismo a disminuido y su productividad aumenta muy lentamente (excepto en el caso del arroz), además de que en caso del maíz y el frijol la producción ha pasado fundamentalmente a manos de los campesinos, mientras que el trigo sigue siendo fundamentalmente empresarial y el arroz de carácter intermedio.

Montes de Oca y Zamorano realizan un análisis más detallado de la relación agricultura-industria, considerando a la industria como el polo determinante y a la agricultura como el polo determinado. Cabe aclarar que limitan su estudio a los grandes y diezmosas más importantes. Señalan que la relación industria-agricultura puede ser virtuosa o desarticulada; es virtuosa cuando la industria impone el progreso técnico de manera homogénea en los dos polos de la relación; es desarticulada cuando sucede lo contrario. Destacan tres fases en las que la relación varía de acuerdo con los rasgos de cada una de ellas. La primera fase (postguerra-mediados de los cincuenta) se caracteriza por una estrecha relación agricultura-industria; en la industria el sector más dinámico lo constituyen las industrias tradicionales, que son industrias que promueven la expansión de la producción agrícola, ya que insumen grandes cantidades de productos agropecuarios; por otro lado, en dicha fase la agricultura era capaz de responder a la demanda industrial y facilitaba la articulación agricultura-industria, además de que propiciaba las exportaciones y podía cubrir la demanda interna. La segunda fase (mitad de los cincuenta-primer mitad de los sesenta) cooran mayor dinamismo las industrias productoras de bienes intermedios, de capital y sobre todo de consumo duradero; son industrias que no inducen tan directamente efectos de arrastre hacia la



agricultura, además de que promueven la desintegración al interior de la propia industria debido a que no son capaces dos de sus ramas (bienes intermedios y de capital) de complementar el crecimiento de las ramas de bienes de consumo duradero, también debilitan la integración agricultura-industria porque no pueden cubrir las necesidades agrícolas de implementos y bienes de capital; sin embargo, las ramas tradicionales son arrastradas por las ramas más dinámicas permitiendo que por ese lado la integración tan sólo se debilite, por lo que a pesar de todo se puede considerar que en dicha fase aun se da un buen grado de articulación; por su lado el sector agrícola sigue conservando su capacidad de responder a la creciente demanda interna e incluso propicia la obtención de divisas por la exportación. La tercera fase (mediados de los sesenta en adelante) se caracteriza por un proceso de desarticulación agricultura-industria, propiciado por el cambio en la estructura industrial que implica el despunte relativo de las industrias tradicionales, la caída del empleo y la distribución concentrada del ingreso que modifica la estructura de la demanda poco favorable a los bienes salariales; la desarticulación también es estimulada por la aparición de la crisis agrícola.

Concluyen que la articulación industria-agricultura en el caso de los granos básicos actualmente no es virtuosa, ya que para el maíz no existe arrastre tecnológico debido al atraso de la industria que lo procesa; tratándose del trigo, aun existiendo cierto grado de integración -contradictoriamente- no hay efecto de arrastre, ya que los productores empresariales responden a otro tipo de estímulos (precios de garantía, disponibilidad de agua, costos de producción, papel de Conasupo etc.) y han cambiado la producción de trigo por otros cultivos más rentables; con el trigo sucede algo semejante a lo que pasa con el maíz, con el agravante de que el trigo prácticamente no se industrializa, es un cultivo típicamente campesino y de autoconsumo, que no sufre efectos de arrastre tecnológico; tratándose del arroz existe desarticulación debido a que cuando mucho se dan formas aisladas de integración agroindustrial, lo cultivan predominantemente los campesinos medios, con tierras de riego y muy buenos niveles tecnológicos. Contradictoriamente donde existe mayor integración (como en el maíz) no hay avances importantes en la producción agrícola, mientras que donde la integración es buena (caso del trigo) de cualquier manera la producción se estanca, la contradicción igualmente se refleja donde prácticamente no existe industrialización (arroz) y sin embargo se produce con buenos niveles tecnológicos. Lo anterior sugiere que el comportamiento de la producción de granos básicos obedece no tan sólo y no siempre a los grados de articulación, sino que también influyen el papel del Estado y otros elementos.

Por el lado de las oleaginosas, cuya producción casi en su totalidad la realizan los agricultores empresariales, teniendo

como mercado la industria procesadora de aceites, margarina, etc; su producción es insuficiente para satisfacer la demanda de este tipo de cultivos por lo que se han importado en cantidades importantes. La articulación de las oleaginosas es virtuosa, sin embargo la producción de algunas oleaginosas (ajonjolí) por ejemplo se a estancado y la producción de semilla de algodón se a derrumbado; mientras que la soya y el castaño han tenido un crecimiento espectacular; ha sido insuficiente y también han tenido que importarse filtrando al exterior los efectos de arrastre, dando lugar a una articulación debilitada. Aquí también se pone en evidencia que la relación industria-agricultura no es mecánica, sino que esta mediada por diversos elementos que no siempre destacan los autores, así por ejemplo nos dicen que el arrastre se filtra al exterior, pero nunca aclaran las razones de la pérdida de la autosuficiencia en oleaginosas.

Finalmente analizan la articulación en el caso del sorgo, la cual consideran virtuosa y, sin embargo, también ha tenido que importarse en los últimos años. El sorgo se cultiva por agricultores empresariales y con altos niveles tecnológicos y ha desplazado a otros cultivos (el maíz por ejemplo).

Montes de Oca y Zamorano concluyen: que durante los últimos años se viene desarrollando un proceso de desarticulación entre agricultura e industria en los granos y oleaginosas examinados, debido a diversos factores: a) las industrias procesadoras de granos básicos han sido incapaces de dinamizar a la agricultura; b) en la relación agricultura-industria también influyen las características de cada uno de los polos de la relación; c) la desarticulación se agrava por la necesidad de importar materias primas debido a la insuficiente producción interna; d) el Estado contribuye a la desarticulación; e) en los granos básicos la desarticulación es elevada, pero en el sorgo, el trigo y las oleaginosas la integración es virtuosa. También destacan que la gran heterogeneidad tecnológica de la industria que procesa los cultivos analizados frena el aumento general de la productividad en todo el sistema.

Rodríguez señala tres tendencias de la producción agropecuaria: el descenso en el ritmo de crecimiento de todo el sector agropecuario desde mediados de los años sesenta, originado en el subsector agrícola; cambios notables en la estructura del producto sectorial y cambios en el uso del suelo. Dichas tendencias confluyen en la llamada senescencia de la agricultura mexicana y en la crisis agrícola, que Rodríguez ve como procesos idénticos o espaciales.

Rodríguez considera que el descenso en la producción de alimentos básicos no es la causa única del aumento de las importaciones agrícolas, ya que también se importa soya, sorgo, leche en polvo etc.

Rodriguez relaciona la crisis agrícola con la producción de alimentos básicos y de algodón, encontrando que las causas de dicha caída se deben al crecimiento de la población y el ingreso urbanos, así como a las variaciones en la demanda externa, a las características propias del sector agropecuario, a los grados de articulación agricultura-industria y a la intervención del Estado y, en última instancia, la causa decisiva radica en el comportamiento de los distintos tipos de productores.

La demanda externa la dan como un dato que se ha modificado, explican la variación de la demanda interna por el crecimiento de la población y el ingreso urbanos, la intervención estatal la ven a través de Conasupo y ponen de relieve el congelamiento de los precios de garantía de los alimentos básicos. Analizan la articulación agricultura-industria en forma muy contradictoria, ya que en el maíz señalan que sí existe articulación y en el trigo incluso es bueno y sin embargo en ambos sí estancamiento en la producción, los autores se percatan de que la relación no es lineal.

Cuando examinan el comportamiento de los distintos tipos de productores encuentran que los empresariales y transicionales han abandonado la producción de alimentos básicos y se han trasladado a cultivos más rentables, debido a que la rentabilidad es la que guía su comportamiento; mientras que los productores campesinos a pesar de que han abandonado las tierras erosionadas son los que en lo fundamental sostienen la producción de alimentos básicos, ya que su comportamiento no lo decide ni la rentabilidad ni los precios.

Rodriguez es muy cauto en sus conclusiones, generalmente las plantea como hipótesis a investigar.

En conclusión, algunos aspectos importantes los consideran como datos, como por ejemplo la transnacionalización, o como hipótesis o programas de trabajo, como por ejemplo la rentabilidad y el comportamiento de los distintos tipos de productores.

Su definición de sistema es muy amplia, cuestión que permite considerar a todos los elementos participantes y sus relaciones; sin embargo los autores revisados, como ya se dijo, toman algunos elementos como datos y otros como hipótesis o programas de trabajo y dejan de lado relaciones importantes como por ejemplo las horizontales. Es decir, en la práctica no son consecuentes con su concepto de sistema.

El modelo de crecimiento y las formas de internacionalización de la economía mexicana modificaron la estructura de la demanda de productos agropecuarios, que a su vez indujo cambios en la rentabilidad de los productos agropecuarios

y, por ende cambios en el comportamiento de los distintos tipos de productores.

La intervención del Estado a reforzado las actuales tendencias imperantes en el campo.

La articulación agricultura-industria puede ser virtuosa o desarticulada. En México dicha relación pasa por tres fases: en la primera la relación era directa y virtuosa, corresponde a la etapa de industrialización en la que predominan las ramas productoras de bienes-salarios y en la que la agricultura responde dinámicamente en la segunda fase la articulación comienza a debilitarse, corresponde a la etapa de industrialización en la que tienden a predominar las ramas industriales productoras de bienes intermedios, bienes de capital y sobre todo de consumo duradero; son ramas que acentúan la heterogeneidad estructural industrial; sin embargo las ramas productoras de bienes salario mantienen cierto dinamismo debido a que son arrastradas por las nuevas ramas más dinámicas, y la agricultura conserva sus buenos niveles de producción; en la tercera fase se abre un proceso de desarticulación, se rezagan aun más las ramas tradicionales y crecen con mayor celeridad las de bienes de consumo duradero intermedios y de capital y se agudiza la heterogeneidad estructural industrial, además de que la concentración del ingreso modifica la estructura de la demanda y, la agricultura entra en crisis induciendo importaciones que filtran al exterior el posible arrastre.

Ahora bien, el propio planteamiento de los autores de la corriente deja en claro que la relación agricultura-industria no explica por sí misma el comportamiento de los polos que hacen la relación, sino que es la dinámica interna de los polos (que mantienen cierta independencia relativa) la que explica la naturaleza de la relación; además de que dicha relación se encuentra mediada por lo internacional y por la intervención del Estado. Por lo tanto, para explicar el comportamiento del sector agropecuario también hay que recurrir al análisis de lo que pasa en su interior.

Las nuevas tendencias del sector agropecuario que se desenvuelven desde 1965 se encuentran estrechamente interrelacionadas y son las siguientes: el descenso del ritmo de crecimiento del subsector agrícola y en particular de alimentos básicos, las transformaciones en la estructura de la producción agropecuaria y los cambios en el uso del suelo.

Las transformaciones del sector agropecuario se sintetizan en la ganaderización de la agricultura y en la crisis agrícola, que aparecen como fenómenos idénticos o asociados, y que expresan las variaciones en la composición del producto agropecuario, es decir, la mayor participación de la producción de ganado intensivo y extensivo, la mayor participación de insumos

fornajeros y de oleaginosas y, como contrapartida la declinación de la producción de alimentos básicos y del algodón. Todo esto acompañado con la importación creciente tanto de alimentos básicos como de cultivos (soya y sorgo que internamente son dinámicos.

Las causas que han determinado tal situación se localizan en la cambiada estructura de la demanda interna y externa, en la intervención estatal y en el comportamiento de los productores agropecuarios, particularmente los transicionales y empresariales que guían su hacer por los niveles de rentabilidad de la inversión y no por la satisfacción de las necesidades humanas, como es el caso de los campesinos. Ello explica porque la crisis agrícola no es de los campesinos, ya que son los capitalistas los que han abandonado la producción de alimentos básicos, mientras que los campesinos, si bien a niveles bajos, son los que sostienen la producción de maíz y frijol, aunque en buena medida para el autoconsumo.

### C.- Enfoque de la ganaderización.

De entrada aclaramos que exclusivamente se examina la ganadería bovina y se deja de lado la porcina y aves que son precisamente los que se han desarrollado de manera intensiva y los que más han contribuido al fenómeno de la ganaderización.

El enfoque se basa tan solo en dos autores: Rutsch (1980 y 1984) y Fernández y Tarrío (1983).

Rutsch aborda el estudio de la ganadería en México desde la perspectiva marxista, toma en consideración que el desarrollo de la ganadería se da en un marco capitalista y con importantes relaciones comerciales con E.U.M., así como con fuertes apoyos estatales sobre todo en lo que se refiere a tenencia de la tierra y en condiciones predominantemente extensivas.

Fernández y Tarrío estudian el desarrollo de la ganadería en Chiapas con base en un marco teórico muy próximo al enfoque antropológico de Guillermo de la Peña.

Los autores consideran en sus investigaciones el modelo de crecimiento seguido en el país, el contexto internacional, la intervención del Estado y la dinámica del desarrollo ganadero.

Rutsch argumenta que la ganadería bovina, como cualquier otra rama productiva se subordina a las leyes y condiciones históricas determinantes de la formación socioeconómica mexicana. Por ello considera necesario examinar las características de la ganadería en el conjunto de la producción capitalista nacional.

A decir de Rutsch la ganadería mexicana se encuentra inmersa en la economía mundial y subordinada a las leyes que rigen el movimiento de dicha economía. Básicamente analiza la inserción a la economía mundial a través del comercio y del crédito relacionados con la ganadería. En lo que se refiere al comercio dice que los vínculos se dan a través de E.U.A., las exportaciones (ganado en pie y carne deshuesada) se desarrollan con base en la "ley del embudo", es decir las exportaciones favorecen solo a la burguesía ganadera y a la economía norteamericana y perjudica a los sectores populares consumidores del país; apunta que la exportación es legal e ilegal (contrabando y exportación de ganado del sur); la exportación más importante es la de ganado fino (becerros en pie) que hace el norte del país y es la que más favorece a E.U.A.; existen grandes intereses comerciales alrededor de las exportaciones y; la exportación genera efectos desastrosos para México (sobre pastores en el norte, importación encarecida de pieles y vísceras, elevación de precios en el mercado interno, etc.). En el fondo de lo anterior se encuentra la búsqueda de la máxima ganancia posible.

En lo que se refiere al crédito nos dice la autora que aproximadamente el 50% proviene del exterior (BIRF, BID, Chase Manhattan Bank) y el resto son fondos internos. En su mayor parte se trata de créditos de avío y la parte más considerable se canaliza al norte del país. Añade que un poco del crédito también se destina al campesinado y es un medio a través del cual es puesto al servicio de los intereses del capital financiero nacional e internacional.

Por su lado Fernández y Ibarro afirman que el aumento de la ganadería en Chiapas ha sido fuertemente inducido desde el exterior. Apuntan que en la DIT las áreas tropicales del tercer mundo se especializan en la producción de productos baratos para los países capitalistas dominantes.

En suma los autores consideran que lo internacional desempeña un papel importante en el proceso de ganaderización.

Gran parte de la investigación de Rutsch se dedica a la reseña y análisis de las medidas jurídico-políticas implementadas por el Estado que contribuyeron a que la burguesía pecuaria monopolizara la producción ganadera. Dice que la reforma agraria con todos sus vaivenes, incluso durante el periodo cardenista, fortaleció esta situación; pero también contribuyó la burocracia política y la falta de presión campesina en el pasado. Dentro de las medidas estatales de apoyo a la burguesía ganadera destacan el reconocimiento legal de la llamada pequeña propiedad, las concesiones de inafectabilidad ganadera y el reconocimiento de las organizaciones de la burguesía pecuaria.

Por otro lado las circunstancias económicas (necesidad de elevar la productividad ganadera) y políticas (necesidad de apaciguar la lucha de clases en el campo) del desarrollo capitalista, obligaron al Estado a terminar con la política de renovación de las concesiones de inafectabilidad otorgadas desde el sexenio de Cárdenas; así como a determinar los índices de agostadero. El Estado no logró el objetivo económico pero si mediatizó a los campesinos y creó las condiciones para la existencia de una renta diferencial, ya que permitió que los ganaderos conservaran las mejores tierras en cuanto a fertilidad y ubicación.

Dentro del sector agropecuario la ganadería ha venido ganando terreno, pero se trata fundamentalmente de una ganadería extensiva que requiere para desarrollarse de porciones de tierra crecientes, y muy poco se basa en el uso de técnicas productivas modernas. En este tipo de ganadería los medios de producción fundamentales son los animales y la tierra.

La inversión ganadera en su mayor parte es desembolsada por la burguesía pecuaria y en parte proviene de créditos internos y externos. La mayor parte de la inversión se destina a la compra de animales y en pocas cantidades a otros medios de producción y a la compra de fuerza de trabajo.

En la esfera de la producción el capital opera con una baja composición orgánica del capital y con poca productividad. La producción a crédito basada en la extensión y no en la intensidad (aumentos de productividad) por lo mismo, el crecimiento de la ganadería en todo el país ha sido en términos de superficie, sobre todo en la región centro-sur, expandiéndose fundamentalmente en terrenos forestales y cerriles y compitiendo con los campesinos.

Desde el punto de vista del mercado al cual se destinan los productos ganaderos, las regiones productoras se clasifican en zona norte que produce para la exportación y en zona centro-sur que produce para el mercado interno. Sin embargo, el capital no reconoce fronteras ecológicas ya que la exportación, como se a comentado anteriormente, incluye parte de la producción del centro-sur. Por cierto, en la comercialización del ganado se nota una fuerte presencia del capital comercial.

Por lo que toca a las ganancias, el capital pecuario las obtiene en abundancia (normales y extraordinarias).

Atrás de la economía ganadera se encuentran las clases y fracciones de clases sociales. Es en la región norte, en donde se localiza el sector más fuerte de la burguesía ganadera, particularmente en Chihuahua. Al lado de la ganadería se encuentra la fracción comercial de la burguesía, incluida la extranjera (grupo Brenner). La participación del campesinado es poca

significativa y se encuentra subordinada al capital pecuario mediante al arrendamiento de tierras y la "ganadería al partido" o "aparcería de ganado". Es decir, mediante convenios entre ganaderos y campesinos el ganadero aporta pie de cría y el campesino se encarga del proceso de cría en forma extensiva; al final del proceso el campesino se queda con parte de las crías y el ganadero con el ganado terminado el cual destina a la venta. La ganadería ejidal se encuentra subordinada al capital ganadero mediante los convenios mencionados, que permiten que la burguesía ganadera se beneficie sin riesgos políticos, económicos, mientras que el campesinado sólo obtiene ingresos mínimos. Así mismo, la ganadería colectiva ejidal se encuentra controlada por el capital financiero nacional e internacional y transforma a los ejidatarios en proletarios a destajo en sus propias tierras.

Fernández y Tarrío encuentran que las características de la ganadería examinadas por Rutsch son semejantes en Chiapas, con la particularidad de que en esa entidad los campesinos también son fuerza de trabajo para los ganaderos, barata y que se reproduce en las peores tierras, si bien es cierto que los ganaderos ocupan muy poca fuerza de trabajo. En Chiapas la burguesía pecuaria cede tierras a los campesinos a cambio de una renta en efectivo, contando además con una fuerza de trabajo muy barata (algunas veces gratuita) cuando la necesitan. El ganadero permite a los campesinos sembrar milpas durante algún tiempo pasado el cual están obligados a abandonar esas tierras, pero despojan las sembradas de zacate, apropiándose de esta manera de parte del trabajo campesino en virtud de su monopolio sobre la tierra (algo semejante sucede en Puebla según reporta Verdugo, 1982).

El desarrollo y permanencia de la ganadería extensiva produce consecuencias negativas tanto para la acumulación global como para la sociedad mexicana en su conjunto. En primer lugar, constituye un freno para el aumento de la productividad ya que el monopolio de grandes extensiones de tierra permite la obtención de ganancias extraordinarias, es decir, permite la obtención de la ganancia media y de una renta sin tener que recurrir a inversiones de capital que eleven la productividad; pero lo que es beneficioso para el capital ganadero perjudica a la burguesía industrial, al Estado, y al campesinado; el capital industrial se perjudica porque eleva sus costos en términos de fuerza de trabajo y de materia prima; para el Estado es perjudicial porque hace inefectiva sus medidas para aumentar la productividad y el desarrollo del capitalismo en el campo y porque le dificulta el manejo de la lucha de clases; para el campesinado porque lo despojan de tierras o le cierran la posibilidad de tenerlas en segundo lugar la ganadería extensiva utiliza muy poca fuerza de trabajo por lo que acrecienta el desempleo, lo que además le permite pagar ínfimos salarios e incluso apropiarse de trabajo sin pago de salario, como es el caso de Chiapas. En tercer lugar



destruye la ecología, debido al sobre pastoreo y a la destrucción forestal. En cuarto lugar, agudiza la crisis y presiona al alza los precios de los alimentos básicos.

Rutsch entiende la ganaderización como expansión de la ganadería en tierras forestales y cerriles, pero también como desplazamiento de los cultivos básicos por los cultivos forrajeros, la entiende también como imposibilidad para dotar de tierra a los campesinos, ya que por ser extensiva la ganadería ocupa amplias extensiones de suelo y crece solamente a condición de ampliar la superficie impidiendo por lo mismo dotar de tierra a los campesinos.

En este enfoque, lo mismo que en el análisis de sistemas, se asocia la ganaderización con la crisis agrícola y esta última cobra significados por sus efectos nocivos, sobre la acumulación industrial y por ser caldo de cultivo de la lucha de clases rural.

En primer lugar, el proceso de ganaderización aparentemente se liga menos a la ganadería extensiva que a la intensiva (porcina y avícola), sin embargo aquí exclusivamente se considera la primera.

En segundo lugar, es obvio que en el crecimiento de la ganadería extensiva han influido el crecimiento de la demanda tanto interna como externa, el crédito internacional y nacional, la intervención del Estado y la propia dinámica del desarrollo ganadero.

En tercer lugar, es de destacarse que si bien las exportaciones benefician a la burguesía ganadera del país y a la economía norteamericana; por otro lado genera efectos perjudiciales de diverso orden: ecológicos (sobrepastoreo en el norte y exterminio de las zonas selváticas y forestales en todo el país), induce importaciones encarecidas de subproductos y ganado fino por ejemplo eleva los precios internos y presiona al alza de los salarios y aumenta la dependencia respecto a los E.U.A.

En cuarto lugar, la rama de ganado bovino es prácticamente monopolizada por la burguesía pecuaria y la participación del campesinado es irrelevante o subordinada al capital ganadero mediante la "ganadería al partido". A esta situación se llegó a pesar de o más bien dicho por la ruta de la reforma agraria, incluida la etapa cardenista.

En quinto lugar, la actividad ganadera ha ganado terreno al interior del sector primario, literalmente ha ganado terreno ya que ha crecido en condiciones de producción extensivas, se dice, por la vía de la utilización creciente de tierra y no por el

camino de la productividad. Paradójicamente, por la propia naturaleza de la producción, se ocupa muy poca fuerza de trabajo.

En sexto lugar, la producción desde el punto de vista de su destino se divide en regiones, la centro-sur que abastece al mercado interno y la norte que abastece al mercado norteamericano, sin embargo, el capital no conoce "fronteras ecológicas" y exporta también ganado del centro-sur, generando diversos problemas.

En séptimo lugar, tanto la burguesía ganadera como la comercial obtiene elevadas ganancias ("ganancias fáciles"), gracias al monopolio de grandes extensiones de tierra que permiten la obtención de la ganancia media y de ganancias extraordinarias (rentas), situación que a su vez alienta a la ganancia extensiva y frena las inversiones para pasar a una ganancia intensiva.

En octavo lugar, el crecimiento de la ganadería extensiva, contrariamente a lo que dicen los integrantes de la corriente de fases y tendencias (particularmente Rubio), desde hace años es disfuncional al proceso de acumulación industrial, periodo que eleva los costos industriales (directos e indirectamente) ocupando tierras dedicadas a la producción de alimentos básicos y estimula la lucha de clases en el campo.

Por último, la ganaderización como sentido en dos sentidos, como mayor utilización del suelo por el ganado, y como mayor utilización del suelo para cultivos forrajeros e insumos para la industria de alimentos balanceados. En el primer sentido, según los integrantes de este corriente, se a mayor utilización "tierras marginales" (desérticas y semi-desérticas) y "distintos tipos de campesinado, no tan solo en el centro-sur sino en todo el país. En el segundo sentido utilizando tierras que antes se dedicaban a la producción de alimentos básicos, pero en este segundo sentido es la ganadería intensiva (rentas) la que más ha influido y no la ganadería extensiva (rentas) cuya característica fundamental consiste en expandirse en tierras con pocas o no cultivos. La crisis agrícola se asocia con empresas pero más con la ganadería intensiva.

Además de este proceso se encuentra como tendencia básica la búsqueda de la máxima ganancia posible, que regula el comportamiento de la burguesía pecuaria y agrícola y la distribución entre las distintas clases capitalistas. Dicha tendencia rompe fronteras ecológicas, nacionales, sectoriales, humanas; además de que constituye un freno al propio capital visto en conjunto. Aquí también se pone en evidencia que los problemas y contradicciones del capitalismo no se originan en lo que se produce sino en la forma en que se produce.

## CAPITULO IV. EL PAPEL DE LA POLITICA ECONOMICA.

Finalmente, dentro de los estudios globales se encuentra el que enfatiza la política económica como causante de la crisis agrícola y de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria. Los autores más representativos de dicha corriente son: Hewitt (1975 y 1982), Heath (1988), Appendini (1988) y otros más que seguirán citando a lo largo del capítulo.

Los integrantes de esta corriente analizan el papel del Estado considerando dos aspectos, por un lado los efectos de la política económica y, por otro lado, la naturaleza de la burocracia agropecuaria. En la realidad la intervención estatal no aparece separada en política económica por un lado y burocracia agropecuaria por el otro. La política económica se concreta y opera a través de organismos (Conasupo, Pronasa, Banrural, SRA, SARH, etc.) y por medio de la burocracia correspondiente. Asimismo la política económica es una totalidad en la realidad, sin embargo por cuestiones analíticas se le separa en política agraria y en política agrícola. Se entiende por política agrícola todas las medidas encaminadas a incidir sobre el proceso agrícola, considerado como unidad de producción y circulación; se entiende por política agraria todas las medidas relacionadas con el reparto de tierras y se identifica con lo que popularmente se conoce como reforma agraria (Rubio, 1987; Martín del Campo, 1980).

Junto con la política agropecuaria se desarrolla la burocracia. La aparición, desarrollo y crecimiento de la burocracia agropecuaria se origina desde el momento en que la reforma agraria se institucionaliza y se hace ley y adquiere como resultado de la lucha de clases, de la correlación de fuerzas de cada momento y de las condiciones económicas imperantes así como por el proceso de acumulación de la propia burocracia.

La derrota del campesinado permite que prevalezca la ley del 6 de enero de 1915, a partir de entonces crece y se desarrolla una enorme burocracia jurídica que solo puede ser manejada por "iniciados" y por una enorme burocracia estatal y privada. En este proceso contribuyen las reformas del grupo de Agua Prieta, las reformas del periodo cardenista, las reformas de la contrarforma (Calles, Aleman, etc.), las últimas reformas exigidas por la actual fase del desarrollo capitalista (ley de fomento agropecuario etc.). Por otro lado, la intervención estatal en el proceso de acumulación del capital también hace crecer enormemente a la burocracia suprainstitucional.

La nueva burocracia nace con la revolución de 1910-17, ya parca se autorreproduce. Una de las funciones de dicha burocracia a la tierra se transforma en burocracia burocrática, que

no debe confundirse con el conjunto de la burocracia estatal, que incluye a un gran número de trabajadores asalariados y mucho menos debe confundirse con los obreros de las paraestatales.

La mayor parte de los autores considerados en este capítulo coinciden en destacar que el modelo de crecimiento industrial descansa en la agricultura o fue apoyado por ella y que dicho modelo en gran medida fue configurado por la política económica del Estado, así como por las formas cambiantes en que se ha insertado la economía mexicana en la economía mundial. Coinciden también en señalar que dicho modelo se agota entre mediados de los sesentas y principios de los setentas, siendo la crisis agrícola una de sus manifestaciones (Gordillo, 1972 y 1984; A. Bartra, 1985; Kellio, 1985). Igualmente coinciden en apuntar que la crisis agrícola modificó la política agropecuaria, sin embargo, la nueva política terminó en un rotundo fracaso.

Dentro de los intérpretes, en mi opinión, destaca el planteamiento de Gordillo, basado en Fouliantzas y otros, que considera al Estado no como cosa o sujeto sino como relación social, como expresión de la correlación de fuerzas de clases y fracciones de clases que se desarrollan al interior de los espacios estatales y se personifica en el comportamiento de los grupos burocráticos (Gordillo, varios textos; Fouliantzas et al., 1977).

En lo que sigue hacemos una división en dos periodos por considerar que así podemos distinguir con mayor claridad las transformaciones de la política económica condicionadas por las fases del ciclo económico y por la lucha de clases.

#### A.- Periodo 1940-1970. Economía capitalista.

Al término del cardenismo la estructura agraria se integra por un abastecedor sector de campesinos pobres minifundistas con tierras de pésima calidad, que producen para el autoconsumo, por un sector de campesinos medios que producen para el mercado y por un pequeño sector de productores comerciales privados (técnicamente abastecedores y fundamentalmente abastecedoras del mercado interno).

A partir de 1940 se modifica la política económica a favor de la industrialización y se considera a la agricultura como un soporte. Se privilegia la política mercantil y dentro de ella el sector de los agricultores capitalistas. A través de la inversión pública, los créditos y otros apoyos, la política agraria se movió en el mismo sentido que la agrícola, ya que la mayor parte de los nuevos distritos de riego se vendieron como propiedad privada, generalmente a crecientos a los políticos y sus

familiares, a los hombres de negocios y a miembros de la burocracia del gobierno federal (Hewitt, 1975 y 1982).

### 1.- Política agraria.

Después de las reformas cardenistas la política agraria se modifica significativamente e incluso derriba gran parte de lo logrado por Cardenas. A partir de Avila Camacho se frenó sustancialmente el ritmo de distribución de tierras, situación que se intensifica durante el sexenio de Aleman y hasta el sexenio de Ruiz Cortines. Durante el periodo de Lopez Mateos se impulsa la colonización ejidal y la fundación de ejidos ganaderos. En el sexenio de Diaz Orozco ya no se reparten las concesiones de inafectabilidad ganadera y el reparto de tierras supera al periodo cardenista pero con la pequeña diferencia de que las tierras repartidas son de inferior calidad. En suma, al finalizar la década de los sesentas la política agraria había configurado una estructura agraria capitalista polarizada y promovió el proceso de diferenciación social que se expresó en un aumento constante de población agrícola sin tierra (Reyes y Moreno, 1988).

La política agraria se correspondió con la agrícola para que el campesinado no tenga mas alternativa de sobrevivencia que vender su fuerza de trabajo por abajo de su valor.

### 2.- Política agrícola.

Durante esta fase consideraremos la política de investigación, la inversión pública, el aparato Estatal de Regulación y Distribución de Subsistencias (ARREDES) y el crédito agrícola.

La política de investigación mas relevante durante el periodo 1940-70, fue la que impulso la fundación biotecnológica en convenio con el gobierno mexicano, que se institucionalizó en la creación en Mexico de las oficinas del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT).

Las investigaciones del Centro dieron como resultado semillas de alto rendimiento, particularmente el trigo, que solo podían ser usadas de manera rentable por la agricultura capitalista, ya que implicaba el uso de un paquete tecnológico que incluye fertilizantes químicos, insecticidas, maquinaria, riego. La explotación de los resultados a la agricultura mexicana dieron lugar a la llamada revolución verde que abrió un camino de desarrollo agrícola con uso intensivo de capital.

Mientras que la burguesía agrícola recibió diversos apoyos para participar en la revolución verde, los ejidatarios acomodados (aquellos que contaban con tierra de riego) participaron obligados por el gobierno mexicano en condiciones tales que fueron muy perjudiciales para los ejidatarios e incluso para el conjunto de la agricultura mexicana (Hewitt, 1975 y 1982; Oasa y Jennings, 1982). Retomaremos el punto cuando examinemos el crédito.

La inversión pública agropecuaria a lo largo del período fue de más a menos como puede verse en el siguiente cuadro:

INVERSION PUBLICA TOTAL Y AL SECTOR AGROPECUARIO,  
1940-1970  
(Millones de pesos de 1976)

AÑO	TCMA TOTAL	TCMA AGROPECUARIA	IPAFIPT %
1940			15.5
1945	6.1	10.4	16.4
1952	11.7	10.7	17.1
1956	4.0	2.8	11.3
1965	7.2	3.0	8.5
1970	10.5	22.8	12.7

TCMA: Tasa de crecimiento media anual

IPA: Inversión pública agropecuaria

IFT: Inversión pública total

Fuente: Reyes y Boneno, 1988.

Como se ve en el cuadro en un primer momento la inversión pública fue favorable al sector agropecuario, desfavorable en un segundo momento y, a partir de 1970 comienza a recuperarse nuevamente.

Según Harman (1989) gran parte del capital acumulado por la burguesía agropecuaria procede de la inversión pública, ve que dicha burguesía se apropió casi todos los recursos públicos dedicados al sector rural.

Durante el período una gran parte de la inversión pública se destinó a la creación de infraestructura, particularmente de riego, provocando que creciera enormemente el precio del agua en los distritos de riego, dando lugar a que la burguesía agrícola aumentara enormemente su riqueza. "Más allá de sus sueños más exagerados" (Hewitt, 1975 y 1982). Estrictamente partiendo del planteamiento de Hewitt, si no olvidamos que el precio de la tierra, en términos de Baro, es renta capitalizada; si el precio

de la tierra subió es porque también lo hizo la renta, gracias a la inversión pública. Si esto es así, y si además aceptamos que la renta es un freno al desarrollo capitalista agrícola, podemos concluir que una de las causas del rezago relativo de la agricultura ha sido propiciado en gran medida por el Estado.

Por otro lado la inversión pública jugó un papel central en la revolución verde y en general en el desarrollo capitalista del agro.

Gordillo explica la política agropecuaria del Estado mexicano y en particular el comportamiento del "aparato estatal de regulación y distribución de subsistencias" (incluye la intervención de Conasupo, los precios de garantía y otras medidas). Considera que mediante el APAREDIS el Estado crea las condiciones para la reproducción de una fuerza de trabajo barata, mediante el subsidio de los artículos de primera necesidad, propiciando de esta manera la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Añade que durante este período los intereses de la burguesía agrícola, de la burguesía industrial y de la burocracia política fueron convergentes (Gordillo, 1979a; y 1984).

Durante el período los precios de garantía de los granos básicos inicialmente se elevan en términos nominales y se estancan posteriormente, particularmente en la década de los sesenta y en términos reales tendieron a declinar. A pesar de todo, durante la mayor parte del período los precios de garantía permitieron un ingreso de subsistencia a los campesinos, ganancias extraordinarias a la burguesía agrícola y a la burguesía comercial; pero también permitieron que el Estado subsidiara los bienes básicos que facilitaron la acumulación del capital industrial (Rello y Montes de Oca, 1974).

Gordillo plantea que el crédito es uno de los principales instrumentos empleados por el Estado para incidir en el comportamiento de la agricultura en una dirección de desarrollo capitalista desigual tanto regionalmente como nacionalmente; y es también un instrumento para incrementar la estatización de la economía estatal.

Rello y Montes de Oca prácticamente coinciden en todo con Gordillo, pero agregan que mediante el crédito se ha controlado y mediatizado al campesinado y lo ha transformado en asalariado del banco.

También Hewitt señala que el crédito fue uno de los ejes fundamentales de la política agrícola, que impulsó la agricultura capitalista y que perjudicó y perjudica al campesinado. Ya que fue el crédito el instrumento fundamental a través del cual el Estado incorporó obligadamente al campesinado a la revolución verde. La autora describe como la incorporación obligada del campesino medio a la producción verde a la par que proletarianizó

al campesino beneficiaba a los intermediarios y a la burguesía agrícola a esta última porque le permitía controlar el "mercado negro de los insumos agrícolas" y arrendar la tierra de los campesinos y de los propios burgueses que no pudieron seguir poseyéndola.

La fracción de la burguesía agrícola que se consolidó, desplazó su capital al sector terciario y concentró cada vez más el poder político regional.

En resumen, durante este periodo, el crédito agropecuario se caracterizó porque: 1) su participación fue declinante en relación al crédito total; 2) la mayor parte del crédito fue de avío; 3) la mayor parte del crédito lo concentró la burguesía agropecuaria y el poco que recibió el campesinado sirvió para proletarianarlo; 4) el crédito regionalmente se concentró en el norte y; 5) contribuyó de manera notable a la generación de la crisis agrícola y a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

#### B.- Período 1870-85. Crisis agrícola y crisis económica general.

Durante este periodo la política económica estuvo condicionada por la crisis agrícola y la crisis económica general breve y artificialmente interrumpida por el boom petrolero.

##### 1.- Política agraria.

A pesar de las medidas espectaculares del régimen de Echeverría, prácticamente se termina con el reparto de tierras y se privilegia la política agrícola.

Durante el gobierno de Echeverría se promulga la Ley Federal de Reforma Agraria y se transforma al Departamento de Asuntos Agrarios en Colonización en la SRA. El énfasis sobre legalmente las puertas al ingreso de capital y se crean una infinidad de fideicomisos trustificados ejidales. Sin embargo, el ritmo del reparto agrario es mucho menor que en los sexenios precedentes, a pesar, de lo espectacular de ciertas medidas (cuerras y "expropiaciones con indemnización").

Con López Portillo se firman resoluciones por 2.4 millones de ha. repartidas entre 150 mil campesinos.

Finalmente, durante el régimen de Miguel de la Madrid se pone el énfasis en el catastro rural, sucesivamente con el fin de dar certidumbre en la tenencia de la tierra y crear condiciones adecuadas para la producción. También se promulgan en 1984 las reformas y ediciones a la Ley Federal de Reforma Agraria (Leyes y Moreno, 1986).



Hasta hoy la política agraria es una telaraña de procedimientos, trámites y caminos kafkianos, en la que han quedado atrapados los campesinos como moscas y devorados por la araña burocrática.

## 2.- Política agrícola.

Para enfrentar la crisis agrícola y el ascenso de la lucha de clases en el campo, el Estado canaliza fabulosos recursos al medio rural. Para ello se sirve de todos los instrumentos a su alcance, sin embargo, el Estado siembra dragones y cosecha pulgas.

Durante la década de los setentas la inversión pública creció de manera impresionante, para despiciarse de manera más impresionante en los ochentas.

INVERSION PUBLICA TOTAL AGROPECUARIA, 1970-1982  
(Millones de pesos de 1978)

AÑO	TCMA TOTAL	TCMA AGROPECUARIA	TIANTIP %
1970			12.7
1975	12.7	21.0	18.1
1980	12.1	13.3	19.0
1981	23.8	-26.7	11.2
1982	-17.0	-26.0	10.0

Fuente: Reyes y Moreno, 1985.

Con Echeverría se crea el Programa de Inversiones Publicas para el Desarrollo Rural (FIDERR), el cual define zonas atrasadas y pretende establecer actividades productivas para desarrollar a dichas zonas: se buscaba resolver problemas agrarios y de organización, abrir tierras, establecer módulos productivos, agroindustrias, almacenes, etc; el programa posteriormente se descentralizó y las responsabilidades se transfirieron a los gobiernos de las entidades federativas y en parte al sistema COPLANAR. Lo cierto es que gran parte de los recursos destinados al desarrollo rural, sobre todo durante el boom petrolero, fueron absorbidos por la burocracia agropecuaria (Reyes y Moreno, 1985). Pero no es tan solo la enorme telara que se teje en el aparato burocrático, sino también otra parte subsidio al consumo urbano, otra parte favorecida a la burocracia agraria y tan solo una pequeña porción llegó a los campesinos (Zorrillo, 1979; Heath, 1988).

Junto con la inversión pública el APREDIS se refuerza: parejo a Conasupo crecen los precios de garantía en términos nominales, a pesar de ello la agricultura comercial responde poco y la campesina lo hace de manera errática. Esto en parte se debe a que los precios de garantía asignados a los diez productos básicos aumentaron en promedio menos que el índice nacional de precios al consumidor, resultando una reducción del poder de compra del productor. Mas que ayudar al campesino, el Estado busca la producción de alimentos baratos para los grupos urbanos. En muchas ocasiones los precios de garantía ni siquiera cubrieron los costos de producción; pero aun si hubieran representado un beneficio real en nada ayudaron al campesinado mas numeroso, ya que las boques rurales generalmente se ubican en las áreas de agricultura comercial, por lo que el campesinado queda en manos de la burguesía comercial la cual paga precios inferiores a los de garantía, siendo el capital comercial el que realmente se beneficia. Por otro lado, los precios de garantía están condicionados por la política de las ventosas comparativas y por lo tanto por los precios mundiales en cada momento imperantes, situación que ha propiciado que el Estado abandone la política de autosuficiencia alimentaria (Heath, 1982).

Que los precios de garantía fundamentalmente beneficien a la burguesía comercial, lo demuestran también las investigaciones de Diaz Soliano (1982) y de Appendix (1988).

En general los resultados de las acciones estatales cuando no son negativos son raquíticos, y no es que exista una política demagógica, mas bien se debe a que el APREDIS no se adecua a los requerimientos de la política estatal debido a ciertos fenómenos convergentes: 1) el aparato es expresión de la lucha de clases; 2) el interés de la burguesía y de su fracción hegemónica termina por imponerse; 3) la inercia institucional bloquea las medidas reformadoras. Por eso no es extraño que las políticas aun siendo dirigidas a favor del campesinado terminen beneficiando a la burguesía agrícola y comercial (Gordillo, 1974 y 1984).

A igual que la inversión pública el crédito también tiene un aumento considerable, además que durante el periodo se reorganiza la banca oficial agropecuaria y se crea Banrural (1975); igualmente se promulga la Ley General de Crédito Rural (1976). Con el fin de incrementar la producción de alimentos básicos se otorga crédito a un número impresionante de campesinos: "La acción conjunta tanto del crédito oficial como privado, logró que la superficie habilitada aumentara de 2.1 millones de hectáreas en 1970, a 3.5 millones en 1981 y el número de beneficiados pasara de 40 mil a 2.2 millones, en su mayoría productores de bajos ingresos." (Reyes y Moreno, 1985).

Sigue predominando el crédito de avío, particularmente cuando se otorga al campesinado; el subsidio a los agricultores mas ricos distribuye, pero no sigue subsidiando a las regiones rez

prosperas (norte). Continúa el burocratismo en el otorgamiento de los créditos y, como sucedió con la inversión pública, se desploma asimismo el crédito con la crisis renovada de 1952 y se endurecen las condiciones para su otorgamiento, afectando sobre todo al campesinado. Pero aun en su mejor momento, el crédito siguió ampliando las diferencias entre la burguesía agropecuaria y el campesinado, debido a que el crédito otorgado al campesinado solo funciona como un "tipo de seguro social" sino cuenta con los recursos (tamaño de la parcela, calidad de los suelos, acceso al agua etc.) suficientes (Heath, 1968); para el problema del burocratismo de Barrural ver Gordillo, 1970; 1973; 1984. Con el crédito sucede lo mismo que con todos los instrumentos de política económica, la política cambia pero las características del propio Estado impiden que se den transformaciones sustanciales.

Díaz Polanco (1982) en su estudio del Valle de Santiago, Guanajuato encontró que casi la totalidad del crédito disponible es monopolizado por la burguesía agraria, dejando una ínfima cantidad para el campesinado. Los pocos campesinos que tienen "privilegio" de acceder al crédito tienen que someterse a la ineficiencia y a la corrupción, además de que son subordinados por el capital estatal. El autor descubre igualmente, que a semejanza de lo que sucede en otras partes del país (ver Hewitt, 1970 y 1982) el crédito al campesinado propicia el mercado negro de fertilizantes, estropeado y agrandado por el arrendamiento de tierras ejidales. Por cierto, también informa que el arrendamiento de tierras ejidales desvía la política económica dirigida al campesinado a favor de la burguesía agrícola "agarrista". Por tal razón concluye Díaz Polanco: "En suma, cuando el burgués agrícola arrienda la parcela del ejidatario, no solo adquiere el control económico sobre el terreno, sino también sobre todos los derechos y privilegios que van unidos a su condición de predio ejidal. De manera que los procedimientos gubernamentales —como los mencionamos respecto al fertilizante y al agua de riego—, orientados en principio a favorecer al sector ejidal de la agricultura, benefician en realidad al sector capitalista, disminuyendo, por ejemplo, sus costos de producción, contribuyendo así a elevar sus ganancias y a impulsar su crecimiento y expansión.

Tal vez el programa más ambicioso del Estado mexicano para hacer frente a la crisis agrícola y a la pérdida de autosuficiencia alimentaria fue el SMI (Sistema Alimentario Mexicano). Con el apoyo de la deuda externa y la renta petrolera era posible semejante programa. Se pretendía romper la dependencia alimentaria respecto al exterior creando otros tipos de dependencia (la deuda y el mercado mundial del petróleo). Todo fue en vano, al desplomarse los precios internacionales del petróleo también se cerró el mercado de capitales, y con ellos se derrumbó y se cerró el SMI, el cual fue sustituido por el Programa Nacional de Alimentos (PNA) en 1980, el cual a su vez fue sustituido por el Programa Nacional de Desarrollo Integral

(PRONADRI); estos dos últimos programas con las mismas pretensiones que el SAM pero con infinitamente menos recursos. A pesar de dichos programas las importaciones siguieron aumentando, continuó la desnutrición, los bajos ingresos y la pobreza de la mayoría de los productores del campo (Barbin y Suárez, 1985).

En conclusión, la política agraria y agrícola instrumentadas durante el periodo 1970-1985 fracasaron rotundamente; sin embargo sí contribuyeron en ciertas transformaciones y apuntalaron algunas tendencias.

En lo que se refiere al tipo de política predominante es falso lo que señala Rubio (1987) no es la política agraria la que predomina, las múltiples medidas implementadas por el Estado son parte de la política agrícola, ya que el Estado podía conceder a los campesinos en el ámbito de la producción, cuando menos hasta 1982, pero no podía conceder afuera de la espectacular y demagógica acción Echeverrista en el ámbito de la tierra. Es claro que durante la fase se afirma la tendencia a poner fin al reparto de tierras (Bartra, 1985) y casi todos los investigadores considerados en este capítulo).

Pero incluso, como ya se señaló la política agrícola también fracasó, debido a diversas causas. Según Rello (1986) la política agrícola no tuvo éxito ya que la crisis agrícola tiene raíces estructurales, es decir localizadas en el modelo de crecimiento bimodal que evolucionó en México a partir de las reformas cardenistas y debido también a que el Estado privilegia las políticas de las ventajas comparativas, debido también a que el modelo de acumulación privilegia el desarrollo industrial a costa de la agricultura; en suma Rello considera que la política agrícola no cuestionó el desarrollo bimodal de la agricultura, pero sí estimuló la corrupción y la burocracia parastatal y fortaleció la estatización de la agricultura. El modelo anterior, no todo las estructuras regionales de poder e impulsó la movilización campesina. Gordillo (1986) coincide en todo con Rello, pero agrega que los resultados de la política económica no dependen de la política económica misma. Ella es una forma de accionar del Estado, pero visto el Estado no como una cosa o como un sujeto sino como una relación social, como la expresión de la correlación de fuerzas sociales y que se materializa por intermedio de cosas trancas y aparatos y hombres burocraciales. Por tal razón, el alcance de los objetivos depende del estado de la correlación de fuerzas y no de las metas dadas en la política económica, alcanzando o no los mismos objetivos a los recursos utilizados o incluso alcanzando objetivos contrarios.

La política económica, entonces, pero fortaleció algunas tendencias, como por ejemplo aceleró y consolidó la estatización de la agricultura estatal. Por cierto esta tendencia ya se había iniciado con la reforma agraria, lo novedoso es la intensidad

recobrada durante el sexenio Echeverriista. Gran parte del control estatal se da a través del crédito. Por "estatización de la agricultura [así]" designa un sistema de relaciones de producción basado en la regulación estatal del excedente campesino y la renovación de la dependencia financiera de los ejidatarios [...]. Lo que define a la estatización del campo es la capacidad que tiene el aparato estatal de regular la apropiación y el uso del excedente campesino y de articular la economía ejidal al sistema de producción global." En tales circunstancias los campesinos no dirigen su proceso productivo. Junto con la estatización se desarrolla la corrupción y el enriquecimiento de los funcionarios públicos, dando lugar a la formación de la "burguesía burocrática" (Rello, 1984; González, 1979).

También se refuerza la política de las ventajas cooperativas por lo que es de esperarse la importación creciente de granos básicos (Heath, 1968).

Finalmente, H. Bartra (1965) plantea que la crisis agrícola a pasado por dos fases: durante la primera fase (gobiernos de Echeverría y López Portillo) la política agropecuaria no superó la crisis pero evitó que se profundizara; durante la segunda fase (1962 en adelante) ya no fue posible enfrentar la crisis con los recursos de la deuda externa y petroleros, por tal razón la crisis agrícola se agudizó y entró en una nueva fase debido a que se ensambló con la crisis económica general.

### C.- Conclusiones de la corriente de la política agropecuaria.

De 1940 a 1970 toda la política económica se orientó a impulsar el proceso de industrialización en México; por tal razón, la política agropecuaria se dirigió en ese sentido. Desde 1940 las bases para el desarrollo polarizado de la agricultura.

La política agraria, sino la más profunda sí la más extensa (cronológicamente) del mundo, distribuyó las tierras de tal manera que las mejores, tanto en extensión como en calidad, quedaron en manos de la burguesía agropecuaria y de la "familia revolucionaria" y asociados; mientras que las peores tierras, también tanto en extensión como en calidad, excluidos algunos ejidatarios que durante el proceso de proletariano, quedaron en manos de millones de proletarios con tierra. Estos últimos en gran medida constituyeron el polo proletario de la relación capital-trabajo a nivel de la acumulación global, con salarios inferiores al valor de la fuerza de trabajo gracias a que producen parte del mismo en sus miserables parcelas, siendo ampliamente utilizados como jornaleros temporales por la burguesía agropecuaria. A los proletarios con tierra se sumaron los proletarios sin tierra o, si se quiere hablar con eufemismo, "campesinos con derechos a salvo".

Lo cierto es que la política agraria fortaleció la renuencia del desarrollo capitalista en la agricultura, es decir, del desarrollo de las relaciones capitalistas en formas creciente y aceleradas. Desarrollo capitalista su penencia si se quiere (cosa discutible), pero indiscutiblemente capitalista al fin y al cabo.

La política agrícola fundamentalmente se instrumentó a través de la investigación, la inversión pública, el AFREDIS y el crédito. La investigación culmino en la famosa revolución verde, es decir en un desarrollo agrícola con uso intensivo de capital debido a la indispensable utilización de los recursos tecnológicos, dando entre sus consecuencias la proletarianización del campesinado medio y el fortalecimiento de la burguesía agraria (concentración de tierras y de capital, etc.); pero también sentó las bases para la futura crisis agrícola y la consecuente dependencia alimentaria, debido a que reduciendo el trigo dejó en el abandono prácticamente a los otros granos básicos. La inversión pública, por un lado se traslado de la agricultura a la industria y al comercio, por otro, la que se canalizó al medio rural se concentró en los distritos de riego y socialmente en la burguesía rural. El AFREDIS, sirvió para regular el abastecimiento de bienes-salario baratos, subsidiados, permitiendo de esa manera mantener bajos los salarios. Finalmente el crédito, al igual que la inversión pública, se desvió de la agricultura a la industria y los servicios y el que estuvo al campo en su inmensa mayoría se concentró en las áreas de riego controladas por la burguesía rural, cuya producción se dedicaba a la exportación y al abastecimiento del mercado interno de materias primas y bienes-salario. El poco que quedó al campesino o lo proletarianizó o lo estatizó.

La política agrícola también robusteció la tendencia al desarrollo capitalista agrícola subordinado al proceso de industrialización. Si la política agraria creó las condiciones para un mercado de trabajo abundante y barato y adecuó a las condiciones del proceso de trabajo agropecuario, la política agrícola contribuyó al fortalecimiento de una oferta abundante y barato de materias primas y bienes-salario, y permitió la obtención de divisas que se canalizaron a la industrialización. A corto plazo la política agropecuaria alcanzó sus objetivos, es decir, industrializó al país y aceleró el desarrollo del capitalismo en el campo; solo que a largo plazo aportó eslabones para la cadena que provocó el rezago relativo del sector primario y que sumó en la crisis agrícola y en la pérdida del autosuficiencia alimentaria a México.

La política agropecuaria se instrumentó a través de aparatos con sus correspondientes burocracias, tendiendo a crecer permanentemente ambos. En el caso de México, tanto la política agraria (la más larga de la historia mundial) como la política agrícola han requerido para instrumentarse de una enorme

burocracia corrupta y parasita, dando lugar a la formacion de un nuevo sector de clase: la burguesia burocratica.

De 1970 en adelante en la politica agraria se robustece la tendencia a poner fin al reparto de tierras, por tal razon la estructura agraria queda polarizada a pesar de la alharaca Echeverrista. El polo campesino se define cada vez con mas claridad como polo proletario, por lo que la relacion polarizada es cada vez con mas nitidez una relacion entre el capital y el trabajo asalariado.

Durante la decada de los setenta se instrumento una politica agricola que canalizo abundantes recursos al campo con el fin de enfrentar la crisis agricola, sin embargo, poco duro el gusto ya que la crisis economica general renovada a finales de 1982 cerro toda posibilidad de continuar con dicha politica. Actualmente se ensamblan la crisis agricola y la crisis economica general, pero lo mas sorprendente es que los "campesinos" siguen produciendo, sobre todo maiz y frijol y en buena medida para el autoconsumo.

## RESUMEN GENERAL Y CONCLUSIONES.

Las interpretaciones de los años setenta.

Desde hace varios años se aceptan como algo convencional y de sentido común, que el contenido de las interpretaciones formuladas durante la década de los setenta tiene como eje básico el debate entre proletaristas y campesinistas. Es Feder (1981) quien inaugura la taxonomía, va partir de él proliferan otros taxonomistas, como por ejemplo Lucas (1982), Schejtman (1981 y 1982), Cansiles (1982), Hewitt (1988), etc. Sin embargo, las interpretaciones no se reducen al debate acerca del estatuto teórico del campesinado; son mucho más que eso, abarcan las concepciones globales acerca del desarrollo del capitalismo agrícola en México, por lo mismo, involucran las formas de desarrollo, el proceso de proletarianización y otras tendencias, el papel del Estado, el papel de lo internacional, la estructura de clases, etc.

Las interpretaciones son múltiples y variadas e, insisto, rebasan la simple clasificación campesinistas versus proletaristas. Asimismo, toda clasificación esquemática y, sin embargo, su uso en ocasiones es útil y necesario siempre y cuando se haga con flexibilidad y teniendo conciencia de sus límites.

La diversidad de interpretaciones acerca del desarrollo del capitalismo y la crisis agrícola en México, difiere por varias razones, dentro de ellas el paradigma que las sustenta: la posición de clase que asume el investigador, su ideología y su experiencia profesional; las condiciones reales que envuelven al investigador: la fase del ciclo económico, la coyuntura de la lucha de clases, etc.

En el primer capítulo me he servido de la clasificación que hace Schejtman (1981 y 1982), no tanto porque me parezca la mejor sino porque era la que más se prestaba para darle un orden a mi discurso.

La corriente estructuralista, quienase que no y por más críticas que se le hagan, influyen las corrientes posteriores. Parte de sus planteamientos reaparecen en mayor o menor medida, reajustados o no, en una gran cantidad de investigadores posteriores. Focos son los que se salvan de las influencias estructuralistas y más pocos aun los que coherentemente y consistentemente basan sus estudios en un solo paradigma. Ejemplos de lo dicho son las tesis acerca del desarrollo rural o polarizado y de las funciones de la agricultura.

Más incluso que los estructuralistas, la corriente de transición (Stevenson), resaca de las corrientes posteriores y en sus interpretaciones, como por ejemplo en Juan Polanco (1982) que



formula su problema de investigación en buena medida basándose en algunos de los planteamientos de Stavenhagen; pero es claro que Díaz Polanco no es el único ejemplo.

En la corriente marxista (según la clasificación de Scheitman) es clara la influencia de las corrientes anteriormente mencionadas. En dicha corriente es donde más se pone de relieve la rigidez de las clasificaciones, debido a que en ella casi cada intérprete es una corriente en sí misma, incluso, en algunos casos, no tan solo en el caso de Esteve, cuesta trabajo ubicarlos en el campo del marxismo debido a que recurrentemente caen en el solapamiento o solo se valen del marxismo en sentido terminológico. Es raro encontrar investigadores marxistas que coherentemente y consistentemente basen sus estudios en el paradigma marxista. Aclaro que este señalamiento no es un juicio de valor, el autor de esta tesis considera el conocimiento como un producto social, como algo que se construye y reconstruye permanentemente, como algo que precisamente por ser social influye y es influido, se "contamina", se "vicia", se vuelve "impuro". Es decir, en lo general y predominante el estado normal de la teoría en muchos casos es la "contaminación", el "vicio" y la "impureza", particularmente en el medio académico.

En general la investigación social es complicada y difícil, particularmente aquella que se refiere al desarrollo capitalista de la agricultura, debido a la gran cantidad de rasgos que le son peculiares y al gran conjunto de relaciones que se desenvuelven en su seno y se presentan como algo inabarcable, que incluso llevan a Kautsky (1923) a plantear que su desarrollo obedece a leyes propias.

Por otro lado, el desarrollo del capitalismo puede transcurrir por varias vías, tal y como lo demuestra la historia y las interpretaciones. Así, por ejemplo, se habla de vía rusa, vía júnker, vía inglesa, vía violenta, vía económica; pero también se habla de vías que no implican la descampesinación y que consisten en el sometimiento del campesinado por el capital, son vías que en lugar de descampesinizar, incorporan y consolidan al campesinado (ver por ejemplo Amin y Vergopoulos (1975) y a sus seguidores mexicanos).

En lo que se refiere al desarrollo del capitalismo en general y de la agricultura en particular en México, prácticamente la totalidad de los intérpretes consultados, tanto proletaristas como campesinistas, lo conciben como un desarrollo capitalista deformado, dependiente, neocolonial; por lo deformado de su desarrollo dicen que es incapaz de generar todo el empleo que se requiere, siendo el desempleo una de las causas principales que perpetúan la permanencia del campesinado. Dentro de los intérpretes consultados es Fricson el único que afirma que la

considera que el desempleo no es un indicador de un capitalismo defectuoso o deformado, a decir de Foladori, el desempleo es inherente al desarrollo capitalista y el proceso de proletarianización es una de las fuerzas que lo producen, encontrándose en el campesinado unida las formas de existencia del ejército industrial de reserva.

Otros intérpretes consideran que el desarrollo capitalista es estático, sobre todo interpretados como Werman, Esteve, debido a que no consideran las distintas fases por las que pasa el capitalismo y sobre todo porque no consideran dichas fases en relación con los cambios que la economía campesina conlleva. Al considerar el desarrollo capitalista como algo estático, deducen que la sociedad campesina se consiente e incluso se consolida y crece.

Los mismos intérpretes que conciben un desarrollo capitalista estático, cuando estudian la economía campesina, excluyen que el desarrollo capitalista puede engendrarse en su seno, por lo mismo concluyen que el capitalismo es algo extraño a las comunidades rurales en las que predominan las relaciones horizontales y asimétricas. Para ellos el capitalismo es ajeno a las comunidades y en todo caso viene del exterior. Al respecto, Foladori argumenta e intenta demostrar con datos que el capitalismo no es algo extraño a las comunidades, sino que les es algo íntimo y en ellas se desarrolla el proceso de diferenciación social que se expresa en la existencia de tres clases sociales: Burquesía, proletariado y productores independientes agrícolas.

Por otro lado, todos los intérpretes coinciden en destacar que la agricultura mexicana se desarrolló de una manera desigual tanto territorial como socialmente. Territorialmente porque la agricultura capitalista más evolucionada se localiza en el norte y parte en el centro y en el bajo; mientras que la agricultura campesina más atrasada se localiza socialmente en el centro y en el sur. Socialmente, porque son unos pocos capitalistas agrícolas los que han concentrado las mejores tierras (la propiedad, arrendamiento, riego etc.), prácticamente todo el capital, la riqueza y la producción; mientras que la inmensa mayoría de la población rural ha concentrado la pobreza en todos los órdenes.

En resumen, a pesar de la gran variedad de interpretaciones todos los investigadores consultados coinciden en que la agricultura mexicana inició su desarrollo más importante a partir de 1940 y, por ende, coinciden en señalar el avance de las fuerzas productivas, particularmente durante el período conocido como la revolución verde. Algunos ven el desarrollo como proceso de modernización o desarrollo en abstracto (a veces por ejemplo); mientras que otros abiertamente lo caracterizan como desarrollo capitalista. Dentro de estos últimos algunos lo caracterizan implícita o explícitamente como algo estático, deformado, procedente del exterior, particularmente los campesinistas; mientras que otros argumentan que el desarrollo capitalista

agrícola en México, visto en sus tendencias generales, no difiere del desarrollo capitalista como tal, excepto en sus formas particulares de concreción. En lo que se refiere al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo mexicano, vistas en abstracto, señalan que su avance no es lineal, ya que depende del momento histórico y en general se han rezagado respecto a la industria. El desarrollo de las fuerzas productivas se ha expresado en la permanente ampliación de las tierras laborables, particularmente las irrigadas, en el aumento de la mecanización, en el aumento y diversificación de insumos modernos (fertilizantes, semillas mejoradas, plaguicidas, etc.), en la modernización de métodos de cultivo, etc. Visto en concreto, el desarrollo de las fuerzas productivas se materializó en el proceso de acumulación de capital en el campo, expresado en el aumento de las inversiones (públicas y privadas, nacionales y extranjeras), en el aumento de la fuerza de trabajo asalariada y en el incremento del capital constante (construcciones, infraestructura de irrigación, incremento del hato ganadero, en la ampliación de la mecanización etc.).

Asimismo, todos los intérpretes coinciden en señalar las contradicciones generadas por el desarrollo de la agricultura, dentro de ellas destacan la concentración de las mejores tierras, del capital, de la riqueza y de la producción en pocas manos; así como la concentración de la miseria en la inmensa mayoría de la población rural.

También todos los intérpretes destacan el desarrollo sectorial desigual (expresado en los indicadores de ingreso, productividad, condiciones de vida etc), profunda y crecientemente desfavorable al campo, apuntando como una de las causas principales la subordinación de la agricultura al proceso de industrialización.

Por otro lado, cuando menos de palabra, todos los investigadores aceptan que el proceso de proletarianización sí se ha dado en el campo mexicano, sin embargo, cuando se vee cerca como conciben dicho proceso cada investigador, resulta que algunos lo rechazan, como puede verse en los siguientes ejemplos. Harman acepta que la agricultura capitalista se ha desarrollado en México y que, por lo tanto, las relaciones capitalistas se han generalizado y son dominantes en el campo mexicano; pero dice que el desarrollo se ha concretado sin un proceso de proletarianización ya que ha sido bloqueado por el desempleo y los bajos salarios, por lo que se han creado formas "atípicas", es decir, la clase explotada por el capital es el campesinado que no ha sido proletarianizado aunque cumple las funciones del proletariado agrícola sin serlo, cumpliendo dichas funciones mediante relaciones simétricas y asimétricas y que en lugar de tender a extinguirse se consolidan y crecen. H. Bartra concibe la proletarianización como un proceso contradictorio que tiende a descampesinizar y simultáneamente a conservar el campesinado, esto último se debe a que el Estado implementa políticas para evitar su extinción, ya que (basado en Varanoculos) dice que la existencia del campesinado

permite la elevación de la ganancia media del capital no agrícola; además de que (basado en Meillasoux) el campesinado subsidia al capital agrícola ya que produce por sí mismo parte del valor de su fuerza de trabajo y; aunado a lo anterior, el campesinado, por diferentes vías, es explotado por el capital y contribuye a su valorización. Foladori considera que el proceso de proletarianización como tendencia, como media ideal, que cobra formas específicas debido a una serie de circunstancias pero que a la larga termina por imponerse. Según Foladori las leyes y tendencias generales jamás podrán ser negadas, ocultadas o suplantadas por las características peculiares de un país o región. Lo particular no excluye la tendencia, es tan solo una forma específica en la que se expresa. Pero así como lo particular no niega ni excluye la tendencia, la tendencia a su vez solo puede cobrar existencia en lo particular. Considera que la tendencia no es algo lineal, se desarrolla en medio de fuerzas contrarrestantes que incluso temporalmente la pueden bloquear y hacer retroceder, pero termina por imponerse bajo una diversidad de formas determinadas por una serie de circunstancias (momento histórico, lugar, etc), que solo pueden localizarse y caracterizarse en los estudios concretos. Cuando se pretende demostrar la vigencia de las tendencias, el uso de las estadísticas globales es ineludible, con todo y las limitaciones que tiene. Cuando se trata de investigar las formas concretas que revisten las tendencias, aparte del análisis de las estadísticas globales se debe recurrir necesariamente a las investigaciones concretas. Acilera Foladori que cuando se pretende demostrar la vigencia de leyes generales, las conclusiones solo pueden tener la validez de la generalidad.

Por cierto, no tan solo los campesinistas afirman que el desarrollo es una de las causas fundamentales que lleva el proceso de proletarianización, ya que varios proletarianistas coinciden en lo mismo como por ejemplo Gutelman, Fara y R. Bartra.

En lo que se refiere a la estructura de clases agraria las interpretaciones son muy variadas. Cada investigador concibe una determinada estructura agraria y cada estructura concebida guarda una estrecha relación con la forma en que se entiende el desarrollo del capitalismo de la agricultura en México. Reyes no concibe una estructura agraria de clases. Stavenhagen distingue la existencia de las siguientes clases: campesinos minifundistas, proletariado agrícola, propietarios terratenientes con sus fracciones y burguesía rural urbana. Fara Gutelman la estructura agraria se integra por la gran burguesía rural, los propietarios medios, las explotaciones familiares, los semiproletarios, el proletariado agrícola. Fara R. Bartra la estructura la forma la burguesía rural con sus fracciones y estratos, el campesinado y sus fracciones, los semiproletarios, los campesinos pauperizados, el proletariado agrícola. Fara retiene la idea general de una estructura concibida por la burguesía rural, el proletariado rural, el campesinado con sus fracciones y el semiproletariado cuya ubicación no queda muy clara. Warren, en su posición de fondo, solo concibe una

estructura de dos clases: la burguesía agraria con sus fracciones y estratos y el campesinado con sus fracciones, estas últimas entendidas como especie de posiciones que desempeñan funciones múltiples (cultivar, trabajar complementariamente como asalariados, producir artesanías, recolectar, etc.). Esteva concibe una estructura muy ambigua compuesta por dos polos (trabajo y capital) con sus respectivas formas cada polo. Finalmente, Foladori da cuenta de una estructura de tres clases: burguesía rural, proletariado agrícola y productores directos que tienden a proletarianizarse pero fraccionados de acuerdo con el grado de subordinación transicional en que se encuentran.

Sin embargo, las diferencias de fondo respecto a la estructura agraria se presentan en lo que se refiere a la caracterización que los distintos intérpretes hacen del campesinado. Aunque en todo son diferencias, así por ejemplo, con excepción de los estructuralistas, absolutamente todos los intérpretes considerados caracterizan al campesinado como una clase explotada; asimismo, junto con los campesinistas, algunos proletaristas como R. Bartra y Fare coinciden en señalar al campesinado como algo actual y no como un vestigio del pasado. Igualmente las diferencias de fondo se presentan respecto a la caracterización del proletariado agrícola, y no tan sólo entre proletaristas y campesinistas sino incluso al seno de los propios proletaristas: así por ejemplo Fare identifica al proletariado como clase obrera en activo y es por eso que distingue la descampesinización de la proletarianización coincidiendo en este punto con los campesinistas. Aquí también se pone de manifiesto que las clasificaciones no son fáciles.

Pasando a otro punto, creemos que no se puede aplicar al desarrollo del capitalismo agrícola en sí mismo, ya que el comportamiento de la agricultura se determina tanto por su propia dinámica interna, como por los procesos del capitalismo nacional e internacional. Tampoco puede analizarse desde un enfoque puramente económico, como lo ponen de manifiesto gran incidencia que sobre el comportamiento de la agricultura tienen la lucha de clases y la acción estatal. Estos señalamientos se pueden ver de manera implícita o explícita en las investigaciones de los intérpretes considerados.

Por último, todos los investigadores coinciden en señalar dos largos periodos del desarrollo capitalista agrícola en México, un largo periodo (1940-55) de prosperidad agrícola que estimuló el proceso de industrialización y la acumulación global del capital y otro largo periodo (1965 en adelante) de crisis agrícola que inhibió el proceso global de la acumulación del capital e industrial en particular. Viendo a ambas etapas como dos momentos distintos de un mismo proceso de desarrollo.

### El proceso de internacionalización de la agricultura.

Varios investigadores consideran que la fuerza determinante del desarrollo del capitalismo y la crisis agrícola es el proceso de internacionalización del capital. Entre los investigadores de este enfoque existen diferencias sobre el significado del proceso de internacionalización, pero todos coinciden en enfatizar que dicho proceso es la fuerza principal en la configuración de la agricultura mexicana y en su crisis actual.

En lo que se refiere al significado de la internacionalización de la agricultura mexicana, para algunos investigadores significa un proceso externamente hegemonizado por E.U.A., que llega y se instala en la agricultura nacional; para otros significa un proceso en el que participan activamente tanto los procesos y agentes externos e internos.

El proceso de internacionalización implica la configuración de un nuevo sistema agroalimentario mundial. Dicho sistema se constituye desde fines del siglo XIX y pasa por distintos momentos hasta llegar a la nueva forma actual en que se manifiesta. El nuevo sistema se configura con la dinámica participación de las ET: es expresión del proceso de internacionalización del capital y de las transformaciones en la nueva DIT. Los rasgos del nuevo sistema agroalimentario mundial son la intensificación del comercio mundial de alimentos, hegemonizado por unas cuantas empresas en su mayoría norteamericanas; la hegemonía de los países capitalistas más desarrollados tanto en la producción como en la comercialización mundial de alimentos, en donde destaca el poderío de E.U.A.; la pérdida de la autosuficiencia alimentaria de los llamados países subdesarrollados que pasan de exportadores a importadores netos de alimentos; la especialización internacional, es decir, la tendencia a que los países se especialicen en determinados productos agropecuarios; finalmente, la tendencia que los mercados se integren y estandaricen a nivel mundial tanto en la producción como en el consumo de alimentos.

El proceso de internacionalización ha transcurrido por varios conductos: las ET, el crédito internacional, el comercio internacional, los convenios bilaterales, los flujos internacionales de fuerza de trabajo y el food power. Dentro de estos conductos, el aparentemente más importante ha sido el que representan las ET, pero todos los conductos se han complementado.

El proceso de internacionalización de la agricultura mexicana provocó transformaciones tanto en la agricultura como en el resto de la economía; cosas de que las transformaciones se dieron en lo económico, en lo social y en lo natural. Todos los conductos de la internacionalización provocaron transformaciones, pero el efecto de cada conducto ha sido distinto, siendo las ET las que mayores transformaciones han provocado.

La internacionalización de la agricultura mexicana no es un proceso lineal y unilateral. En dicho proceso participaron activamente el Estado y las burguesías nacionales; es decir, la internacionalización de la agricultura mexicana se liga íntimamente a los propios procesos y relaciones nacionales.

### Los procesos internos.

#### Fases y tendencias.

La corriente de fases y tendencias con todo y sus pequeñas y grandes limitaciones, con todo y las contradicciones entre sus integrantes y de cada integrante, representa una contribución importante al conocimiento del desarrollo del capitalismo y de la crisis agrícola. Los integrantes de esta corriente tienen como objetivo analizar las fases y tendencias más generales, no creo que ignoren que la realidad rural es un tejido formado por hilos muy finos y cambiantes, pero no se les puede exigir lo que no ofrecen; en sus escritos nunca proponen análisis de situaciones particulares concretas y detalladas; por lo mismo, las críticas de Tepeda son limitadas ya que realiza críticas externas, es decir, extrañas a la lógica interna del enfoque de fases y tendencias; Tepeda tiene razón al proponer estudios particulares y concretos para conocer el funcionamiento del comportamiento de la agricultura mexicana, dichos estudios siempre son necesarios porque la realidad social es histórica; pero insisto, no creo que la corriente de fases y tendencias ignore esta necesidad y la acepte pero en sus primeros escritos el análisis particular y detallado no era su propósito.

La corriente de fases y tendencias se sirve del concepto de integración. Metodológicamente su análisis incluye como elemento determinante el proceso interno de acumulación global, siendo el eje de acumulación global el proceso de industrialización. Conciben el desarrollo capitalista como algo no lineal, sino como proceso que transcurre por fases: extensiva, transición e intensiva. Vinculan el ciclo interno de acumulación de capital con el ciclo internacional, considerando las modificaciones de dicha inculación por las transformaciones que se efectúan a lo largo del proceso de desarrollo capitalista. El proceso de acumulación en el campo también es visto como algo dinámico, que se desenvuelve por diferentes vías, fases, bipolar, vinculándose con el resto de la economía de formadista en cada momento, desempeñando un papel dinamizador de la valorización del capital en la primera fase, transitando posteriormente a desempeñar un papel inhibitor. Entienden que la intervención estatal también influye en la valorización del capital, en sus modalidades, variando su intervención en cada momento del desarrollo capitalista.

Durante la fase extensiva (1840-1850), la acumulación global se desarrolla con base en las regiones campesinas que crearon las condiciones para el desarrollo de una industria ligera,

con baja composición orgánica de capital que permita elevadas tasas de ganancia y una acelerada acumulación de capital. En la relación agricultura-industria la primera se subordina a la segunda pero de manera complementaria. El desarrollo capitalista provoca una distribución diferente del capital y de la fuerza de trabajo, queda lugar al crecimiento y concentración de la población urbana.

A lo largo de la fase los vínculos con la economía mundial favorecen al ciclo interno de la acumulación ya la agricultura en particular. La fracción de la burguesía agrícola exportadora es la más dinámica y la que da lugar a la mayor parte de ingresos de divisas y de la renta internacional y que, junto con la entrada de la inversión extranjera directa amplían la escala de la reproducción interna. Sin embargo, las favorables condiciones que vive la burguesía agrícola exportadora no motivan un aumento suficiente de productividad agrícola por lo que a la larga declina su competitividad en el mercado mundial.

El Estado promueve el desarrollo de la agricultura pero con el fin de que apoye el proceso de industrialización.

La acumulación en el campo se determina en parte por su relación con la industria, durante la fase la agricultura se subordina a la industria y es dominada mediante la esfera de la circulación; la relación es contradictoria, a la vez que estimula el avance del agro también influye en su atraso relativo. La relación implica la ampliación del mercado interno y, por tanto el aumento de los intercambios intra e intersectoriales y la emigración rural-urbana. Finalmente, en la relación agricultura-industria, la agricultura juega un papel dinamizador de la industrialización a través de diferentes mecanismos, uno a la larga influye en el retraso de la agricultura. Cuando el desarrollo capitalista bipolar, es decir, compuesto por un polo capitalista y un polo campesino, distingue dos fracciones en el polo capitalista: fracción de punta y fracción atrasada relativamente localizadas y cada fracción tiene sus propias características y desempeña determinadas funciones; también distingue fracciones en el polo campesino: obreros y mediana y pequeña producción, cada una desempeña funciones específicas. Destaca un proceso de proletarianización incompleto (relativamente desigual), distinguiendo entre jornalero y proletario, señala que los campesinos proletarianizados emigran y que los jornaleros (decesario pobre) constituyen la fuerza de trabajo fundamental en el campo. Por otro lado, consideran que la acumulación en el campo es a largo plazo por lo que la composición orgánica del capital es baja, permite aumentar el empleo, que el desempleo no es alto, pero también hace posible el caso de salarios bajos. La alta y alta tasa de ganancia elevadas igualmente provoca la concentración de tierras fundamentalmente por la vía económica (comercio, tierra, compra de los productores). Finalmente, apunta que el polo capitalista se favorece por la renta diferencial.



Durante la fase de transición (1956-58-1970-73), en lo que se refiere a la acumulación global, se transita de la fase extensiva a la intensiva; la industria se reafirma como la modalidad del capital más importante y tiende a hegemonizar la industria pesada monopolica; los apoyos a la industria se reafirman en detrimento de los otros sectores, además de que la afluencia de inversión extranjera directa se incrementa junto con la de cartera (deuda externa); al final de la fase aparecen signos de sobraacumulación de capital y declina relativamente la productividad industrial, que posteriormente dará lugar a la crisis económica general. Por otro lado, al irse presentando la acumulación intensiva entre otros fenómenos, se da una generación insuficiente de empleos a nivel nacional, se acelera el ensanchamiento de los centros urbanos y se recupera el salario real, provocando transformaciones en la estructura de la demanda agropecuaria; por el lado social, la oligarquía financiera se convierte en la tracción hegemónica de la burguesía.

En lo que toca a la inserción en la economía mundial, la internacionalización del capital se dinamiza y el capitalismo mexicano busca nuevas formas de vinculación con la economía mundial. Sin embargo, la integración es perjudicial al ciclo interno de acumulación, debido a que la crisis económica internacional empieza a presentarse, la competencia internacional, se potencia, declinan los precios mundiales de los productos agrícolas, aumenta la deuda exterior frente a un mercado de capitales que tendencialmente será muy lesivo y, por último, las crisis económicas nacionales predominantemente inducidas en la fase extensiva empiezan a ser fundamentalmente provocadas por fuerzas endógenas.

La acumulación en el campo comienza a distinguirse por la llamada crisis agrícola, como expresión del desajuste en el tránsito de la fase extensiva a la intensiva. En la relación agricultura-industria se dan transformaciones, se va pasando a formas de dominio de la agricultura directa. En el campo aumenta la productividad pero de manera insuficiente, siendo un elemento más que conduce a la crisis agrícola. La agricultura se torna inhibidora de la acumulación global y de la industria en particular.

En la fase de transición, el polo capitalista de punta altera su composición orgánica de capital, modifica el destino de sus inversiones y la estructura de la producción agrícola (aparición alimentos básicos y algunos cultivos de exportación). El polo atrasado igualmente modifica el destino de sus inversiones pero conservando la base extensiva, también modifica la estructura de lo que produce (abandona granos básicos y plantas de exportación; se saneará extensivamente, produciendo despojos de tierra y descampesinación que saqueará. Ambos polos impulsan la crisis agrícola. Los campesinos pobres tienden a convertirse en

proletarios completos, por tanto, abandonan la producción de alimentos básicos y materias primas baratas, además de que aumentan las filas del ejército industrial de reserva.

A mediados (maso menos) de la fase de transición aparecen los primeros síntomas de la crisis agrícola. Robles la considera como expresión del retraso de la agricultura en su tránsito a la fase intensiva y como fruto de la reestructuración capitalista y de las transformaciones en la propia agricultura, así como producto de la dinámica interna de la acumulación global y de las modificaciones en las formas de vinculación con la economía mundial. Base de la característica como crisis de granos básicos, por inadecuación de la economía campesina a las nuevas exigencias de la industria y de la acumulación global; además de que la considera inhibidora de la valorización del capital. Su origen coincide con Base en que se trata de una crisis de alimentos básicos, originada por la explotación de los excedentes campesinos, la considera una expresión del tránsito a la fase intensiva y destaca la responsabilidad del Estado. Añade que la crisis agrícola profundiza el abismo en la relación campo-ciudad en términos de productividad, salarios, etc.

Durante la fase intensiva (1970-73-1985), en lo que se refiere a la acumulación global predominan ya los rasgos del desarrollo capitalista intensivo, pero el ciclo de la acumulación se encuentra en la etapa de la crisis económica capitalista mas profunda de su historia, tan solo contrarrestada artificialmente durante el breve boom petrolero; pero aunado a lo anterior a pesar del predominio de una elevada composición organica de capital, la productividad de la planta productiva nacional se encuentra relativamente atrasada, razón por la cual ha disminuido su competitividad a nivel mundial, ya para esta fase la concentración urbana ha adquirido enormes proporciones y resalta la hegemonía del capital financiero.

El proceso de acumulación nacional se sigue vinculando muy desahucadamente con la economía mundial que también es objeto de la crisis económica capitalista general. La inserción desfavorable de México se expresa en el profundo deterioro de su balance de pagos.

La intervención del Estado se encuentra condicionada por la fase del ciclo económico y por el brevísimo boom petrolero. El Estado se vuelve incapaz de regular el proceso de valorización del capital, situación que se manifiesta en su carácter e inefectiva intervención. Durante la mayor parte de la fase el Estado implemente fuertes apoyos al campo intentando hacer frente a la crisis agrícola, dentro de ciertos límites, hasta el punto que se desploma con el inicio de la crisis en 1981, no modifican la situación existente en el campo; por otro lado, la intervención del Estado en el campo provoca una menor estabilización de la agricultura; fracasó en sus intentos de estabilización y a lo que queda de campo se muestra limitada el carácter de explotación y la presión.

La acumulación en el campo también se distingue por los rasgos de la fase intensiva y por un mayor desarrollo capitalista. En la relación agricultura-industria destaca el dominio directo de la agricultura por la vía de la producción. La fase se distingue por profundas transformaciones en la agricultura provocadas tanto por procesos internos como externos. Además, continúa el rol inhibitorio de la valorización del capital que propicia en parte la crisis agrícola.

La crisis agrícola se ensambia con la crisis económica general y se presenta con mayor nitidez el proletariado agrícola. El capital de puntaje desarrolla con los rasgos de la fase intensiva y con todos los fenómenos que la acompañan: mayor productividad, aumento del ejército industrial de reserva, elevación de su tasa de ganancia, etc., y en sus zonas se consume la concentración de tierras. El capital atrasado se caracteriza por una baja composición orgánica de capital, se gana débilmente, concentra tierras despojando al campesinado, descampesinada con amplitud pero ofrece poco empleo, razón por la cual el campesinado proletarianizado se empobrece y acrecienta el volumen del ejército industrial de reserva. Los campesinos pobres en parte se transforman en "productores asalariados", en parte pasan de jornaleros proletarios agrícolas y la inmensa mayoría forma parte del ejército industrial de reserva y se empobrece. Los campesinos medios son subordinados por el Estado vía esfera de la circulación por lo que conservan su autonomía en la esfera productiva. El proletariado agrícola se consolida y tiende a aumentar, pero sigue siendo numéricamente poco importante. Por cierto aquí también Rubio comete error de identificar proletario agrícola con clase obrera en activo, excluyendo a la clase obrera de reserva.

Finalmente, la crisis agrícola pasa a una segunda fase al ensambarse con la crisis económica general.

#### Análisis de sistemas.

Explican las transformaciones agropecuarias y la crisis agrícola en base a cuatro puntos: 1) la inserción de la agricultura en la economía mundial, 2) el modelo de crecimiento seguido en México, 3) la intervención estatal, 4) la integración industria-agricultura, siendo este último punto el elemento más importante de su explicación. La inserción de la agricultura en la economía mundial exclusivamente la analizan a través del comercio internacional, concluyendo que se ha modificado y ha incidido en las transformaciones agropecuarias y en la crisis agrícola. El modelo de crecimiento, según este enfoque, modifica la demanda de productos agropecuarios que también repercute en las transformaciones agropecuarias y motiva la crisis agrícola. La intervención estatal existe a través de Consejo Agrario, a desvirtuar la relación industria-agricultura, creando condiciones

en la composición de los cultivos; por lo que también contribuyó a reforzar las transformaciones y la crisis agrícola.

En lo que toca a la relación industria-agricultura la estudian desde el enfoque del análisis de sistemas. Apuntan que existen grupos de cultivos con distinto grado de dinamismo y que existen una estrecha relación entre dichos grados de dinamismo y los distintos grados de integración agricultura-industria, siendo más dinámicos los cultivos más integrados a la industria. Sin embargo, analizando los casos de cada grupo de cultivos y de cada cultivo en particular la relación no resulta tan cierta, ya que existen otros elementos que influyen en el dinamismo de los cultivos y en los grados de integración, tales como los cambios en el mercado mundial y en el mercado interno, así como la intervención estatal.

Las tendencias de la producción agropecuaria: la caída del ritmo de crecimiento del subsector agrícola. El cambio en la estructura del producto agropecuario. El cambio en el uso del suelo, provocaron la ganaderización y la crisis agrícola; explican dichas causas por los cambios en la demanda nacional e internacional, por la intervención estatal y, sobre todo por los grados de integración agricultura-industria. En última instancia la causa de fondo se encuentra en el comportamiento de los productores empresariales y transicionales que abandonaron, por falta de rentabilidad, la producción de alimentos básicos, ya que los campesinos continúan produciendo dichos alimentos aunque sea en baja escala.

#### Ganaderización.

Los intérpretes de esta corriente consideran que la ganaderización se determinó por el modelo de acumulación, por el Estado, por el proceso de internacionalización del capital, por la propia dinámica del desarrollo de la ganadería.

Respecto al modelo de acumulación prácticamente no dice nada, fuera de señalar que la ganadería debe analizarse al interior de la producción capitalista nacional. Consideran que la ganadería ha sido estimulada por medio del comercio y del crédito internacional. También el Estado ha estimulado la producción ganadera extensiva y ha contribuido a que esta sea monopolizada por la burguesía pecuaria y a que la ganadería campesina sea reducida y se encuentre subordinada al capital. También contribuyó a crear las condiciones para la formación de una élite de rentas del suelo favorable a la burguesía ganadera.

En lo que se refiere al proceso de ganaderización, concluyen que la ganadería viene ganando terreno respecto su participación en el PIB agropecuario, pero en condiciones externas altamente predecibles y con las consecuencias negativas que este tipo de ganadería genera.

La inversión agrícola proviene de la burguesía pecuaria y del crédito externo e interno. En la esfera productiva la agricultura a elevado sus volúmenes de producción por extensivamente es decir, sin aumentos de productividad, debido a que el capital pecuaria obtiene superganancias (ganancia media mas renta) sin tener que modificar la base extensiva de la esfera productiva. En tales circunstancias va ganando literalmente terreno, sobre todo en terrenos forestales y cerriles, en todo el país, pero de manera espectacular en la zona centro sur, disputandosele al campesinado que generalmente termina como poseedor.

El ganado al cual se destinase el ganado divide al país en dos regiones, en la región norte que produce para la exportación y en la región centro-sur que produce para el mercado interno, solo que el capital no reconoce fronteras ecológicas, por lo que parte del ganado del centro-sur también se exporta.

Vamos dicho que la burguesía ganadera obtiene abundantes ganancias, pero tiene que compartirlas con el capital comercial, incluido el extranjero.

La investigación de Fernandez y Tarrío nos indica que no pueden hacerse generalizaciones simples para todo el país, debido a que demuestra que si bien es cierto que la ganadería criollana es muy semejante a la producción ganadera nacional, tiene también características específicas propias de la región.

El proceso de ganaderización ha engendrado diversos fenómenos, en particular la crisis agrícola. Ahora bien los integrantes de la corriente entienden la ganaderización en tres sentidos: 1) como expansión de la ganadería hacia tierras forestales y cerriles, 2) como cambios en el uso del suelo por el desplazamiento de cultivos básicos que impulsan los cultivos forrajeros, 3) como traslado a la dotación de tierras a los campesinos.

Finalmente destaca Rutsch que la fuerza que en última instancia motiva el proceso de ganaderización es la crisis agrícola es la busqueda de la máxima ganancia posible.

#### El papel de la política económica.

En la realidad la política económica y la burocracia agropecuaria son tan solo dos caras de la misma moneda: es mismo, la política agraria y la política agrícola también son dos aspectos de una misma política.

La política agropecuaria y la burocracia tiene de cuales fracciones se constituye en burguesía burocrática cobren una nueva forma e impulso a partir de que se configura el Estado nacido de la revolución de 1910.

Prácticamente la totalidad de los estudiosos considerados en este capítulo, coinciden en señalar que la política económica implementada por el Estado mexicano configuró un modelo de crecimiento industrial que tuvo como uno de sus soportes fundamentales a la agricultura, siendo dicho modelo de crecimiento el que finalmente provocó la crisis agrícola.

Ahora bien si consideramos al Estado como relacionsocial (ver interpretación de Gordillo), es posible entender que la política económica y en particular la agropecuaria se modifican al cambiar las condiciones económicas y políticas imperantes en cada periodo histórico.

Durante el periodo 1940-70, la política económica impulsa con ahínco el desarrollo capitalista para ello se sirve de diversas medidas, particularmente de la reforma agraria, la política de investigación, la inversión pública, etc.

Durante el periodo 1970-85, en lo fundamental el Estado se sirve de las mismas medidas, sólo que durante este periodo la política económica se encuentra condicionada por la crisis agrícola, el ascenso de la lucha de clases en el campo y la crisis económica general, contrarrestada "artificialmente" y por poco tiempo por la renta petrolera y el endeudamiento externo, por lo que la política económica tuvo que ser anticrisis. Sin embargo, los investigadores coinciden en señalar que la política económica durante este periodo fracasó, debido a que, según Felio, no modificó el modelo de crecimiento bimodal, pero sí estimuló la corrupción y el crecimiento de la burocracia agropecuaria, fortaleció la estatización de la agricultura oficial, no tocó las estructuras nacionales de poder y tampoco la movilización campesina; Gordillo, coincide con Felio, pero señala que debe considerarse también propia naturaleza del Estado como parte de las causas del fracaso de la política económica; en un sentido semejante argumenta Hersh.

Finalmente, R. Bartra considera que la crisis agrícola no fue superada y sí, por el contrario, entró en una segunda fase más aguda debido a que se ensambla con la crisis económica general.

A lo largo de las dos fases, como puede verse en los estudios considerados, el Estado puso en claro su naturaleza de clase, pues en evidencia que se encuentra al servicio del proceso de valorización del capital en su conjunto, lo veces no muy eficientemente y de sus modalidades, también puso en evidencia que en la lucha de clases entre el capital y el trabajo tiende, en última instancia y dejando de lado las apariencias, estuvo del lado del capital. Fuera de cualquier interpretación teórica o ideológica, la historia de México confirma lo dicho.

## BIBLIOGRAFIA

AMIN, Samir (1975) "El capitalismo y la renta de la tierra", en: La cuestión campesina y el capitalismo, Nuestro Tiempo, México.

APPENDINI, Kirsten (1982) "El papel del Estado en la comercialización de granos básicos", en: Las sociedades rurales hoy, El Colegio de Michoacán, México.

ARROYO, Gonzalo (1979) "Firmas transnacionales agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural", en: Investigación Económica, No. 147, enero-marzo.

BARBÍN, David y Blanca Suárez. (1982), El fin de la autosuficiencia alimentaria, Nueva Imagen/Centro de Ecodesarrollo, México.

BARBÍN, David (1982a) "Comentarios", en: Economía y desarrollo rural en América Latina, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTM) Nueva Imagen, México.

BARBÍN, David y Carlos Roca (1982) "La producción de alimentos en el proceso de internacionalización del capital", en: El Triunfo Económico, No. 196, México.

BARBÍN, David y Blanca Suárez (1982) El fin de la autosuficiencia alimentaria, Oceanía/Centro de Desarrollo, México.

BARTHA, Armando (1977) "Seis años de lucha campesina", en: Investigación Económica, No. 7, Nueva Época, México.

BARTHA, Armando (1981) La explotación del trabajo campesino por el capital, Haceruel, México.

BARTHA, Armando (1985) "La agricultura y el movimiento campesino en la fase actual de la crisis", en: Boletín de Análisis e Información Agraria, No. 3, Taller de Análisis de la Cuestión Agraria, IIS, UNAM y Centro de Estudios Agrarios, México.

BARTHA, Roger (1980) Estructura agraria, clases sociales en México, Era, México.

BASQUE, Jorge (1985) "El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social del país (1940-1970)", en: Temas Agrícolas, No. 14, enero-diciembre.

BUREACH, Roger y Patricia Flynn (1980) Las agroindustrias transnacionales: Europa Occidental y América Latina, Era, México.

CANALES, Alejandro (1988) "El agro mexicano: viejas y nuevas polémicas", en: Las Sociedades Rurales Hoy, El Colegio de Michoacán, México.

DÍAZ-POLANCO, Hector (1982) Formación regional y burguesía Agraria en México, Era, México.

ESTEVA, Gustavo (1976) "¿Y si los campesinos existen?", en: Comercio Exterior, No.6, México, Junio.

ESTEVA, Gustavo (1979) "La economía campesina actual como opción de desarrollo (una noción, un proyecto de investigación, un programa de acción)", en: Investigación Económica, No.14, México, enero-marzo.

ESTEVA, Gustavo (1982) La batalla en el México rural, Siglo XXI, México.

FEDER, Ernest (1979) "El crédito agrícola nacional e internacional y el campesino mexicano", en: Revista del Movimiento Agrario, enero-marzo.

FEDER, Ernest (1980) "La irracional competencia entre el hombre y el animal por los recursos agrícolas de los países subdesarrollados", en: El Trimestre Económico, No.185, enero-marzo.

FEDER, Ernest (1981) "Campesinistas y descampesinistas", en: Desarrollo Agrario y América Latina, Fondo de Cultura Económica, México.

FEDER, Ernest (1982) "La maquinaria agroindustrial. El nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura", en: Economía y Desarrollo Rural en América Latina, Nueva Imagen-CEESTER, México.

FERNÁNDEZ, Luis M. y María Tarrío (1980) Cooperación y estructuras agrarias en Chile, UNHRA, México.

FOLADORI, Guillermo (1981) El crédito en México y los límites del campesinado, ENAHUHA, México.

GORDILLO, Gustavo (1979) "El núcleo estatal en el medio rural: algunas consideraciones sobre el crédito agrícola en México", en: Investigación Económica, No.147, México, enero-marzo.

GORDILLO, Gustavo (1979) "Estados y sistemas de riego", en: Revista de Estudios Políticos, No.21, México, julio-septiembre.

GORDILLO, Gustavo (1980) "Pasado y presente del movimiento campesino en México", en: Estudios Políticos, No. 23, México, enero-marzo.



GORDILLO, Gustavo (1984) "Movilización campesina y transformación de la desigualdad rural", en: La Desigualdad en México, Siglo XXI, México.

GORDILLO, Gustavo (1987) "Paradeconstruir el Leviatán rural", en: Las Sociedades Rurales Hoy, Ponencia presentada al IX coloquio, Colegio de Michoacán, México.

GUTELMAN, Michel (1985) Capitalismo y Reforma Agraria en México, Era, México.

HEATH, John (1986) "El financiamiento del sector agropecuario en México", en: Las Sociedades Rurales Hoy, E. Colegio de Michoacán, México.

HEWITT, Cynthia (1975) "La revolución verde como historia: la experiencia mexicana", en: La Lucha de Clases en el Campo, Fondo de Cultura Económica, México.

HEWITT, Cynthia (1982) Lagronegociación de la agricultura mexicana 1930-1970, Siglo XXI, México.

HEWITT, Cynthia (1988) Insosper del campo: la integración antropológica del México rural, El Colegio de México, México.

JOHNSTON, Bruce y John Meier (1957) "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en: Desarrollo Agrario, Fondo de Cultura Económica, México.

JUANES, Jorge (1982) Mapa de la crítica de la economía política como fundamento, Centro de Estudios Contemporáneos de la Universidad Autónoma de Puebla, México.

KAUSTLY, Karl (1980) La cuestión agraria, siglo XXI, México.

LENIN, (1974) El capitalismo del capitalismo en Rusia, Editorial Progreso, Moscú.

LERDA, Francisco (1980) "Agricultura, campesinos y transferencias de valor (mitos discorsivos del siglo XXI)", en: Problemas del Desarrollo, no. 64-65, México, noviembre 1987-abril 1988.

LUCAS, Ann (1981) "El debate sobre los campesinos y el capitalismo en México", en: Crucial Extension, No. 4, México, et al.

LUISELLI, Cesario y Jaime Haribosi (1981) "La crisis agrícola e inicio de 1985", en: Desarrollo, crisis de la economía mexicana, Fondo de Cultura Económica, México.

MARTIN DEL CAMPO, Antonio (1980) "Transformación agraria y nuevas opciones para el desarrollo", en: Enfoques, Perspectivas de la Economía Mexicana, El Colegio de México, México.

MARX, Karl (1980) "Prologo a Contribucion a la critica de la economia politica". Siglo XXI, Mexico.

MONTES DE OCA, Rosa Elena y José Zamorano (1983) "La articulacion agricultura-industria en los principales granos y oleaginosas", en: Economia Mexicana, Serie Tematica 1, Sector Agropecuario, CIDE, Mexico.

OASA, Edmund y Bruce Jennings (1982) "La naturaleza de la investigacion social en la agricultura tradicional", en: El Trimestre Económico, No.156, Mexico.

FARE, Luise (1981) El proletariado agrícola en México, Siglo XXI, Mexico.

FOULANTIAS, Nicolas al (1977) El campesinado y la crisis del Estado, Instituto de Ciencias de la Universidad Autonoma de Puebla, Mexico.

RAMA, Ruth y Fernando Rello (1975) "La agroindustria mexicana: su articulacion con el mercado mundial", en: Investigaciones Economicas, No. 147, Mexico, enero-marzo.

RAMA, Ruth y Raul Victorino (1980) El complejo de frutas y verduras en México, IIEI Nueva Imagen, Mexico.

RELLÓ, Fernando (1974) "Acumulacion de capital en el campo mexicano", en: Cuadernos Politicos, No.2, Mexico, octubre-dic.

RELLÓ, Fernando (1980) El campo en la estructura nacional, SEP-Foro 2000, Mexico.

REYES, Sergio (1981) "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana", en: Desarrollo Agrario y la America Latina, Fondo de Cultura Economica, Mexico.

REYES, Sergio y Moreno (1983) "El desarrollo rural integrado", en: México, Retos y cinco años de revoluciones, Investigaciones Economicas, Tomo 1, Fondo de Cultura Economica, Mexico.

ROBLES, Rosario (1980) "Acumulacion capitalista y agricultura en México", en: Teoria y Politica, No. 14, Mexico, enero-julio.

RODRIGUEZ, Gonzalo (1980) "Tendencias de la produccion agropecuaria en las dos ultimas decadas", en: Economia Mexicana, No.2, CIDE, Mexico.

RODRIGUEZ, Gonzalo (1983) "Sistemas productivos y polarizacion social en el agro mexicano: introduccion y síntesis", en: Economia Mexicana, Serie Tematica 1, Sector Agropecuario, CIDE, Mexico.

RUBIO, Blanca (1983) "La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana, 1965-1980", en: Teoría y política, No. 10, Mexico, abril-junio.

RUBIO, Blanca (1987) Resistencia campesina y explotación rural en México, Era, Mexico.

RUTSCH, Mechthild (1980) "Granadaria capitalista en México", en: Nueva Antropología, No. 13-14, Mexico, mayo.

RUTSCH, Mechthild (1984) La granadaria capitalista en México, Línea/Centro de Investigación para la Integración Social, Mexico.

SCHJEITMAN, Alejandro (1981) "El agro mexicano y sus intérpretes", en: Utopía, No. 39, Mexico.

SCHJEITMAN, Alejandro (1982) Economía campesina y agricultura empresarial: tecnologías y producciones del agro mexicano, Siglo XXI, Mexico. El libro fue publicado presentando como autor a la CEPAL, pero en los reconocimientos se aclara que la realización del trabajo fue encomendada a Schejtmán.

SPAGNOLD, Alberto (1984) "Sobre los conceptos de reproducción y patrón de reproducción", en: Ensayos, No. 3, Mexico.

STAVENHAGEN, Rodolfo (1980) "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", en: Neoplatiundismo y explotación, Nuestro Tiempo, Mexico.

VERDUZCO, Gustavo (1982) Campesinos itinerantes, El Colegio de Michoacán, Mexico.

VERGOFOLLOS, Justas (1975) "Capitalismo y campesinos", en: La cuestión campesina y el capitalismo, Nuestro Tiempo, Mexico.

WARMAN, Arturo (1972) Los campesinos, el poder y la explotación, Nuestro Tiempo, Mexico.

WARMAN, Arturo (1980) "El problema del campo", en: Utopía, No. 39, Siglo XXI, Mexico.

WARMAN, Arturo (1980a) Ensayos sobre el campesinado en México, Nueva Imagen, Mexico.

WARMAN, Arturo (1985) "Notas sobre política agraria", en: La agricultura y la información agraria, No. 3, Mexico.

WOLF, Eric (1987) Europa y la gran sierra, Fondo de Cultura Económica, Mexico.

ZEPEDA, Jorge (1988) "Los estudios sobre el campo mexicano", en: Las Ciencias Sociales y el campo, El Colegio de Michoacán, Mexico.